



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Escuela Interamericana
de Bibliotecología**

**CORPORACIÓN CON-VIVAMOS: PRÁCTICAS COMUNITARIAS DOCUMENTALES
Y RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS POPULARES A FINALES DEL SIGLO XX
EN LA ZONA NORORIENTAL DE MEDELLÍN**

EDWARD ALEXANDER NIÑO VIRACACHÁ

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA
MEDELLÍN**

2020



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Escuela Interamericana
de Bibliotecología**

**CORPORACIÓN CON-VIVAMOS: PRÁCTICAS COMUNITARIAS DOCUMENTALES
Y RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIAS POPULARES A FINALES DEL SIGLO XX
EN LA ZONA NORORIENTAL DE MEDELLÍN**

EDWARD ALEXANDER NIÑO VIRACACHÁ

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de:
Magister en Ciencia de la Información con Énfasis en Memoria y Sociedad,
en modalidad profundización**

Director del trabajo

Dr. Oscar Calvo Isaza

FCHE, Universidad Nacional de Colombia

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA
MEDELLÍN**

2020

Agradecimientos

A mi mamá, mi papá y mis hermanos: somos amor y latido

A Rocío Quintero, Clara Ortiz, Celmy Castro, Silvia Galán, Gladys Manrique, Ramiro Moreno,

Luis Mosquera, Elkin Pérez, Fred Alver Macías, Lázaro Chaverra, Miguel Tamayo, Álvaro

Avendaño, Fernando Cardona por ser protagonistas de la vida, la paz y el desarrollo

Al Equipo Con-Vivamos: camina la palabra, camina nuestro sol

A Oscar Calvo por la historia y la amistad

A Marta Giraldo por los archivos vivos

A Marta Villa por la memoria y la crítica constructiva

A Sandra Arenas por la llamada que me devolvió el sentido reflexivo

A Marta García por la archivística comprometida

A Brayan Zapata por la compañía y el apoyo

A Verónica Reuchlein por las raíces en Alemania

A la Crew por las memorias de futuro

A Memoria y Saber Popular porque iniciamos este trabajo hace más de una década

Resumen	7
Introducción.....	8
Capítulo 1: Referentes teóricos y conceptuales	16
Memorias locales, identidad política y lucha por los derechos humanos	16
Memorias colectivas.....	18
Memorias inscritas	21
Archivos comunitarios	23
Asociacionismo popular, organización cívico-comunitaria y derecho a la ciudad	24
Asociacionismo popular urbano.....	24
Organización cívico-comunitaria en Medellín.....	25
Poder local comunitario y derecho a la ciudad	26
Capítulo 2: Auto-indagación de prácticas comunitarias documentales	29
Consideraciones sobre el enfoque etnográfico y la auto-indagación	29
La etnografía de archivos como enfoque de investigación	30
La auto-indagación, una modalidad auto-etnográfica	31
Itinerario del trabajo de campo.....	34
Auto-indagación de prácticas comunitarias documentales en Con-Vivamos	36
Elección y delimitación de parte del acervo documental	37
Creación del acervo comunitario.....	39
Contenido y estructura	47
Usos comunitarios del acervo documental.....	50
Capítulo 3: Contexto de la organización popular en la Nororiental	62
Poblamiento urbano y organización popular (1960-1980).....	62

Violencias urbanas en la Zona Nororiental de Medellín, años 1980	64
Problemáticas sociales y urbanas, años 1980.....	67
Activación de resistencias sociales y cambios en el sistema político, 1980-1991	69
Capítulo 4: La Corporación Con-Vivamos en los años 1990	72
Antecedentes organizativos.....	72
Surgimiento	74
Planteamientos políticos.....	77
Dinámica organizacional.....	79
Redes de apoyo.....	84
Capítulo 5: Procesos de organización popular y movilización social	87
Semanas por la Paz.....	87
Movimiento Cívico Comunitario	91
Procesos culturales y recreativos.....	94
Procesos deportivos.....	97
Procesos de salud	101
Procesos educativos.....	104
Procesos juveniles	110
Procesos de mujeres	114
Procesos de autogestión y economía solidaria	118
Planeación Alternativa Zonal y Desarrollo Local	121
Capítulo 6: Conclusiones	127
Epílogo: Con-Vivamos Presente	141
Bibliografía	150

Figura 1- Autoconstrucción del territorio.....	63
Figura 2- Procesos artísticos y culturales.....	66
Figura 3- Acceso a servicios públicos domiciliarios	68
Figura 4- Cuando el clamor por la paz se hace fiesta	70
Figura 5- Jóvenes de la Nororiental piden emergencia social.....	71
Figura 6- Corporación Centro Con-Vivir	72
Figura 7 – Acta asamblea de fundación	76
Figura 8- Personería Jurídica	78
Figura 9- Asesinan al líder comunitario Silvio Salazar	81
Figura 10 – Semanas por la paz	87
Figura 11- La Nororiental construye esperanzas	89
Figura 12 –Movimiento Cívico Comunitario.....	93
Figura 13- Procesos artísticos y culturales.....	95
Figura 14- Copas por la paz	98
Figura 15- Equipo de salud Con-Vivir	103
Figura 16- Intercambios instituciones educativas.....	109
Figura 17- Procesos juveniles	112
Figura 18- Plan de Formación para el Desarrollo Personal y Socio Político de las Mujeres	117
Figura 19- Cooperativa Multiactiva Villa de Guadalupe Porvenir.....	119
Figura 20- Periódico Convite	126

Resumen

En los años 1990 del siglo XX las comunidades de los barrios populares de la Zona Nororiental de Medellín ampliaron sus procesos de organización y movilización por la paz, la convivencia y el desarrollo local, en un contexto determinado por el estallido de las violencias del narcotráfico, la urbanización del conflicto armado y la agudización de las problemáticas sociales urbanas. En este proceso fueron importantes las organizaciones populares que surgieron a finales de los años 80 y principios de los años 90, pues aportaron al fortalecimiento de las resistencias sociales frente a la guerra, implementaron proyectos de desarrollo local y exigieron la generación de políticas públicas territoriales.

Esta investigación aporta a la reconstrucción de las memorias populares de la Corporación Con-Vivamos, mediante la identificación de un conjunto de procesos de organización y movilización social que fueron agenciados por la Corporación durante esta década.

En el marco del enfoque etnográfico de investigación, desarrollo un estudio inspirado en la etnografía de archivos, mediante una auto-indagación de prácticas y sentidos documentales en la Corporación Con-Vivamos. Un producto representativo de este proceso es el inventario natural documental de 318 documentos que sirvió como forma de sistematización de la información histórica e iconográfica disponible para la investigación y cuya base de datos es un producto articulado con el presente texto.

Palabras clave: Corporación Con-Vivamos, Zona Nororiental de Medellín, historia y memorias de organización popular, movilización social, derecho a la ciudad, etnografía de archivos comunitarios y auto-indagación de prácticas comunitarias documentales, años 1990

Introducción

En las dos últimas décadas del siglo XX, Medellín pasó por una profunda crisis política, económica, social y cultural que afectó de manera diferencial los barrios populares de la ciudad. Se estableció en la ciudad una interrelación entre “desborde social, incapacidad institucional, inseguridad extrema, percepción de inseguridad, estigmatización de los sectores populares, y fragmentación”(Martin, 2012, p. 244).

En esta época, las violencias políticas de la denominada “guerra sucia” se escalaron contra amplios sectores de la sociedad, especialmente sindicalistas, defensores de derechos humanos, profesores universitarios, medios de comunicación, actores políticos y liderazgos comunitarios. Por su parte, el narcotráfico capitalizó la situación y posicionó su pragmatismo económico ilegal sin mayores cuestionamientos en todos los estratos sociales. A su vez, las milicias populares hicieron presencia en los barrios con el propósito de profundizar las contradicciones y motivar el levantamiento popular.

En general, los grupos armados establecieron la periferia de la ciudad como su retaguardia y principal bastión de reclutamiento de jóvenes al servicio de la guerra urbana. “La violencia urbana se concentró en las periferias con las prácticas sistemáticas de violencia que afectaron los procesos de poblamiento popular, pues el acceso, ocupación y movilidad en estos territorios fueron condicionados por las lógicas de los actores armados” (Pérez Fonseca, 2018, p. 154).

En la Zona Nororiental de la ciudad, desde los años 1980 se configuró una tendencia de procesos organizativos cívico-comunitarios que pretendían una interlocución directa con el gobierno municipal para solucionar las problemáticas políticas, sociales y económicas. Estos procesos fueron la antesala para el surgimiento en los años 1990 de entidades comunitarias-no

gubernamentales que consolidaron procesos de resistencia social frente a las violencias urbanas, la miseria y la exclusión que se presentaban en los barrios populares.

De la misma forma, esta nueva generación de organizaciones populares se convirtió en los años 1990 en una alternativa de participación política para las pobladoras y pobladores en cuanto a la reivindicación de la paz, la convivencia y el desarrollo local, en el marco de los cambios que experimentó el sistema político municipal debido a la descentralización administrativa y la elección popular de alcaldes, la Constitución Política de Colombia y la generación de una primera ola de programas y políticas públicas con enfoque territorial, materializados en la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana.

Una de estas organizaciones es la Corporación Con-Vivamos (Corporación Centro Con-Vivir hasta 1997), entidad que surgió en 1989 en el barrio Villa de Guadalupe de la Zona Nororiental de Medellín como respuesta de la comunidad ante las violencias y las problemáticas sociales y urbanas, con el fin de promover una cultura de paz a partir de la implementación de programas sociales.

En 2020 la Corporación Con-Vivamos se apresta para realizar la conmemoración de sus 30 años de existencia. En este caminar comunitario, si bien se han desarrollado ejercicios de sistematización de experiencias, impulsado trabajos de memoria y mantenido prácticas conmemorativas, la organización no cuenta con un ejercicio ordenado y sistemático de reconstrucción colectiva de sus memorias y su trayectoria histórica. Por tal motivo, se hace necesario un proceso de reconstrucción de las memorias populares de la Corporación que permita avanzar en asuntos que van desde “la posibilidad de organizar un archivo, de precisar los hitos y etapas de su historicidad, aprender mutuamente, reconocer la pluralidad de miradas y voces dentro de la organización y flexibilizar concepciones, hasta la reorientación del rumbo de la organización

y fortalecimiento de su capacidad de actuación colectiva” (Torres, 2005, p. 11). De la misma forma, la organización actualmente se encuentra realizando un proceso de revisión política que implica la formulación de su plan estratégico, la actualización de sus estatutos, la ampliación de su base asociativa y la retroalimentación de sus estrategias de acción colectiva de cara al contexto y las necesidades de las comunidades de los barrios populares de este sector de la ciudad.

Tanto las jornadas conmemorativas como el proceso de revisión política se convierten en una oportunidad para volver a pasar los sentidos de lo comunitario, en especial, las memorias de las prácticas y discursos de resistencia y transformación social que se han gestado en la organización frente a la irrupción de las violencias, el desarraigo y la imposición del olvido en contextos urbano populares que se debaten entre la sobrevivencia y la emancipación.

En este orden de ideas, con el presente trabajo de grado me propuse aportar en la reconstrucción de las memorias de organización popular, movilización social y derecho a la ciudad de la Corporación Con-Vivamos en la Zona Nororiental de Medellín a finales del siglo XXI. En cuanto a los objetivos específicos me tracé los siguientes asuntos:

- Comprender las prácticas comunitarias documentales y los sentidos que la Corporación Con-Vivamos ha desarrollado con respecto al registro, organización y difusión de su experiencia organizativa.
- Recuperar parte del acervo documental de la Corporación Con-Vivamos sobre la primera década de existencia de la organización e identificar su potencial de activación de memorias populares.
- Sistematizar el surgimiento y desarrollo organizativo de la Corporación Con-Vivamos en relación con los contextos de violencias y cambio político que se dieron a finales del siglo XXI en Medellín.

En Medellín la historia de barrios y la reconstrucción de memorias populares desde las voces de los sujetos subalternos tiene antecedentes relevantes en los concursos de historias de barrios, el auge de narrativas sobre la Nororiental en los años 90, las sistematizaciones de experiencias organizativas y el renovado interés por la historia popular de la ciudad.

Un primer antecedente son los dos concursos sobre historia de barrios realizados por la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad de la Alcaldía Metropolitana a finales de los años 1980 (1986; 1989). Estos concursos permitieron la escritura de 70 historias de las seis zonas reconocidas en ese entonces. En cuanto a los barrios populares las temáticas principales que se abordaron fueron las migraciones del campo a la ciudad, los procesos fundacionales de los barrios, la semblanza de personajes representativos, el papel de la organización comunitaria, eventualidades significativas, la relación con el gobierno, las luchas por el reconocimiento legal, el acceso a servicios públicos, la creación de parroquias, instituciones educativas y espacios públicos.

En cuanto a la Zona Nororiental, la aparición de este territorio en el mundo académico y comunicativo de la ciudad se ubica en los años 1990 dado el contexto de violencias, las intervenciones políticas del gobierno nacional y metropolitano y la emergencia de procesos culturales y organizativos por parte de las comunidades.

Este auge de narrativas sobre la Nororiental fue motivado por la realización de películas como *Rodrigo D. No Futuro* del cineasta Víctor Gaviria (1990), la publicación del estudio “No Nacimos pa' Semilla. La cultura de las bandas juveniles de Medellín” (1990) realizado por el escritor, y posterior Alcalde de Medellín, Alonso Salazar, así como los amplios espacios periodísticos difundidos por el periódico *El Colombiano* en la sección “Haciendo Norte” a principios de dicha década. En el plano académico el trabajo monográfico de Gloria Naranjo

“Medellín en Zonas” (1992) fue pionero en el reconocimiento de las problemáticas y necesidades urbanas locales.

Desde la historia oral es importante destacar dos trabajos que no son tan conocidos y merecen ser visibilizados, por un lado, el libro “Somos Historia Comuna Nororiental” (1992) compilado por William Estrada y Adriana Gómez, y por otra parte, el texto “La Génesis de los invisibles historias de la Segunda Fundación de Medellín” (1996) realizado por Alonso Salazar, Luz Elly Carvajal, Pablo García, Niver y Doña Nena.

En esta misma vía, durante los últimos 20 años desde las organizaciones populares y comunitarias se han llevado sistematizaciones de experiencias que dan cuenta de procesos de acción colectiva desde su perspectiva, y también aportan en la reconstrucción de las memorias populares de la ciudad. Se destaca el libro *Redes comunitarias locales. Entre la supervivencia y la emancipación* (2001), que presenta una sistematización de experiencias de organizaciones comunitarias en la gestión del desarrollo de la zona norte de la ciudad durante los años 1980 y 1990. También es sustancial mencionar las sistematizaciones y recuperaciones de memorias a propósito de momentos conmemorativos de las organizaciones populares, tales como la Sistematización “20 años construyendo alternativas de organización, educación y cultura popular” de la Corporación Educativa y Cultural Simón Bolívar (2001) y la reciente publicación de la Corporación Cultural Nuestra Gente “30 años - Ser, Hacer, Acontecer” (2017).

Este interés por la historia barrial y popular se ha retomado en los últimos años a partir del impulso de la historia reciente en Medellín por parte de actores académicos como el historiador Oscar Calvo (2014), quien ha expresado la necesidad de avanzar hacia una historia intensa de Medellín. Estas ideas han motivado la realización de estudios sobre la protesta, la secularización y la vida urbana en la ciudad en 1969 (Calvo & Parra, 2012), la elaboración de historias de barrios y

procesos de organización popular entre 1965-1985 (López Toro, 2015), y relecturas sobre la defensa en la disputa política por el territorio entre 1965-1989 (Meneses Lotero, 2018).

En el plano teórico, este trabajo de grado se inscribe en la necesidad de asegurar, estructurar y representar memorias locales (Huysen, 2002) desde la perspectiva del asociacionismo popular urbano (Torres, 1999) y la organización cívico-comunitaria en Medellín (Naranjo, 1991) como aporte a la auto-indagación de los sujetos subalternos por sus memorias, historicidad e identidad política. Del mismo modo en el documento se registran planteamientos sobre la importancia de la Corporación Con-Vivamos en las luchas por el poder local (Garcés, 2015) y el derecho a la ciudad (Harvey, 2008) a finales del siglo XX en Medellín. En este punto, entiendo la Corporación Con-Vivamos como un sujeto popular que se encuentra en un contexto histórico y socio-político, presenta cambios en su estructura organizacional interna y se proyecta políticamente mediante el acompañamiento a procesos de organización popular y movilización social.

En el marco del enfoque etnográfico de investigación, desarrollo un estudio inspirado en la etnografía de archivos, mediante una auto-indagación de prácticas y sentidos documentales en la Corporación Con-Vivamos. Me basé en el planteamiento según el cual las organizaciones populares han desarrollado prácticas comunitarias documentales para registrar, organizar y difundir su experiencia. Me concentré en los acervos comunitarios de la experiencia de organización popular y movilización social de la Corporación Con-Vivamos durante los años 1990, entendiéndolo que la existencia de dichos acervos no representa necesariamente una memoria documental activa ni tampoco archivos comunitarios consolidados.

Un producto representativo de este proceso es el inventario natural documental de 318 documentos que sirvió como forma de sistematización de la información histórica e iconográfica

disponible para la investigación y cuya base de datos es un producto articulado con el presente texto. Además de la posibilidad de explorar la información en la base de datos anexa, el lector tiene acceso a algunos documentos del inventario natural documental a través de hipervínculos en este informe. La idea es que este escrito sirva también como guía de lectura del acervo comunitario, a la vez que los usos de los documentos puedan abrir nuevas perspectivas para la reflexión sobre las memorias y los archivos de las organizaciones populares en Colombia.

Teniendo como base los referentes conceptuales, la identificación de prácticas comunitarias documentales y el inventario de una parte del acervo documental de la Corporación entre los años 1990 y 2002, realizo una lectura de la Corporación en el marco de la tradición de organización comunitaria y lucha por el derecho a la ciudad gestada históricamente en la Zona Nororiental desde mediados del siglo XX, las resistencias comunitarias a las violencias de los años 1980 y 1990 y los procesos de cambio político que se gestaron en la década de los años 1990 con el advenimiento de la Constitución política y el inicio de la implementación de políticas públicas territoriales.

Así mismo, presento un ejercicio de reconstrucción de los procesos organizativos institucionales; los procesos movilización social como las Semanas por la Paz, el Movimiento Cívico Comunitario y el Plan Alternativo Zonal, y los procesos organizativos en ámbitos culturales y recreativos, deportivos, de salud, educación, juventud, mujeres, autogestión y economía solidaria, que fueron impulsados por la organización durante ese periodo.

Desde lo personal, esta investigación me permitió consolidar un ciclo de mi formación profesional y política, alcanzando una mejor comprensión de los fundamentos teóricos y un mayor dominio de las metodologías asociadas a la reconstrucción de las memorias e historias de organización popular. El resultado de la investigación es un aporte a la conmemoración y

celebración de los 30 años de memorias y caminar comunitario de la Corporación Con-Vivamos, un insumo para el debate actual en la organización sobre la vigencia del proyecto político popular y el sentido del trabajo comunitario, además de un homenaje a las niñas, niños, jóvenes, mujeres y hombres, liderazgos comunitarios, grupos y colectivos, organizaciones y movimientos sociales que han hecho posibles las luchas por otra ciudad posible, sin miseria ni exclusión, en las que los sujetos populares son protagonistas de su historia.

El contenido del informe de investigación que presento a continuación se estructura en seis apartados. En el primero, abordo los referentes conceptuales y metodológicos. En cuanto a los asuntos teóricos, desde los estudios de memoria y la archivística retomo las nociones de memorias colectivas, memorias inscritas y archivos comunitarios. A su vez, desde los estudios sobre pobladoras y pobladores urbanos en Colombia, están incluidas las nociones de organización popular, organización cívico-comunitaria y derecho a la ciudad. En el segundo, planteo la ruta que seguí para el desarrollo del trabajo y las reflexiones etnográficas producto del acercamiento a las prácticas comunitarias documentales. En el tercer capítulo, presento un contexto de la organización popular en la Zona Nororiental desde los años 1960. En el cuarto capítulo, expongo los aspectos generales del desarrollo organizativo de la organización en los años 1990. En el quinto capítulo, desarrollo la reconstrucción de los procesos de organización comunitaria y movilización social que fueron impulsados por la Corporación en el periodo de estudio. Finalmente, planteo unas conclusiones generales sobre el proceso de investigación y la importancia de las memorias populares en el presente y futuro de la Corporación Con-Vivamos. Como anexo al informe está el inventario documental natural de una parte del acervo comunitario de la organización que comprende documentos entre 1990 y el 2002.

Capítulo 1: Referentes teóricos y conceptuales

Este trabajo de investigación se centra en el estudio y activación de una parte del acervo documental de la Corporación Con-Vivamos para la reconstrucción de memorias de organización popular, movilización social y derecho a la ciudad en la Zona Nororiental de Medellín a finales del siglo XX.

Para tener una mayor comprensión de dicho objeto acudí, por un lado, a las reflexiones teóricas y conceptuales que se han hecho desde los estudios de memoria y la archivística sobre las nociones de memorias colectivas, memorias inscritas y archivos comunitarios. Por otra parte, me soporté en los estudios sobre pobladores y pobladoras urbanas, para acuñar los conceptos de asociacionismo popular urbano, organización cívico-comunitaria y derecho a la ciudad en Medellín.

Memorias locales, identidad política y lucha por los derechos humanos

Desde la segunda mitad del siglo XX se presenta un "boom de la memoria" como respuesta al miedo y el riesgo de olvidar en un mundo caracterizado por la inestabilidad del tiempo y la fractura en el espacio. En el plano político, este giro hacia el pasado ha tenido como eje de reflexión los impactos del Holocausto, los conflictos relacionados con la terminación de la segunda guerra mundial y las luchas por los derechos humanos ante regímenes de violencia y exterminio. Frente a estos debates, autores como Huyseen (2002) han expresado que:

“(…) cualquier tipo de memoria global tendrá más bien un carácter prismático y heterogéneo en lugar de ser holística o universal. Mientras tanto, debemos preguntarnos cómo asegurar, estructurar y representar las memorias locales, regionales o nacionales. Es obvio que se trata de una cuestión fundamentalmente política que apunta a la

naturaleza de la esfera pública, a la democracia y su futuro, a las formas cambiantes de la nacionalidad, la ciudadanía y la identidad” (p. 35).

Por su parte, para Jelin (2002) este despertar de la memoria es consecuencia del estilo de vida posmoderno donde todo avanza con tal velocidad que se desdibujan los orígenes del individuo, afectando principalmente a los sujetos subalternos de la sociedad:

“Esta cultura de la memoria es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces. La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. A menudo, especialmente en el caso de grupos oprimidos, silenciados y discriminados, la referencia a un pasado común permite construir sentimientos de autovaloración y mayor confianza en uno/a mismo/a y en el grupo” (pp. 9-10)

En el caso colombiano, el interés por la memoria se profundizó en los años 1990 y se encuentra ligado al esclarecimiento de lo acontecido en el conflicto armado, el reconocimiento y sus graves afectaciones al tejido social, la visibilización de las capacidades de resistencia y acción colectiva de las comunidades y la generación de procesos de justicia transicional. Para Giraldo este "boom de la memoria" se ha materializado en el país con el aumento de iniciativas no oficiales de memoria, el desarrollo de trabajos académicos, la realización de informes gubernamentales sobre casos emblemáticos de violencias y la generación de producciones culturales y artísticas en el tema.

Partiendo de lo anterior, este trabajo de grado se inscribe en la necesidad de asegurar, estructurar y representar memorias locales desde la perspectiva del asociacionismo popular urbano y la organización comunitaria en Medellín como aporte a la auto-indagación de los sujetos subalternos por sus memorias, historicidad e identidad política.

Memorias colectivas

Las memorias son *procesos subjetivos de construcción activa de significado sobre el pasado desde el presente en función de la expectativa futura*, contruidos por los sujetos para reafirmar o replantear sus identidades y los sentidos de su existencia en el tiempo. Esta activación de los *pretéritos presentes* se genera en medio de una dialéctica constante entre *conservación y supresión de los contenidos de la experiencia humana, sus rastros simbólicos y materiales*.

“abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones. Y hay también huecos y fracturas” (Jelin, 2002, p. 17).

Esta pregunta por la memoria ha motivado reflexiones sobre los sujetos que rememoran, los contenidos de las memorias, los tiempos y las transmisiones de las mismas, entre otros aspectos. Para empezar, aunque la facultad de recordar y olvidar es personal e intransferible y plantea la existencia de unas memorias personales, estas memorias se dan en el marco de relaciones sociales, en la vinculación con grupos, organizaciones y comunidades, que a su vez cuentan con instituciones y culturas. Halbwachs (2004) acuñó la noción de *memorias colectivas* para dar cuenta del proceso mediante el cual las personas adquieren sus memorias en la interacción social, pues es en relación a los demás que las personas reconstruyen y reactualizan de manera conjunta los recuerdos de los acontecimientos que tienen relevancia para los grupos humanos. Al respecto, Alfonso Torres (2005) manifiesta que en este proceso intersubjetivo de construcción de las memorias hay que tener en cuenta también los elementos del contexto social y político que moldean las versiones del pasado. En otras palabras, como lo expresa Jelin (2002) la noción de *memoria colectiva* “se la puede interpretar también en el sentido de memorias compartidas,

superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder” (Jelin, p. 22)

Con respecto a los contenidos de las memorias colectivas, de lo que se recuerda y se olvida, *los marcos sociales establecen hitos determinantes de la identidad y la historicidad de una persona y grupo*, que señalan rasgos característicos de la singularidad, las particularidades, los cambios y rupturas de la experiencia en el tiempo. Pollak (2006) señala tres elementos constitutivos de estos hitos de las memorias: *acontecimientos, personajes, lugares conocidos directa e indirectamente que generan proyecciones, transferencias y vestigios de la experiencia pretérita* que mantiene unos mínimos de coherencia y continuidad en el presente, aunque siempre expuesta tanto a las fluctuaciones que se dan en el momento de ser articulada y expresada, como a la falta de registro.

La característica selectiva de la memoria muestra que además de los recuerdos en los procesos de reconstrucción del pasado se encuentran *olvidos y silencios*, que “pueden también ser producto de una voluntad o política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo así recuperaciones de memorias en el futuro” (Jelin, 2002, p. 29).

Frente a esta tensión entre *dominaciones y resistencias en la interpretación del pasado*, Genecco & Zambrano (2000) manifiestan que esta se expresa, por un lado, en la existencia de *memorias hegemónicas* que se reflejan en versiones del pasado conjuntas y homogéneas, que excluyen y silencian los sentidos del pasado de los grupos subordinados; por otra parte, en *memorias disidentes* que permiten la preservación de la diversidad en la reconstrucción del pasado, en el que los sujetos subalternos participan activamente en la construcción de la memoria y la historia.

En cuanto a los *tiempos en los que los grupos y sociedades prestan mayor atención a la reconstrucción de su experiencia pasada*, se puede decir que si bien estos ejercicios se hacen en el marco de *fechas y aniversarios*, “es en ciertos momentos de *madurez o crisis organizativa*, o la confluencia de un acontecimiento significativo, cuando la gente se decide a recuperar sistemáticamente su memoria” (Torres, 2005, p. 9). En estas coyunturas se activa el giro hacia el pasado, el trabajo de memoria se vuelve un asunto importante para todos los actores implicados, se realizan reflexiones y revisiones de la constitución, la identidad y el quehacer personal o grupal.

En el análisis temporal otro aspecto a resaltar es que las memorias no sólo nos dan información sobre los acontecimientos del pasado, sino que colocan su énfasis en el *significado* de estos hechos para quienes los vivenciaron, en los *sentidos y usos* que les dan en la actualidad y la proyección de sus cursos de vida. De acuerdo con Koselleck (1993), la acción humana transcurre entre el *espacio de experiencia*, esto es, “un pasado presente, cuyos acontecimientos han sido recordados y pueden ser recordados” (p. 338), y un *horizonte de expectativas* que “es futuro presente, apunta al todavía-no, a lo no experimentado, a lo que sólo se puede descubrir” (p. 338).

Finalmente, un asunto central es la *transmisión de memorias colectivas entre quienes vivieron una experiencia y quienes no lo hicieron* porque no habían nacido, no estaban allí o lo experimentaron de forma distinta. Para Jelin (2002) este proceso se puede dar a través de la inercia social entre tradiciones y saberes sociales acumulados, la acción estratégica de emprendedores de la memoria y los procesos de transmisión entre generaciones. Según esta autora, una *transmisión lograda* se da cuando se cumplen dos factores: “el primero, que existan las bases para un proceso de identificación, para una ampliación inter-generacional del «nosotros». El segundo, dejar abierta la posibilidad de que quienes «reciben» le den su propio sentido, reinterpreten, resignifiquen —y no que repitan o memoricen—” (Jelin, 2002, p. 126).

En consonancia con lo expuesto, en esta pesquisa entiendo las memorias populares como aquellas *memorias colectivas* que dan cuenta de procesos de organización popular y movilización social impulsados por sujetas y sujetos políticos vinculados con la Corporación Con-Vivamos. Esto en el marco de la *conmemoración de los 30 años de caminar comunitario* de esta organización y las preguntas que trae consigo este ejercicio de memoria de cara a su *identidad, los sentidos de su acción colectiva en el presente y el horizonte de expectativas* en torno a su proyección política.

Memorias inscritas

Las memorias colectivas no solo se pueden reconstruir a partir de los recuerdos de los actores que vivenciaron los acontecimientos sino también mediante la *activación de dispositivos que permiten la evocación y la reconstrucción de la experiencia*. Pier Nora (2009) se refiere a ellos como “*lugares de memoria*”, que se deben entender como “el conjunto de lugares donde se ancla, condensa, cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva”. Por su lado, Jelin (2002) habla de los *vehículos de memoria* como la huella testimonial que está plasmada en múltiples formatos tales como libros, fotografías, cine, ficción literaria, teatro, artes plásticas, testimonios de sobrevivientes.

La distinción que propone Connerton (1993) entre *memorias incorporadas* y *memorias inscritas* aporta asuntos adicionales sobre la transmisión de las memorias colectivas. Para este autor, *las memorias incorporadas* son aquellas que están interiorizadas en el cuerpo y se transmiten principalmente mediante conmemoraciones y prácticas corporales que evocan el pasado. Por otra parte, *las memorias inscritas* son las que se transfieren y representan a través de artefactos materiales, como textos, objetos o imágenes.

En relación a los rastros materiales y documentales del pasado, Jelin (2002) propone la distinción entre lo activo y lo pasivo de las memorias. Según ella “la existencia de archivos y centros de documentación, y aun el conocimiento y la información sobre el pasado, sus huellas en distintos tipos de soportes reconocidos, no garantizan su evocación” (Jelin, 2002, p. 23). Por lo tanto, se requiere que los sujetos realicen “*trabajos de memoria*” y desarrollen *estrategias de activación* de estos reservorios pasivos de memorias documentales que permitan incorporar en el presente las reflexiones sobre la experiencia pretérita.

En la investigación me concentro en las *memorias inscritas*, en especial, en *las huellas documentales* de la experiencia de organización popular y movilización social de la Corporación Con-Vivamos durante los años 1990, entendiendo que la existencia de dichos acervos no representa necesariamente una memoria documental activa ni tampoco archivos comunitarios consolidados. En esta medida, la recuperación de acervos comunitarios documentales implica la evocación de recuerdos y también la identificación de silencios y olvidos en los procesos de transferencia que se han dado entre quienes desarrollaron las prácticas documentales, o fueron protagonistas directamente de los acontecimientos pasados, hacia las personas que no tuvimos un contacto directo con la dinámica de la organización durante el periodo en cuestión.

Para el desarrollo metodológico asumo la idea de los *acervos comunitarios* como *vehículos de memorias colectivas de organización popular y movilización social* que requieren ser activados mediante trabajos de memoria que traigan al presente sus contenidos, los pongan en discusión y aporten en la reflexión sobre los sentidos y los horizontes de expectativa de la Corporación y el tejido social interesado.

Archivos comunitarios

Desde finales de los años 1990, el giro archivístico ha llevado a la trascendencia de la noción de archivo histórico, objetivo y neutral para dar paso al reconocimiento de archivos en plural que ponen su énfasis en las prácticas documentales de la sociedad. Siguiendo a Cook (2010, p. 164), esta nueva concepción de los archivos le da un lugar a la voz de la ciudadanía en la valoración documental, retoma el vínculo con los sujetos creadores de los documentos, reconoce las múltiples procedencias y órdenes, reorienta las labores archivísticas hacia las funciones, actividades e ideas documentales, e incluye ejercicios de contextualización más amplios sobre la creación, utilización y vinculación de los documentos en los archivos.

Esta idea de archivos plurales, no oficiales y centrados en la sociedad permite hablar con mayor propiedad del valor de los archivos personales y comunitarios, así como identificar cuáles son sus principales características. Para el caso de la presente investigación me interesa ampliar la noción de archivos comunitarios.

Siguiendo a Giraldo (2019), se puede realizar una relación de algunas características que presentan los archivos comunitarios: 1. parten del reconocimiento de las dinámicas sociales. 2. tienen relación con las memorias, identidades e intereses políticos de los grupos. 3. tienen diversos enfoques territoriales, temáticos, poblacionales y políticos. 4. No se conciben necesariamente como unidades de información especializada. 5. Presentan múltiples soportes documentales. 6. Su acopio, organización y uso está más relacionado con las prácticas de acción colectiva que con los principios de procedencia y orden original de la archivística tradicional. 7. Tienen recursos limitados y no disponen necesariamente de personal especializado para llevar a cabo las labores archivísticas.

Esta noción de archivos centrados en la sociedad, así como la relación de estas características de los archivos comunitarios son claves para poder dar cuenta de las prácticas comunitarias documentales de la Corporación Con-Vivamos, a partir del reconocimiento de los contextos de producción documental, la realización de un inventario natural documental, la identificación de un repertorio de usos comunitarios de los documentos y la toma de conciencia sobre el potencial de activación de los mismos para la reconstrucción de memorias de organización popular y movilización social.

Asociacionismo popular, organización cívico-comunitaria y derecho a la ciudad

Para ampliar la perspectiva de análisis esta investigación se inscribe en los estudios sobre pobladores y movimientos urbanos que han surgido en las ciudades producto de las olas migratorias del campo a la ciudad durante el siglo XX en América Latina y Colombia desde los años 1950.

Asociacionismo popular urbano

Se acoge la perspectiva analítica que propone el profesor Alfonso Torres para revisar los tipos de *asociacionismo popular urbano* que se han gestado desde mediados del siglo pasado. De acuerdo con Torres (1999), entre las décadas de 1950 y 1960 se presentó un “*asociacionismo comunitario subordinado*”, en el que los pobladores priorizaban prácticas de autogestión y el desarrollo de relaciones clientelistas y corporativas con el Estado o los partidos políticos para resolver sus necesidades.

A su vez, en los años 70 y 80 surgió un “*asociacionismo popular confrontativo*”, con el cual parte de los sectores urbano populares profundizaron sus demandas frente al sistema político, a través de procesos de organización, movilización y confrontación. En los años 1980 también se presentó una modalidad de “*asociacionismo autogestivo fragmentado*”, en el que los procesos

organizativos estaban bajo el amparo de organizaciones no gubernamentales, iglesias y sindicatos, y no tanto del Estado y los partidos políticos.

Por último, continuando con Torres (1999), a finales de los años 1980 y durante la década de 1990 se establece el “*asociacionismo ciudadano cogestivo*”, un tipo de organización que recupera la iniciativa para los sectores populares mediante propuestas programáticas propias, nuevas demandas de participación y democratización de la sociedad, y el desarrollo de procesos de interlocución con otros actores vía canales institucionalizados.

Organización cívico-comunitaria en Medellín

Esta comprensión analítica de los tipos de asociacionismo popular urbano que plantea Alfonso Torres a nivel de América Latina y Colombia, se complementa con la visión que ofrece Gloria Naranjo de la *organización como indicador sociocultural, social y político de la vida en la ciudad de Medellín* a principios de los años 90:

“La organización es un indicador sociocultural, que refleja las reservas culturales de la cooperación, la ayuda mutua, los intereses comunes y la solidaridad. La participación y la organización ciudadana son indicadores sociales y políticos básicos cuando se trata de definir estrategias en función de una calidad de vida” (Naranjo, 1991, p. 89)

En esta vía, Naranjo (1991) propone la ubicación de tres tendencias organizativas para este momento de la ciudad: 1. *Tendencia organizativa político-comunitaria*, 2. *Tendencia organizativa cívico-comunitaria*, y 3. *Tendencia organizativa reciente de participación comunitaria y ciudadana*. La *tendencia político-comunitaria* se circunscribe a las formas organizativas supeditadas a relaciones partidistas, con forma de Juntas de Acción Comunal tanto en los asentamientos de loteo pirata como en los planificados. La *tendencia cívico comunitaria* se refiere al protagonismo de los intereses cívico-comunitarios sobre otros que busquen su

instrumentalización, si se quiere una lógica de mayor autonomía de los pobladores urbanos. La *tendencia de participación comunitaria y ciudadana* está ligada a la apertura de canales institucionales de participación luego de la Constitución política de 1991.

Siguiendo a Naranjo (1991), algunas de las características de las expresiones cívico-comunitarias es que se localizan en barrios populares por invasión o loteo pirata; tienen como antecedentes las propuestas políticas de izquierda, el sindicalismo y la iglesia popular; se conforman por una diversidad de grupos culturales y artísticos, deportivos, juveniles, parroquiales, asambleas familiares, escuelas de padres, comités de base estudiantiles; se expresan en el fortalecimiento de organizaciones cívico-comunitarias mediante una institucionalidad autodirigida; presentan un liderazgo juvenil y de mujeres; establecen redes organizativas locales con proyección hacia la ciudad; realizan amplias movilizaciones sociales y culturales; reivindican la ética y la vida; y pretenden ganar mayor representación política a nivel local y de ciudad.

Poder local comunitario y derecho a la ciudad

Para profundizar en la comprensión de estas organizaciones cívico comunitarias que surgieron en los años 1990 en Medellín, se tendrá en cuenta que los procesos de asociacionismo urbano están relacionados con *variables estructurales políticas, sociales y culturales* que enmarcan sus formas y modalidades de organización y movilización social, pues

“(…) existen unas condiciones estructurantes previas e independientes de la voluntad individual, que forman el telón de fondo de los procesos de organización de los pobladores urbanos. Esta referencia «estructural» no se agota en el nivel económico, también se refiere a factores políticos, sociales y culturales que enmarcan la vida y las experiencias sociales de los ciudadanos: sistema político del país, estructuras urbanas y sociales, procesos culturales e ideológicos nacionales, etcétera” (Torres, 1999, p. 111)

De la misma manera, se asume la organización popular como *instrumento de lucha y poder local comunitario*, ya que esto permite observar tanto las relaciones de poder que se establecen con el Estado como las dinámicas políticas de las organizaciones en los territorios donde llevan a cabo su acción colectiva:

“Desde que emergen en la escena pública —a fines de los años cincuenta— la organización fue el principal instrumento para movilizarse y materializar sus demandas por viviendas y un lugar en la ciudad. Pero, además, la organización fue también la principal forma de dar vida colectiva y comunitaria a las nuevas “poblaciones”, constituyéndose ellas en espacios de participación y toma de decisiones. La organización entonces se revela en una doble perspectiva: como un instrumento de lucha, pero al mismo tiempo como un espacio para la construcción de un poder local comunitario” (Garcés, 2015, p. 40)

Una noción que conecta las variables estructurales y las luchas por el poder local comunitario es el planteamiento de *derecho a la ciudad* que expone David Harvey, según la cual el proceso de transformación va en doble vía, de cambio de la ciudad y de cambio de los sujetos que luchan por el derecho a la ciudad. Más que una cuestión de acceso, el derecho a la ciudad plantea la construcción de un poder colectivo, de las organizaciones populares como fuerza de transformación de las problemáticas sociales y urbanas, y de sí mismas como sujetos políticos del cambio:

“El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización”(Harvey, 2008, p. 1)

Teniendo en cuenta lo esbozado, en este trabajo se analiza la Corporación Con-Vivamos como organización popular ligada al “*asociacionismo ciudadano cogestivo*” que surgió en los años 1990 en la Zona Nororiental de Medellín, con el propósito de continuar con las “*luchas populares*” y fortalecer el “*poder local comunitario*”, mediante la generación de procesos “*cívico comunitarios*” de organización popular y movilización social en cuestiones de *cultura y recreación, deportes, salud, educación, juventud, mujeres, autogestión y economía solidaria, paz y desarrollo local*, en el marco de procesos históricos de movilización por el derecho a la ciudad en Colombia y América Latina que tienen su auge desde mediados del siglo XX.

Capítulo 2: Auto-indagación de prácticas comunitarias documentales

Dadas las limitaciones que se presentan en los procesos de organización popular para la consolidación y gestión de unidades de información tales como los archivos, los centros de documentación y las bibliotecas, se hace necesario reconocer las particularidades de las prácticas comunitarias documentales de registro, organización y difusión de la experiencia, con el propósito de potenciar la reconstrucción de memorias inscritas de organización popular que nutran con nuevas perspectivas la historia reciente de la ciudad.

En este aspecto, realicé una auto-indagación de prácticas comunitarias documentales de la organización. En particular me concentré en el análisis de parte del acervo comunitario sobre la experiencia de organización popular y movilización social de la Corporación Con-Vivamos durante los años 1990 y 2002.

Este capítulo se divide en dos momentos. En el primero presento unas consideraciones sobre el enfoque etnográfico, la auto-indagación de prácticas comunitarias documentales y el desarrollo del itinerario de trabajo de campo. En el segundo se encuentran los resultados de la auto-indagación de acuerdo a unas categorías inspiradas en los trabajos sobre etnografía de archivos de la represión en Argentina por parte de Da Silva Catela (2002) y etnografía de archivos vivos de memoria colectiva y derechos humanos en Colombia elaborado por Giraldo (2019).

Consideraciones sobre el enfoque etnográfico y la auto-indagación

En el marco del enfoque etnográfico de investigación, desarrollo un estudio inspirado en la etnografía de archivos, mediante una auto-indagación de prácticas y sentidos documentales en la Corporación Con-Vivamos. Desde mi lugar como participante de la organización realizo reflexiones comprometidas con la acción colectiva en diálogo con los marcos teóricos e interpretativos críticos asociados al planteamiento del problema. Esta postura política frente a la

investigación fue clave para vincular el grupo de socias y socios de la organización y un equipo de apoyo desde una perspectiva de “auto-indagación” más que “etnografía tradicional”. Este aspecto también influyó en el proceso de selección y delimitación del acervo documental, en las actividades del trabajo de campo tales como el desarrollo de los talleres sobre memoria colectiva y las entrevistas informales con el grupo de socias y socios de la organización, así como en las acciones de reconocimiento de los acervos comunitarios e inventario documental natural de los documentos que tuvieron lugar entre los meses de abril y noviembre de 2019.

La etnografía de archivos como enfoque de investigación

En términos generales, me basé en el enfoque etnográfico y su intención explicativa de los fenómenos sociales en proceso desde el reconocimiento de la perspectiva particular de los actores en la configuración del marco significativo de sus prácticas y nociones (Guber, 2004). Por otro lado, tuve presente el trabajo etnográfico de archivos de Ludmila da Silva Catela de quien tomo las categorías de contextos de producción e historia de los objetos y los usos múltiples de los mismos (Da Silva Catela, 2007, p. 188). Igualmente me apoyé en el abordaje que realizó Marta Giraldo al archivo comunitario de ASOVIDA en el oriente antioqueño en relación a su estructura y contenido (Giraldo Lopera, 2019, pp. 209-235)

Esto me implicó dejar de ver los acervos documentales solamente como “arrumes de papel” y abordarlos como productos sociales, culturales y políticos articulados con los sujetos productores de los mismos y las dinámicas organizativas del momento. A su vez, el diálogo de este enfoque etnográfico con los conocimientos de la historia popular reciente de la ciudad, las investigaciones sobre pobladoras y pobladores urbanos y la teoría archivística contemporánea sobre archivos centrados en la sociedad, me permitió una comprensión más compleja de las prácticas comunitarias documentales con relación a las variables estructurales del contexto. En

otras palabras, cada documento me dio pistas sobre el proceso de reconstrucción subjetivo, organizativo-político e histórico de los diferentes hitos de acción colectiva de la Corporación Con-Vivamos que fui identificando en el proceso investigativo.

La auto-indagación, una modalidad auto-etnográfica

Por otra parte en lo que respecta a mi rol y postura en la investigación, mi vinculación personal y política con la organización trajo consigo una serie de facilidades para el encuentro con los sujetos de la experiencia y los acervos documentales, sin embargo, en su inicio también fue un reto en términos de clarificar los intereses académicos y políticos en el proceso de investigación, que superé cuando asumí una postura de investigación comprometida y de auto-indagación como participante desde mi rol como integrante de la organización.

De acuerdo con Guber (2004) en el enfoque etnográfico antropológico la “perspectiva del actor” se refiere al “universo de referencia compartido -no siempre verbalizable— que subyace y articula el conjunto de prácticas, nociones y sentidos organizados por la interpretación y actividad de los sujetos sociales” (p. 74). Igualmente, para esta autora la presencia directa en el campo es necesaria para develar dicha perspectiva de los sujetos sociales, pero también requiere de apropiación de la información, elaboración de datos y generación de marcos interpretativos. Por lo tanto, “es conveniente que el investigador empiece por reconocer su propio marco interpretativo acerca de lo que estudiará y lo diferencie, en la medida de lo posible, del marco de los sujetos de estudio” (Guber, 2004, p. 207).

Coincido con Guber en que el ejercicio de participación-reflexión es indispensable para dar cuenta de los sentidos de las prácticas y discursos, pues la acción sin reflexión no genera conocimiento. Sin embargo, desde el lugar que asumo en esta investigación como participante comprometido me distancio de la idea de separación entre investigador y sujeto de estudio. En mi

caso la investigación implicó el proceso inverso, esto es, pasar gradualmente de un rol de “participante pleno” de la organización a un rol de “participante observador” asumiendo la necesidad de un diálogo reflexivo entre las prácticas y los procesos de teorización y abstracción en términos interpretativos.

Por tal motivo planteo la noción de auto-indagación para referirme al proceso de reflexión que “explora el uso de la primera persona al escribir, la apropiación de modos literarios con fines utilitarios y las complicaciones de estar ubicado dentro de lo que uno está estudiando” (Gaitán, 2000, p. 1).

Así pues, mi postura epistemológica en este trabajo está ligada con la búsqueda comprometida de saberes útiles y fundamentados para la acción política de la organización de la que hago parte, en este caso, de conocimientos relevantes para la recuperación de acervos comunitarios y la reconstrucción de memorias populares, en el marco de la reflexión personal y colectiva sobre la vigencia y la proyección de la Corporación Con-Vivamos.

Esta claridad me permitió posicionar políticamente la investigación al interior de la Corporación, no solo como una acción de construcción de conocimiento desde mi rol como estudiante de la Maestría en Ciencia de la Información, con énfasis en memoria y sociedad, de la Universidad de Antioquia, sino también como una acción estratégica de construcción colectiva del conocimiento de cara al proceso conmemorativo y la revisión política que estamos realizando en la organización sobre el sentido y proyección de la acción colectiva.

Un ejemplo de lo manifestado es que desde mi rol como asociado de la Corporación le propuse a la Asamblea de socias y socios que asumiéramos la investigación como una acción propia de la organización. Esta iniciativa fue aceptada y se volvió determinante para garantizar la disposición y vinculación de este equipo político al proceso. Igualmente, esto permitió la

constitución de un equipo de apoyo operativo para el desarrollo de actividades relacionadas con el itinerario de investigación.

En este orden de ideas, participaron de los encuentros sobre memorias colectivas y las entrevistas no directivas: Rocío Quintero (Fundadora desde 1989 y asociada desde 1990), Celmy Castro (integrante del equipo desde 1992 y asociada desde 1996, exdirectora), Gladys Manrique (integrante del equipo de trabajo desde 1995 y asociada desde el 2002), Silvia Galán (aliada desde 1994 y asociada desde el 2002), Clara Ortiz (integrante del equipo en 1992, regresó en 2002, asociada desde 2011 y actual directora), Miguel Tamayo (Fundador y asociado desde 1990), Elkin Pérez (Asociado desde 1990, exdirector), Fred Alver Macías (integrante del equipo desde 1992 y asociado desde 2002), Álvaro Avendaño (Integrante del equipo desde 1992, asociado desde 1994, exdirector), Luis Mosquera (integrante del equipo desde 1994 y asociado desde 1996, exdirector), Ramiro Moreno (Asociado desde el 2002) y Arlex López (Asociado desde 2011).

En el equipo de socias y socios prioricé la interacción con las compañeras y compañeros que vivenciaron directamente los acontecimientos de la primera etapa de la organización, tuvieron una relación indirecta debido a su curso de vida o fueron actores protagónicos desde roles directivos de la Corporación, equipos de trabajo y/o procesos comunitarios impulsados en los años 1990. Debo admitir que me faltó por desarrollar el diálogo con Lázaro Chaverra (Asociado desde el 2002) y con Clara Ortiz a mayor profundidad. También tuve la oportunidad de conversar con Fernando Cardona (Asociado entre 1992 y el 2002, exdirector) y otros actores como Jonathan Piedrahita (Participante de los procesos comunitarios desde 1998, integrante del equipo entre 2002 y 2013) y Érica Muriel (Participante de los procesos comunitarios a principios del 2000). Debido a que me enfoqué en la interacción con las socias y socios actuales, queda pendiente por explorar de

manera más amplia las perspectivas y memorias de otras personas que fueron integrantes de la Asamblea, los equipos de trabajo, los grupos y procesos comunitarios durante los años en cuestión.

El equipo de apoyo organizativo estuvo conformado por los socios Miguel Tamayo y Fred Alver Macías y el equipo operativo del Programa de Paces Comunitarias, conformado por Nasly Marulanda, Mariana Ortiz, Brayan Zapata, Juan José Franco Ortiz, Julián Fernández, Natalia Baena, César Salazar y Verónica Reuchlein. De manera simultánea, muchas de las reflexiones fueron acompañadas por la tutoría de Oscar Calvo, al igual que desarrolladas en procesos como el Diplomado de Memorias Comunitarias, Narrativas y Propuestas de Paz, impulsado conjuntamente con la Alianza de Memorias Comunitarias de Medellín y la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia.

Itinerario del trabajo de campo

En primer lugar, en el trabajo de campo desarrollé un conjunto de talleres grupales y entrevistas informales con el grupo base de socios y socias de la Asamblea de la Corporación Con-Vivamos. En los talleres se abordaron temas como la reconstrucción de memorias colectivas, la importancia de las memorias inscritas y las huellas documentales, la identificación de hitos organizativos y la necesidad del diálogo intergeneracional. Los talleres se realizaron en el marco de las reuniones de Asamblea de discusión sobre el plan estratégico y en actividades colectivas de la organización. Las conclusiones de estos encuentros fueron registradas en actas con observaciones.

Por otro lado, realicé 13 entrevistas informales a socias y socios de la Corporación, y algunas personas participantes de los procesos comunitarios en los años 1990. Las entrevistas tuvieron lugar en la sede de la Corporación, en lugares externos y algunas de ellas vía internet ya

que algunas socias están fuera de la ciudad. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas con el respectivo consentimiento informado.

Tal como lo expresé previamente me enfoqué en la interacción con socias y socios activos de la Asamblea. Por mi desconocimiento de las realidades comunitarias de los años 1990, en los talleres grupales y las conversaciones individuales prioricé asuntos de identidad política, identificación de hitos del contexto, reconstrucción de procesos de organización y movilización, sentidos de la acción colectiva e identificación de prácticas documentales.

La información arrojada en los talleres de memorias colectivas me permitió conocer los marcos colectivos de las memorias de la organización, ubicar los documentos del acervo en función de las dinámicas organizativas y del contexto. En la reconstrucción que presento en los próximos capítulos incluyo algunas voces y puntos de vista, sin embargo, es importante anotar que no fueron encuentros dirigidos hacia la reconstrucción de una historia oral o la documentación de memorias personales sistemática sino a la generación de marcos de sentido e insumos para la activación de las memorias inscritas presentes en el acervo comunitario.

Por otra parte, en el trabajo de campo asumí una labor activa de reconocimiento y recuperación de parte del acervo documental de la organización. Aquí efectué visitas y ejercicios de observación donde constaté la estructura y contenido del acervo, las múltiples procedencias y los usos comunitarios de los documentos según necesidades organizativas.

Con el equipo de apoyo organizativo asumimos la intervención sobre los documentos y un proceso de selección dirigido a la creación de una colección documental sobre los años 1990, que recogiera el material más representativo para los intereses de la Corporación, facilitara su organización y posterior activación. Es oportuno aclarar que no se realizó eliminación de material documental sino agrupación y traslado de lugar.

A partir de esta selección del acervo comunitario realizamos un inventario natural documental en el que los documentos fueron registrados teniendo en cuenta su fecha de producción, número de páginas, soporte, notas y una breve descripción de contenidos. La selección documental fue ubicada de manera temporal en la oficina de la Dirección general mientras se culmina su proceso de organización y se establecen las disposiciones para su consulta.

De forma simultánea, la organización realizó una solicitud a Misereor, una de las agencias de cooperación con las que se tienen vínculos desde el año 1992, para poder acceder a los informes y soportes enviados por la organización en la década de los años 1990, pues debido a dos inundaciones gran parte de esta información se perdió.

A renglón seguido se inició un proceso de digitalización, se subieron los documentos a un Drive en internet y se agregaron los links al inventario documental. El resultado del trabajo es un inventario natural documental del acervo comunitario entre 1990 y el 2002, que contiene 320 documentos, aún en proceso de consolidación.

Las reflexiones del trabajo de campo fueron consignadas en una bitácora, para lo cual emplee el aplicativo Evernote, lo que me permitió almacenar y digitalizar en tiempo real anotaciones. Las notas dan cuenta de las ideas surgidas y los altibajos en el proceso investigativo.

En la fase de organización de datos realicé líneas de tiempo, contrasté fuentes primarias y secundarias, elaboré matrices de categorización con la información de las entrevistas, los registros de campo y la revisión documental. Estos insumos fueron triangulados y articulados en los capítulos del presente informe de investigación.

Auto-indagación de prácticas comunitarias documentales en Con-Vivamos

Desde el enfoque de etnografía de archivos realicé la auto-indagación sobre las prácticas y sentidos que las sujetas y sujetos políticos vinculados a la Corporación Con-Vivamos hemos

desarrollado para registrar, organizar y comunicar la experiencia organizativa. Para el caso particular profundicé en las razones de elección del acervo documental, los contextos comunitarios de producción y la historia del acervo documental, el inventario natural documental y los usos comunitarios del acervo documental.

Elección y delimitación de parte del acervo documental

A partir de los criterios expuestos por Marta Giraldo (2019) para la elección de archivos vivos en procesos de documentación de los derechos humanos y las memorias colectivas, elegí el acervo documental de la Corporación Con-Vivamos para desarrollar esta investigación porque la organización reúne las siguientes razones de orden cualitativo: 1. Desde sus inicios, la Corporación Con-Vivamos, se ha caracterizado por realizar registros de su experiencia organizativa y cuenta con una huella documental bastante amplia. 2. La organización ha sido reconocida tanto por las comunidades de los barrios populares de la Zona Nororiental como por actores académicos, políticos y comunicativos de la ciudad, el país y a nivel internacional, como una organización emblemática en las luchas populares por el derecho a la ciudad. 3. Su acervo no está organizado, tiene una baja consulta, carece de estrategias de gestión documental, no cuenta con personal archivístico especializado ni recursos destinados para su gestión y su documentación está en riesgo de pérdida y deterioro. 4. Soy integrante del equipo de trabajo y hago parte de la Comisión de memorias comunitarias de la Asamblea de socias y socios, roles que me permiten tener un mayor acceso a la información, gestionar apoyos organizativos para la labor investigativa y más incidencia organizativa en el proceso de devolución y formulación de propuestas derivadas de esta investigación. 5. Los contenidos del acervo comunitario permiten el reconocimiento de prácticas comunitarias documentales y la activación de memorias inscritas de procesos de organización popular y movilización social impulsados por la organización.

En cuanto a la priorización del periodo de tiempo abordado, tomé la decisión de concentrarme en la década de los años 1990 por razones personales, documentales e históricas. En primer lugar, mi contacto inicial con la Corporación se remonta al año 2004. Por tal motivo desconocía con detalle las memorias y la historia de la organización durante su primera década de existencia, pues llegué a la organización 15 años después de su fundación.

Esta decisión también obedeció al gran volumen de documentos que tiene la organización, su desorganización y la imposibilidad de contar con mayor tiempo y recursos para esta fase del trabajo de campo. De entrada, tuve que establecer una variable que me permitiera realizar una valoración temporal de la documentación disponible, orientar la identificación y recuperación documental. También fue relevante el conocimiento previo que tenía del funcionamiento de un centro de documentación en la Corporación entre 1993 y el 2005; aunque mi encuentro con dicha unidad de información se dio en su etapa de declive, sabía de su importancia en la memoria de las prácticas comunitarias documentales de la organización y reconocía el valor de la información que reposaba en las colecciones, por la activación esporádica que se hacía de las mismas por parte de compañeras y compañeros que tenían una mayor familiaridad con los contenidos y sentidos de esta documentación acumulada.

Por último, la definición de este periodo de tiempo también estuvo determinada por la relevancia histórica de los años 1990 en la historia reciente de la ciudad, pues fue en ese momento en el que de manera simultánea a la explosión de las violencias, la intervención gubernamental y la llegada de la cooperación internacional, entre otros elementos estructurales del contexto político nacional y municipal; se dio un proceso de revitalización de la organización popular y la movilización social por la vida, la paz y el desarrollo, que marcaron la historia de los pobladores y

pobladoras urbanas, así como el devenir de los barrios populares y las organizaciones comunitarias en la Zona Nororiental de Medellín.

Creación del acervo comunitario

En la Corporación Con-Vivamos no se puede hablar en términos estrictos de un archivo comunitario, sino de un fondo documental acumulado que ha sido intervenido y activado en diferentes momentos de su historia, con los propósitos de sistematizar la experiencia organizativa de la Corporación Con-Vivamos y conservar la memoria histórica del desarrollo territorial y comunitario de la Zona Nororiental de Medellín. El acervo comunitario reúne documentos producidos desde 1990, que se generaron a partir del proceso de fundación de la organización, formación política del equipo de trabajo, formulación de proyectos y movilización por la paz, la vida y el desarrollo.

Este tema surgió con fuerza en el trabajo de campo de la presente investigación en la mañana del sábado 23 de marzo de 2019. Ese día me dirigí a la sede de la Corporación con el propósito de iniciar mi acercamiento a los acervos comunitarios de la organización. Cuando llegué a la sede, corrí con suerte porque Miguel Tamayo, compañero del equipo operativo y socio fundador de la organización, por casualidad se encontraba en la recepción. Miguel me recibió, nos saludamos y empezamos a conversar. Aunque él tenía otros planes para la mañana, cuando le comenté sobre mi intención de conocer acerca de la historia del archivo de la “Corpo”, se interesó por el mismo y se dispuso a contarme su versión de la historia:

“Hermano, la propuesta del centro de documentación empezó como una bibliotecita en el año 92, cuando nos pasamos para esta sede, que antes era la casa de la mamá de Silvio. Allá al fondo –me señaló con la mano la parte interna de la recepción- teníamos una estantería con tablas donde íbamos guardando la información que nos

llegaba. Sobre todo, recibíamos mucha información del Programa por la Paz, la Casa de la Juventud y todas las entidades que nos invitaban a eventos. Viejo Edward, esa época fue impresionante porque siempre había talleres. No pasábamos una semana sin estar en dos o tres capacitaciones. Ese fue el auge de los procesos formativos aquí en la Nororiental. Recuerdo que nos llegaron muchas cajas de herramientas de temas de formación y también era importante guardar los proyectos que íbamos haciendo. Estaba una compañera Claudia Ramírez, nuestra primera secretaria, que se encargaba de ir guardando todo eso. Claro que poco a poco empezamos a tener mucha cosa. En 1993, Arley, nuestro primer director, fue el que se pensó un proyecto donde estaba la creación de un centro de documentación especializado en temas de memoria cultural, desarrollo y paz en la Nororiental”. (M. Tamayo, comunicación personal, marzo 23, 2019).

Este relato de Miguel fue importante para entender que, en la cotidianidad de la organización a principios de los años 1990, la práctica de almacenamiento de documentos, por un lado, surgió ligada al contexto y el fomento de procesos pedagógicos por parte de actores como el Programa por la Paz de la compañía de Jesús en Colombia y la Consejería Presidencial para Medellín y el área Metropolitana. Este contexto favorable al impulso de procesos educativos trajo consigo un renovado interés por la historia barrial, la memoria cultural y la educación popular.

Por otra parte, la naciente Corporación Centro Con-Vivir tenía sus propias necesidades de “archivo” en términos de conservar un historial de la gestión de la organización y de la información relevante para la formación política del equipo y la comunidad. De acuerdo con las valoraciones hechas por Miguel, “El viejo Silvio nos decía era importante guardar las cosas para la historia, como una suerte de reseña de lo que se hacía para que las próximas generaciones lo pudieran conocer”. (M. Tamayo, comunicación personal, marzo 23, 2019).

Otra información importante en esta primera conversación es que al principio la organización no tenía una persona especializada para hacerse cargo de las labores de gestión documental, sino que esta función fue asignada a quien cumplía las funciones de secretaria y recepción. Este encargo evidencia que la organización ha asociado el centro de documentación tanto con el registro de los proyectos y procesos organizativos vinculados con el quehacer institucional, como con la prestación de servicios de información a la comunidad. También se evidencia la falta de formación especializada y recursos para la sostenibilidad de la iniciativa. Otro elemento es que la creación de la “bibliotequita” en el espacio de la recepción y los “vestigios” actuales del otrora “Centro de documentación” dan cuenta de una intencionalidad de uso compartido entre el equipo de trabajo de la organización y la comunidad.

Un segundo hito que identifiqué sobre la creación del acervo comunitario ocurrió en 1992. Ese año, en la segunda edición de la Revista Con-Vivir, la Corporación publicó su primer plan estratégico. En dicho plan se incluyó una línea de acción sobre sistematización y memoria histórica y se le asignó al Programa de Educación la tarea de implementarla. Para ese entonces una de las pretensiones políticas era “conformar espacios donde los marginados se puedan expresar y crecer como colectivo. Adquirir conciencia de su proceso histórico reconociéndose como grupo, comunidad y como pueblo” (Corporación Centro Con-Vivir, 1992e, p. 28).

Esta definición programática expresa que, desde los primeros tiempos, la práctica de la sistematización de experiencias ha estado ligada a la reconstrucción de la experiencia organizativa, al proceso de reflexión sobre el quehacer comunitario de la Corporación, sus proyectos y procesos de relacionamiento con la comunidad, las redes y movimientos sociales y comunitarios.

En un plano más general, también se puede decir que la Corporación relacionaba la memoria histórica con la historia local y con la historia popular del desarrollo comunitario. En esta

dimensión el territorio es un referente significativo. Aunque la organización surgió en el barrio Villa de Guadalupe, en sus planteamientos políticos siempre ha estado clara la proyección del trabajo comunitario hacia la Zona Nororiental, esto es, la idea que desde el barrio se construye ciudad.

Desde los planteamientos políticos iniciales también se vinculaban los procesos de reconstrucción del pasado con la generación de espacios de transferencia a través de diálogos de saberes y propuestas de comunicación popular. En otros términos, la organización tenía una visión integradora que vinculaba los procesos de registro del pasado con ejercicios de enseñanza-aprendizaje desde los relatos y las narrativas comunitarias. Así mismo, se puede identificar una interdependencia entre memoria-historia, educación y comunicación como dimensiones de la identidad organizativa y popular.

En términos concretos, este interés político por el pasado se llevó a la práctica a través del desarrollo de un proyecto de historia local dirigido a 600 educadores de instituciones educativas y la realización del seminario Colombia de cara a los 500 años en el año 1992. Estas dos iniciativas se realizaron porque desde la organización se consideraba que las instituciones educativas no trabajaban metodologías de historia local, los estudiantes y liderazgos comunitarios no se interesaban por el pasado de su barrio ni tampoco por escribir su propia historia. Tanto el Programa de Educación como el Seminario eran parte de una estrategia que buscaba reconocer la historia de los sujetos populares con el ánimo de fortalecer la identidad política y motivar procesos de organización popular como respuesta a las problemáticas de desplazamiento, desarraigo y violencia que se vivían en el país y la ciudad.

“Lo cierto es que la historia de los empobrecidos no ha sido contada y lo peor del caso, no ha sido asumida por el pueblo como propia; por esta razón la Corporación CON-VIVIR, ha venido

trabajando en la Recuperación de la Memoria Histórica y Cultural de la zona Nor-Oriental, con la participación de los jefes de núcleo, maestros, líderes comunitarios y organizaciones de base a través de diferentes eventos como foros, talleres, encuentros y seminarios, donde cada uno ha tenido la posibilidad de expresarse libremente, manifestando sus sueños y tristezas, triunfos y derrotas” (Corporación Centro Con-Vivir, 1992a, p. 3)

Entre 1993 y 1997 tomó fuerza la creación de un centro de documentación que partía de la necesidad de reconocer y compilar el material sobre la historia de la Zona, construir una propuesta pedagógica para las instituciones educativas e implementar procesos de educación popular con líderes comunitarios, profesores y alumnos y fortalecer las organizaciones en los barrios que trabajaban por el bienestar de su sector.

En 1993 se destinó un espacio para esta iniciativa en el tercer piso de la organización (Corporación Centro Con-Vivir, 1993c). En 1995 la organización incluyó el Centro de Documentación en un proyecto que incluía la compra de estantería, la adquisición de un computador y el software ISIS, la codificación de una base de datos y el encargo a la compañera Marleny Arcila para su formación por parte de la Universidad de Antioquia y su posterior desempeño como encargada del mismo. En 1996 el Centro de documentación había consolidado el proceso de organización de la información, contaba con su manual de procedimientos y brindaba atención al equipo de trabajo y la comunidad. “En 1997 fuimos invitados a hacer parte de una red de centros de documentación promovida por Paisa joven” (L. Mosquera, comunicación personal, mayo 23, 2019).

En 1999, el Centro de Documentación tuvo que pasar por una primera inundación que trajo consigo la pérdida de información y su traslado hacia el primer piso. No obstante, la iniciativa de gestión comunitaria documental se mantuvo. Se cuentan con registros de usuarios del centro en

2003 en los que se evidencia que el servicio era utilizado principalmente por estudiantes de instituciones educativas, el equipo operativo, otras organizaciones y, en menor medida, practicantes o investigadores académicos. Las consultas se concentraban en temas literarios, de historia del barrio, desarrollo local, noticias y contexto de ciudad. F. Macías (comunicación personal, mayo 24, 2019).

Su declive comenzó en el 2003 cuando ocurrió una segunda inundación en la que se perdió gran parte de la información institucional de la segunda mitad de los años 1990 e implicó un nuevo traslado: “recuerdo que me llamaron y nos tocó sacar a la basura muchos documentos que se mojaron y se perdieron” (L. Mosquera, comunicación personal, mayo 23, 2019). Este evento tuvo un fuerte impacto sobre los acervos documentales pues se vieron afectados muchos documentos que eran soporte único de la acción de la organización durante los años 1990. No se contaba con copia de los mismos ni tampoco un soporte digital.

En 2005, Marleny no continuó en la organización debido a la suspensión de su contrato debido al incumplimiento de sus funciones y comportamientos inadecuados con respecto a los principios de privacidad de la información y abuso de confianza que la organización había depositado en ella. (M. Tamayo, comunicación personal, marzo 23, 2019). Al dejar de tener una persona especializada y dedicada, la reducción de recursos para el funcionamiento llevo a que el Centro de Documentación entrara en una etapa de intermitencia y posterior inactividad que se mantiene hasta hoy.

A pesar del voluntariado realizado por Marta Zapata entre 2010 y 2013, el posterior convenio de apoyo con el Parque Biblioteca de Santo Domingo entre 2013 y 2016 y la última intervención de Ratón de Biblioteca y la estrategia de gestión del conocimiento de la organización en 2017, la unidad de información está inactiva y el acervo documental presenta serios riesgos de

deterioro y pérdida del material. Partiendo del valor de dicha documentación para la reconstrucción de memorias populares, se hace que sea necesario analizar la situación y buscar alternativas para retomar la gestión comunitaria documental.

Hay dos aspectos adicionales a resaltar en esta reseña histórica. En primera instancia, en 2002 el socio Mario Montoya organizó en carpetas una sección del fondo destinada a las actas de Asamblea General y Junta Directiva entre 1990 y el 2002, con la asesoría de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la UdeA.

“A principios de los años 2000, por allá en el 2001 o 2002, el socio Mario Montoya asistía a la sede de la organización una o dos veces por semana con el propósito de organizar el archivo de actas de la Asamblea y la Junta Directiva. Si no estoy mal ese proceso lo hizo con Celmy y también con el acompañamiento de una persona de la Universidad de Antioquia. Mario transcribía las actas que estaban a mano, las hacía revisar de las personas que teníamos más antigüedad. Yo recuerdo que firmé varias, quedaba guardada la copia impresa y también se tenía la información en unos diskettes”
(E. Pérez, comunicación personal, mayo 28, 2019).

El ejercicio realizado por Mario tal vez podría ser la primera práctica archivística que se intentó en la organización de manera sistemática y organizada. Este es un proceso significativo ya que esta sección del fondo conserva la memoria del funcionamiento jurídico y las decisiones políticas que han tomado las instancias directivas y asamblearias, los cambios organizativos, las huellas y silencios de las relaciones de poder institucional en la organización. A partir de las bases que dejó Mario las posteriores secretarías de las Juntas Directivas se han encargado de alimentar esta sección con los documentos producidos en el marco del funcionamiento de estas instancias de la organización.

El otro asunto, es que entre 2011 y 2012 la organización tuvo una asesoría administrativa de Misereor en la que se solicitó organizar otras secciones del fondo documental acumulado para las cuestiones administrativas y financieras de la ejecución de proyectos en la organización. Con la asesoría de Martha Campos se definió un protocolo para el manejo de carpetas y documentos, pues muchos de ellos tienen vigencia por lo menos por 20 años y debido a la desorganización de los documentos era muy difícil consultar documentos específicos como hojas de vida, acuerdos, convenios y auditorías que se pudieran requerir en los procesos administrativos.

Finalmente, en 2019, en el marco de esta investigación, la Corporación Con-Vivamos solicitó acceso al archivo canónico de Misereor en Alemania para consultar los documentos existentes sobre la organización en los años 1990. Esto porque Misereor conserva en su archivo canónico copia de las comunicaciones, informes y evidencias de la relación de cooperación que tiene con la organización desde 1992. Esto fue posible porque durante el primer semestre de 2019, la compañera Verónica Reuchlein, pasante internacional de origen alemán, se encontraba realizando un intercambio académico en temas de cultura de paz. Ella se integró al equipo de apoyo investigativo sobre la memoria y la historia de la organización. Debido a su conexión con el tema y la posibilidad idiomática, surgió la idea de consultar a Misereor si tenían un archivo de la relación con la Corporación.

Luego de varias comunicaciones se constató que Misereor posee un archivo canónico en la ciudad de Aachen donde se conservan registros de la relación de cooperación internacional sostenida con sus copartes en el mundo. Se inició el trámite para solicitar el acceso y durante el segundo semestre, a finales de octubre de 2019, después del regreso de Verónica a Alemania, ella pudo acudir y consultar el archivo.

Verónica encontró un conjunto representativo de documentos que fueron generados por la organización como informes y evidencias de los proyectos. No obstante, debido al volumen de la información y el tiempo limitado de la visita, Verónica no pudo acceder a la documentación completa. Este hallazgo es importante porque abre una posibilidad de investigación que no se tenía prevista antes, esto es, el potencial de los archivos de cooperación internacional para la reconstrucción de memorias de procesos organizativos tanto de Con-Vivamos como de otras copartes de Misereor en Colombia.

Contenido y estructura

El acervo documental de Con-Vivamos es un fondo acumulado producto de múltiples procedencias y ordenes que después de 2005 se ha configurado de manera descentralizada, tiene custodia colectiva y acceso restringido según usos organizativos-comunitarios. Partiendo de esta condición, se pueden identificar varias secciones del fondo:

1. La sección del fondo administrativo generado luego de la asesoría con Misereor en 2011, que conserva documentación administrativa y financiera de la ejecución de proyectos de contratación pública y de cooperación internacional, en custodia por parte de la coordinación administrativa, ubicado en un salón del segundo piso de la organización desde 2017 (antes en la terraza), con acceso restringido a la representación legal y la coordinación administrativa para fines de consulta por parte de auditorías, cuenta con un manual de archivo.

2. La sección del fondo de la Asamblea y la Junta Directiva que conserva las actas de estas instancias que se han generado y radicado ante los entes gubernamentales competentes desde 1990, en custodia por parte de la Secretaría de la Junta Directiva de la organización, ubicado en un archivero en el salón del fondo administrativo, con acceso restringido a la Junta Directiva y la representación legal para consulta de temas históricos, de política institucional y algunos

documentos de la dinámica asamblearia, definido un orden desde 2002 luego de la intervención archivística realizada por el socio Mario Montoya.

3. La sección del fondo documental acumulado del antiguo Centro de Documentación: en custodia por la recepción, ubicado en el primer piso en la entrada de la organización, con acceso organizativo-comunitario para consulta de tareas por parte de estudiantes de colegios, formación del equipo de trabajo, investigaciones organizativas y académicas, activación de archivos en fechas conmemorativas, memorias personales y organizativas, almacenamiento de objetos de memoria. Semiactivo desde 2005, con varios intentos de reactivación entre 2013 y 2018, inactivo desde 2019.

4. Igualmente, aunque no está en custodia de la organización y está regulado por Misereor, el fondo de comunicaciones entre Con-Vivamos y Misereor que se encuentra en Alemania se podría tomar como acervo de interés organizativo pues tiene documentación desde 1992 hasta la fecha.

Debido a las razones personales, documentales e históricas presentadas en el apartado sobre elección y delimitación temporal del acervo documental de referencia para la investigación. A continuación, presento una descripción general del Inventario documental natural de una parte del fondo acumulado de la Corporación Con-Vivamos entre 1990 y 2002. Esta idea de inventario natural documental la retomo de la investigación de (Giraldo Lopera, 2019), en donde se dice que “ante la falta de un cuadro de clasificación documental que guíe la elaboración del inventario documental, el inventario natural se realiza a nivel de cada unidad documental, mientras se lleva a cabo el proceso de organización” (p. 221).

Es necesario recordar que este inventario es resultado de un proceso de identificación y selección de documentación en el fondo acumulado del Centro de documentación mediante el cual

se pretende conformar una colección documental sobre la experiencia organizativa de la Corporación Con-Vivamos entre 1990-2002.

El inventario está compuesto por 318 documentos. Un primer grupo de documentos que identifiqué en el acervo documental son aquellos referidos a la actuación jurídico-política en donde se encuentran actas de asamblea general y junta directiva, documentos de historia legal, informes de proyectos, planes trienales, proyectos de cooperación internacional y documentos del Plan Alternativo Zonal. En este grupo se pueden explorar asuntos como la composición de los órganos directivos y la estructura organizativa, el direccionamiento político y operativo, la gestión de recursos económicos, la regulación de conflictos internos, el relacionamiento con el Estado, los campos de trabajo comunitario y los énfasis territoriales, poblacionales y temáticos que ha tenido la organización.

Un segundo grupo de documentos está vinculado con asuntos de comunicación y prensa entre los que se destacan archivos de prensa, folletos y volantes, boletines y revistas, libros y cartillas. Esta sección es muy rica en el registro de noticias y acontecimientos del contexto, la visibilización de la acción colectiva, la identificación de los repertorios de actuación, los procesos organizativos, las redes y alianzas, las narrativas y planteamientos políticos, así como reflexiones consolidadas sobre el quehacer comunitario. En tercer lugar, están los estudios e investigaciones y eventos y ponencias. Esta sección contiene las sistematizaciones, investigaciones, diagnósticos, caracterizaciones y ejercicios reflexivos que se han hecho en ponencias y encuentros con el propósito de generar conocimiento sobre la propia experiencia o los temas de interés de la Corporación.

Teniendo en cuenta que la colección documental está en proceso de organización, la información de los documentos se registró en el inventario natural incluyendo los siguientes

campos: título, consecutivo, fechas extremas, folios o páginas, soporte, notas, descripción y un link para el acceso a la versión digitalizada. La información está registrada en un archivo de Excel y por lo pronto ha sido utilizada principalmente en este ejercicio de investigación, pero comienza a develar su potencial, pues en el marco de las discusiones organizativas que estamos adelantando en Con-Vivamos pudimos encontrar documentos relacionados con discusiones previas acerca de los estatutos, la conformación de la asamblea, los planeas trienales de esa época, entre otros asuntos que comienzan a renovar los usos y las consultas sobre este acervo documental. Aún no se ha hecho medición del volumen de este acervo y el soporte es papel. Producto de la realización del inventario se tienen una versión digitalizada de cada documento disponible en un link asociado a la base de datos.

Sobre asuntos de preservación el acervo documental se encuentra deteriorado por el paso del tiempo, la organización no tiene medidas de control medioambiental, tampoco medidas de prevención circunstanciales, ni protocolos de manipulación y algunos documentos presentan biodeterioro notable. Se presenta como reto avanzar en la definición de una estrategia de gestión comunitaria documental, que aborde la administración de los documentos partiendo de los saberes de las ciencias de la información y también de las necesidades contextualizadas de la organización frente al uso de esta documentación. Por tal motivo, presento a continuación una reflexión sobre los usos comunitarios del acervo documental a partir de las observaciones en el trabajo de campo y las interacciones con el equipo de la Asamblea de socias y socios y el equipo de apoyo para el desarrollo de esta investigación.

Usos comunitarios del acervo documental

Si bien el acervo comunitario de la Corporación Con-Vivamos presenta baja consulta, altos niveles de deterioro y pérdida de la documentación, no cuenta con un personal especializado, ni

tampoco recursos específicos para su gestión, en la vida cotidiana de la organización se pueden develar sus usos a partir de situaciones y necesidades concretas del presente.

Entre los meses de marzo y noviembre de 2019 desarrollé una serie de actividades de auto-indagación siguiendo el enfoque de etnografía de archivos que me permitieron identificar prácticas y sentidos documentales que se entrelazan con la subjetividad, la dinámica organizativa y el contexto socio político en el que desarrolla su acción colectiva la Corporación.

Aunque identifiqué varios usos comunitarios de los acervos comunitarios, aquí me concentro en tres que considero útiles para la reflexión principal que acompaña este trabajo de grado sobre los acervos comunitarios como vehículos de memorias de organización popular, contenedores de sentidos y proyecciones de acción colectiva: *1. Soportes en procesos de reconstrucción de la historia popular y fundamento de las memorias populares. 2. Fuentes primarias en la sistematización de experiencias, saberes y prácticas organizativas. 3. Referentes para la planeación estratégica: ver, juzgar y actuar.*

Los documentos como soporte en procesos de reconstrucción de la historia popular y fundamento de las memorias populares

En 1986, María Elena Salina, Luz Marina Arango, Luz Adriana Marín, Rosmira Aguirre y Humberto Yepes, escribieron la historia del barrio Villa de Guadalupe “Este barrio lo hicimos nosotros”, para el concurso sobre la historia de los barrios de Medellín convocado por la Alcaldía Metropolitana. En ella relatan cómo surgió el barrio en 1938 a partir del loteo de la finca los Mangos y la llegada de los primeros pobladores que venían de zonas rurales de Antioquia buscando oportunidades económicas o huyendo de la violencia. Se registran los hechos de construcción de las casas, las calles, la dificultad de acceso del transporte y la falta de servicios públicos. Se resalta la importancia de la organización comunitaria para la gestión de cuestiones de

interés colectivo como la construcción de las escuelas y la iglesia. (Salinas G., Arango B., Marín A., Aguirre, & Yepes, 1986).

A propósito de este antecedente documental, el sábado 23 de marzo de 2019, en una conversación sobre el origen del Centro de documentación Miguel Tamayo me mostró un cuadro con una fotografía en la que se ve un párroco y un grupo de niños cargando ladrillos. Según Miguel ese cuadro podría ser uno de los registros documentales más importantes de la organización porque hablaba del origen del barrio, la construcción de la iglesia y el papel de la comunidad en su propia historia. Señalando la foto, sonriente y orgulloso, Miguel me contó que “a finales de los años 80 y principios de los 90, el curita de la iglesia de Guadalupe promovió varios concursos sobre la historia del barrio. En una ocasión, las personas compilaron muchas fotos antiguas, entre ellas se encontraba esta foto, que es muy potente porque en ella aparece el viejo Silvio cargando ladrillos para la construcción del templo”. Asociando el comentario anterior, Miguel manifestó que “Silvio desde niño estuvo vinculado con procesos comunitarios y que la iglesia fue muy importante para su formación política”. Luego de un breve silencio agregó: “Los curitas nos ayudaron mucho, los Monfortianos, Pepe, Juan, con decirle que la asamblea de fundación de la Corporación se hizo en el salón parroquial. En la iglesia pasaban las cosas importantes. Allá se fundó Con-Vivamos, antes Corporación Centro Con-Vivir”. (M. Tamayo, comunicación personal, marzo 23, 2019).

Este último comentario de Miguel me remitió al acta de fundación de la Corporación Centro Con-Vivir del 15 de julio de 1990 (Corporación Centro Con-Vivir, 1990). En dicho documento, además de hablar de la realización del acto en el salón parroquial, de la programación de la jornada, el protocolo, la presentación del perfil organizativo, el informe de seguimiento de actividades, la lectura y la aprobación de los estatutos, entre líneas nos cuenta de la importancia

social y comunitaria del evento pues asistieron al mismo el padre Jorge Galeano, párroco de la iglesia Nuestra señora de Guadalupe, y el padre Jaime Humberto Duque de la parroquia Santa Beatriz de Silva. Esta presencia denota el interés que tenía la Iglesia en los procesos organizativos barriales y la Zona Nororiental, al igual que el reconocimiento social y político que tenían los sacerdotes por parte de la comunidad.

De acuerdo con lo expuesto, el documento de la historia del barrio es tal vez una de los primeros registros documentales en términos de historia popular realizada por los pobladores y pobladoras del barrio Villa de Guadalupe. La importancia de esta práctica de escritura de la propia historia radica en que contiene referencias a varios elementos constitutivos de la historia y la identidad popular de gran parte de la Zona Nororiental: las raíces campesinas, las gestas migratorias y las luchas por el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores y pobladoras en los barrios populares. En términos de acción colectiva, en el documento se destaca el papel de la iglesia como gestora de procesos organizativos y educativos, y se menciona la organización comunitaria como gestora del desarrollo comunitario y territorial.

Por otro lado, en cuanto a la fotografía del proceso de construcción de la iglesia, Miguel considera que es un documento muy importante porque evidencia el origen popular y refleja la identidad política de la organización, aspecto que se refuerza con la representación de la Corporación a través de la figura de Silvio, quien en la fotografía se encuentra apoyando la construcción de la iglesia, que a su vez es el actor que impulsó históricamente la organización barrial en la Zona Nororiental.

En la referencia hecha por Miguel se relaciona en un mismo nivel de importancia hechos históricos como la fundación de los barrios, la construcción de la iglesia y la asamblea de constitución de la Corporación Centro Con-Vivir. Esta triple vinculación entre identidad territorial,

mística religiosa y trabajo comunitario, que se encuentra asociada al surgimiento de la organización, se refleja a su vez en la intertextualidad que se mantienen entre el documento sobre la historia del barrio, la fotografía de la construcción de la iglesia y el acta de fundación de la Corporación. En últimas los documentos mismos y sus relaciones son reflejo de los entramados intersubjetivos, organizativos, sociales y políticos de una época determinada. De acuerdo con esto, es tan importante el texto como el con-texto para lograr despertar los sentidos que albergan estas huellas documentales del pasado.

Los documentos como fuentes primarias en la sistematización de experiencias, saberes y prácticas organizativas

En 1992, había una preocupación en la organización por la preponderancia de la intuición organizativa y la falta de un modelo teórico que orientara la acción: “este problema se ha manifestado en la desviación constante de los procesos, en la falta de claridad del ser y quehacer de la Corporación, en la falta de sistematización de la experiencia vivida por la Corporación, en la falta de reflexión de la acción y en el continuo activismo de sus integrantes” (Corporación Centro Con-Vivir, 1992e, p. 27).

Ante esta inquietud, la organización respondió con la elaboración de las dos primeras ediciones de la Revista Con-Vivir, que surgió con el ánimo de iniciar un proceso de sistematización desde el hacer y pensar:

“es así que esta revista pretende dar testimonio del quehacer diario de las organizaciones comunitarias existentes en la zona; su estado actual, sus necesidades, logros y dificultades; qué piensan de los acontecimientos locales y nacionales; cómo inciden las políticas del Estado sobre las comunidades; qué reflexiones han efectuado

sobre la violencia; qué demandas y propuestas tienen para el Estado, la empresa privada y demás instituciones externas a ella” (Corporación Centro Con-Vivir, 1992b, p. 3).

Desde ese entonces se han realizado un conjunto representativo de investigaciones, diagnósticos, caracterizaciones, sistematizaciones y recuperaciones de experiencias. Uno de los primeros ejercicios en este campo fue el Diagnóstico Zonal Focalizado desarrollado por Luis Mosquera con el acompañamiento de Elkin Pérez en la Comuna 2, en los barrios: Playón de los comuneros, Pablo VI, la Francia, La Frontera, La Isla (Mosquera, 1994). Esta investigación es representativa de los intereses epistemológicos y el compromiso con el fortalecimiento de la organización comunitaria por parte de Con-Vivamos. Si bien el estudio fue contratado por el Municipio de Medellín, su desarrollo metodológico y el proceso de escritura tiene la impronta de la organización. Así mismo, el resultado político fue importante ya que es tejido juvenil de este territorio se fortaleció y posicionó el Plan Zonal de desarrollo juvenil que arrojó el acompañamiento organizativo y la participación activa juvenil. Sobre esta experiencia, Luis Mosquera me comentó que: “Se hizo un proceso muy importante y se elaboró el documento. Los procesos organizativos le llamaban más la atención a Silvio y a Arley le gustaba más el documento técnico. Eso marcaba un poco los dos liderazgos principales de Con-Vivir en ese entonces. Posteriormente me vinculan como promotor juvenil, ese proceso marcó mi ingreso a la organización en 1995” (L, Mosquera, comunicación personal, mayo 23, 2019)

Entre 1995 y 1996, a propósito de la sistematización de la experiencia organizativa de los primeros cinco años de trabajo de la Corporación, Álvaro Avendaño escribió que

“Una intención que nos convocó al asumir esta tarea de sistematización es la de creer que difundir los aciertos y desaciertos de nuestro proceso puede servir a la organización comunitaria en sus procesos de fortalecimiento, (...) comprender las

complejas realidades de nuestro trabajo. Además, hacer propuestas para avanzar en el futuro de nuestra misión” (Avendaño, 1998, p. 3)

Luego de los primeros 10 años de trabajo, durante la primera mitad de la década de los años 2000, se presentó un aumento significativo y cualitativo de sistematizaciones, recuperaciones de experiencias e investigaciones desde el enfoque crítico y la perspectiva propia de los actores de la Corporación. De esta generación documentadora quedan el trabajo colectivo sobre elaboración del duelo, arte, cultura y familia desarrollado por Carlos Alberto Ossa, Héctor Galindo, Marta Cecilia Builes, Celmy Castro, Ramiro Moreno y Álvaro Avendaño (Ossa et al., 1998), la sistematización del Plan Alternativo Zonal hecha por Claudia Ortiz (2000), la recuperación de las experiencias de participación de mujeres y el movimiento articulándonos efectuada por Lucy Tobón (2000), la sistematización de experiencias de organización comunitaria en la Zona Norte de la ciudad durante los años 1980 y 1990 materializada por Jeaneth Restrepo y Jesús María Hidalgo (2001), el trabajo de grado sobre las organizaciones comunitarias de la Zona Norte y su aporte a la construcción de lo público de Elkin Pérez (2003), la sistematización de los primeros 15 años de acompañamiento juvenil llevada a cabo por Weimar Hernández (2005) y la sistematización de la experiencia de la Coordinación Zonal de Mujeres dinamizada por Lida Posada y Sonia Valle.

Siguiendo a Jara (2012), se puede entender la sistematización de experiencias como un ejercicio intencionado que busca penetrar en la trama *próximo compleja* de la experiencia y recrear sus saberes con un ejercicio interpretativo de teorización y de apropiación consciente de lo vivido” (p. 55). Esta práctica documental de construcción de conocimiento a partir de la Sistematización de Experiencias y modalidades de investigación del paradigma socio-crítico en la Corporación Con-Vivamos, se inscribe dentro de las corrientes teórico-prácticas renovadoras que surgieron en América Latina desde los años setenta y comienzos de los de los ochenta

“que buscaban redefinir desde la particularidad de la realidad latinoamericana, los marcos de interpretación y los modelos de intervención en la práctica social que habían primado hasta entonces: el Trabajo Social reconceptualizado; la educación de adultos; la educación popular; la comunicación popular, el teatro del oprimido, la Teología de la liberación, la Teoría de la dependencia y la investigación/acción/participativa” (Jara, 2012, p. 41)

Los trabajos que menciono en este apartado se constituyen en documentos relevantes para la reconstrucción de la historia y la memoria de la organización pues dan cuenta tanto de la diversidad de experiencias y prácticas surgidas en la dinámica organizativa de la Corporación, como de los enfoques y preguntas que se han tenido en los procesos de construcción del conocimiento.

La Sistematización de experiencias es sin duda uno de los principales legados de las generaciones anteriores a los nuevos liderazgos de la organización en términos de aprendizajes, reconocimiento y retroalimentación de la experiencia popular y comunitaria. Para ilustrar esto, quiero traer a colación una valoración que me expresó Jonathan Piedrahita, quien ingreso a los procesos con niños y niñas a finales de los años 1990 y ha sido uno de los principales documentadores de la experiencia de organización juvenil impulsada por Con-Vivamos en los años 2000:

“Uno de los legados que deja esa experiencia –refiriéndose a su paso por Con-Vivamos en los años 2000- es la necesidad de sistematizarnos (...) pues nos hicimos la pregunta de que tenemos mucha potencia pero que poco reflexionamos y logramos sistematizar eso. Por ejemplo, en el 2007, más o menos cuando vos llegaste, yo entro a ser parte de los procesos juveniles y recuerdo frente a la insistencia en la sistematización la necesidad de ser juicioso y riguroso con eso para no solamente dar resultados

institucionales para las agencias, sino sobre todo para fortalecernos, poder ser autocríticos y mirar en qué avanzamos y en que no” (J. Piedrahita, comunicación personal, mayo 31, 2019).

Los documentos como referentes para la planeación estratégica, la discusión política y la formulación proyectiva de la organización

En 1992, la Corporación Centro Con-Vivir construyó su primer plan estratégico para los cuatro años siguientes. En ese proceso participaron los socios y socias, equipo de trabajo, estudiantes de práctica, personal profesional voluntario y las diferentes coordinaciones de las instancias organizativas comunitarias, con las cuales tenía relación la organización. El propósito de ese ejercicio era “posibilitar la participación de cada una de las personas, entidades y comunidad organizada en la elaboración del plan de trabajo de la CORPORACION; con el fin de que este obedezca a las necesidades y demandas de la población; para que la dinámica interna de la CORPORACION, sea coherente con la de la comunidad; y podamos de esta forma contribuir eficientemente al fortalecimiento de la democracia y de Lajusticia social. (Corporación Centro Con-Vivir, 1992e, p. 24). En su estructura este plan estratégico daba cuenta de la situación problemática de la Zona Nororiental (Ver), analizaba la respuesta requerida por parte de la Corporación frente a dicho contexto (Juzgar) y definía unas líneas de acción orientadas hacia la transformación social (Actuar).

Este modelo de planificación se debe a la influencia del Seminario de Planificación Pastoral que estableció la compañía de Jesús en Colombia, que a su vez se inspiraba en los procesos de Teología de la Liberación que se gestaron en Medellín, que partían de la realidad, para iluminarla con la luz de la fe y comprometerse en opciones transformadoras (Vela, 2003).

En el caso de la Corporación Con-Vivamos esta orientación llegó a través de José Arley Muñoz, socio fundador y primer director de la Corporación, quien en 1985 había realizado el Seminario en Planificación en la Universidad en Bogotá, formación que además complementó con la participación seminarios sobre la elaboración y presentación de proyectos de cooperación internacional. Para 1993, luego de la formulación de su plan estratégico, la Corporación había apropiado esta metodología y la promovía a través de la Escuela de Formación Comunitaria, que, para esa ocasión, tuvo como objetivo formar liderazgos comunitarios en la proyección social para que pudieran elaborar proyectos que respondieran a las necesidades de la realidad antioqueña y colombiana (Corporación Centro Con-Vivir, 1993b).

Pasados 27 años, en reunión de socias y socios del 10 de julio de 2019, nos encontramos para conversar sobre la Planeación Estratégica en la Corporación, a propósito de la formulación del nuevo planteamiento político. Al encuentro asistimos Clara Ortiz, Fred Albert Macías, Arlex López, Miguel Tamayo, Luis Mosquera, Ramiro Moreno, Elkin Pérez, Lázaro Chaverra, Aura Celmy Castro, Brayan Zapata Henao (equipo de apoyo) y quien les habla: Edward Niño.

La reunión tenía como propósito establecer una línea de tiempo sobre la planeación estratégica en la organización y reconocer los principales hitos frente a la visión de la misma. Una de las primeras intervenciones fue realizada por Elkin Pérez, quien se refirió a las Revistas Con-Vivir y expresó que allí se encontraba consignado el primer plan de trabajo de la Corporación, que ese enfoque seguía siendo vigente. Para Elkin, hablar de un modelo de planeación “nos lleva a ubicarnos en el periodo que se va a construir el horizonte estratégico... por ejemplo la organización hizo una misión al 1997, otra al 2007 y luego al 2016, entonces ¿Dónde nos queremos ver al 2028?, ¿Qué queremos hacer?, ¿qué temas van a ser necesarios darles continuidades?”. Con su gesto acompañó la intervención y expresó que “Hoy se enfatiza temas de

DDHH, comunicación comunitaria, educación popular y son apuestas que deben de continuar a pesar del pasar de los cambios de los contextos. Se debe incluso de pensar en dicho horizonte estratégico desde la escala territorial, pasando de lo local sin descuidarlo. Desde los 90 un asunto natural que ha trabajado la organización tiene que ver con la defensa de la vida en los territorios. Hay que plantear para dónde va Con-Vivamos, definiendo que quiere hacer. Además, que cada uno de los conceptos que configura el horizonte, deben ser comprendidos y analizados a la luz de la organización”.

Por su parte, Celmy manifestó que “con la pregunta de cuantas veces se ha reformulado la visión y misión, esto lleva a pensar que continuidades y emergencias se ha dado en cada una de ellas. Cada plan trienal lleva un lema, esto debe de motivar a pensar cual va ser el siguiente. También en dichos documentos hay una síntesis de cada plan trienal (objetivos y líneas)”. Sobre el particular, Luis Mosquera expresó que “se considera que política y pedagógicamente la memoria comunitaria aporta a la configuración del movimiento y de la organización popular, que este ejercicio permite volver sobre el origen de la organización en sus apuestas y enfoques, evidenciando que no ha cambiado traumáticamente en los 30 años, no hay una renuncia del ADN en la organización y persisten continuidades más que irrupciones, esto fortalece el proyecto político de la organización”.

Estas dos referencias a momentos similares pero distantes en el tiempo permiten observar como el paradigma de la “planificación pastoral” se mantiene en la organización y se constituye en una de sus metodologías características, que a su vez ha sido nutrida con el paso de los años con nuevos aprendizajes y la interacción de la organización con otros enfoques de planeación estratégica como el Marco Lógico, la Matriz de Planificación Popular, la Planeación por Escenarios, la Planeación Alternativa Zonal y la Planeación orientada a efectos e impactos.

La práctica documental de planificación estratégica, discusión política y formulación proyectiva es una de las piedras angulares de la organización. Las nociones de Ver, Juzgar y Actuar como lo manifiesta Luis se encuentran anclada en prácticas de percepción, análisis y transformación de la realidad que permanecen en los sujetos, especialmente en quienes tuvieron la oportunidad de formarse en dicha metodología.

Se concibe entonces la *Percepción* como la acción comunitaria situada, que permite agrupar los datos haciendo una primera crítica y buscando los sistemas referenciales tanto del contexto, como personales, y los marcos teóricos implícitos. Seguidamente, el *Análisis*, es la acción con base en la profundización de temas que pueden iluminar la acción y elaboración, por parte del propio grupo, del “Deber Ser” y de los modelos teóricos de la acción comunitaria en sus diversos campos. Finalmente, la *Transformación* es la acción elaborando un proyecto para su acción que se pueda presentar a la cooperación internacional o sea susceptible de negociarse con el Estado (Corporación Centro Con-Vivir, 1993b), para garantizar la continuidad política del sujeto popular organizado y su acción colectiva en el territorio.

Estos saberes y sentidos se encuentran plasmados en cada uno de los proyectos que ha formulado la organización, así pues, los documentos relacionados con este asunto conservan los sentidos de percepción, análisis y transformación de la realidad, en últimas, codifican una mirada sincrónica y diacrónica de los sujetos políticos, sus contextos y problemáticas, sus capacidades y propuestas, así como sus líneas de acción concreta en el tiempo.

Capítulo 3: Contexto de la organización popular en la Nororiental

Poblamiento urbano y organización popular (1960-1980)

Después de 1950 la inmigración generó un incremento demográfico exponencial que desbordó la débil infraestructura política, económica y social de la ciudad (Coupé, 1996). En los años 60 y 70 del siglo XX se continuó con la fundación de nuevos barrios piratas y barrios de invasión. En ellos las pobladoras y pobladores buscaron opciones de sobrevivencia y lucha para la satisfacción de las necesidades y demandas de vivienda, agua y energía, alimentación, transporte, empleo, salud, educación, espacios públicos, deporte y cultura, entre otras (Naranjo, 1992, p. 18) (Figura 1). Los factores de riesgo geológico y las pocas condiciones para su mitigación hicieron que muchos barrios estuvieran expuestos a situaciones como los deslizamientos de tierra, los incendios, las inundaciones o el desborde de quebradas (Serna Quintana, 2011).

En 1958 el gobierno nacional creó la ley que reglamenta las Juntas de Acción Comunal en Colombia, aunque en Medellín y otras ciudades del país ya existían comités cívicos ligados a las sociedades de mejoras públicas dominadas por las élites. Las nuevas organizaciones de origen gubernamental hicieron parte de un conjunto de políticas que estableció el gobierno nacional para contener la subversión social y generar una vía de interlocución institucional con las comunidades locales rurales y urbanas del país (Valencia, 2010). En Medellín, la acción comunal se institucionalizó a partir de 1960. Estas formas organizativas fueron asumidas por los pobladores urbanos para la defensa y legalización de los terrenos y la reivindicación de servicios públicos, en los barrios piratas y de invasión, y la consecución de servicios sociales, educación, salud, cultura, recreación y deportes, en aquellos con mayor nivel de consolidación (Naranjo & Fernández, 1990, pp. 90-93)

Figura 1- Autoconstrucción del territorio



Las comunidades de los barrios populares generaron procesos de autoconstrucción del territorio a partir de prácticas solidarias como el convite, las mingas, las juntas de vecinos y las asambleas barriales. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

En los años 1970, las juntas de tugurianos o comités populares apoyaron, planearon y coordinaron acciones de conformación y consolidación de barrios como Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (López Toro, 2015). Por su parte, las parroquias desarrollaron actividades religiosas de la mano con acciones para atender necesidades de salud y educación. En este periodo, proliferaron los paros cívicos como expresión de protesta por las desigualdades sociales y la falta de alternativas políticas por parte del Estado. Sus principales demandas eran la vivienda, el acceso a los servicios públicos domiciliarios, el reclamo para la disposición de adecuadas vías de acceso y la construcción de equipamientos colectivos.

En los años 1980, aparte de las afectaciones por las violencias urbanas, se presentaban dinámicas de fragmentación y el debilitamiento que afectaron las élites, la izquierda y los procesos organizativos ligados a la iglesia. Por un lado, las élites se encontraban divididas e imbuidas en

lógicas clientelares y burocráticas que dominaron la política tradicional en el periodo del Frente Nacional. Por otro lado, la izquierda estaba atomizada en múltiples siglas, con notables diferencias con respecto a las formas de lucha política, situación que generó disputas y fragmentación en los procesos organizativos barriales. A su vez, los procesos organizativos motivados por sectores de la iglesia ligados a la teología de la liberación como los comités populares o juntas de tugurianos se enfrentaban las erradicaciones de los asentamientos, la competencia con las Juntas de Acción Comunal o los abusos de planes de intervención como el traslado del barrio Camilo Torres y el reasentamiento del barrio Lenin (López Toro, 2015).

En este contexto, ante la necesidad de abordar directamente las problemáticas sociales y urbanas, surgió una tendencia organizativa cívico-comunitaria que reivindicaba abiertamente tanto su autonomía frente al Estado y los partidos tradicionales, como frente a los movimientos de izquierda. En esta línea se destacaron los liderazgos de personas que habían tenido vínculos e influencias por parte de procesos religiosos, sindicales, de izquierda, movimientos estudiantiles y sectores intelectuales. A partir de su labor se consolidaron grupos culturales, artísticos, deportivos, juveniles, parroquiales, asambleas familiares, escuelas de padres y comités estudiantiles (Naranjo, 1991, pp. 91-94). La principal reivindicación de estas expresiones cívico-comunitarias era la exigencia de dotación y adecuación de la red de equipamientos colectivos y la prestación eficiente de los servicios de desarrollo social y cultural (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 110).

Violencias urbanas en la Zona Nororiental de Medellín, años 1980

Durante los años 1980, Medellín se convirtió en la ciudad con mayor violencia homicida a nivel global, justo cuando la violencia urbana apareció como un problema de investigación para las ciencias sociales en Colombia. Este momento se caracteriza por la permanencia de las

violencias políticas, un escalamiento de las violencias del narcotráfico y la emergencia de las violencias propinadas por las Milicias Populares. Un factor determinante es que el narcotráfico logró permear tanto los organismos de la institucionalidad pública, como las insurgencias, lo que potenció su poder en la sociedad (CNMH, 2017, p. 36).

El Estado se convirtió en uno de los ejes problemáticos de las violencias debido a la impunidad, las violaciones de derechos humanos, la vinculación de la población civil en el combate a la insurgencia, con una precaria y corrupta presencia en los barrios populares por parte de algunos sectores de la policía, el ejército y organismos de inteligencia nacionales y locales (CNMH, 2017, p. 32). Esta situación quedó consignada en los testimonios de las y los habitantes del barrio Villa de Guadalupe: “Operaron cuerpos que vinieron de afuera como el DOC, un departamento de seguridad que tenía el Estado. Venían y hacían ‘limpiezas’, se disfrazaban de funcionarios públicos y llegaban a las esquinas a matar a los pelados” (R. Quintero, comunicación personal, mayo 24, 2019)

En los barrios populares las redes del narcotráfico consolidaron aparatos armados para disputar el territorio, la venta de droga y la extorsión. Estos grupos armados comenzaron a reclutar los denominados “sicarios”, jóvenes que eran asesinos a sueldo al servicio de intereses criminales. Irrumpieron de manera atroz las violencias en la vida cotidiana (Figura 2). “Eso era muerte por aquí, muerte por allí. En Villa de Guadalupe en plenos partidos mataban los jóvenes”. (F. Cardona, comunicación personal, mayo 16, 2019).

Figura 2- Procesos artísticos y culturales



A finales del siglo XX, los procesos artísticos y culturales emergieron como prácticas de resistencia no violenta para denunciar las afectaciones de las violencias en la vida cotidiana. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

Las guerrillas aumentaron su presencia en la ciudad por medio de la creación de comandos urbanos, estas estructuras armadas barriales tuvieron lugar las zonas nororiental y noroccidental. En la Nororiental, durante el proceso de paz entre el M-19 y el gobierno de Belisario Betancur (1984-1985) se instaló un campamento en el barrio El Popular. Con la ruptura de las negociaciones, la guerrilla abandonó el lugar y el gobierno cerró el espacio. No obstante, mientras duró su funcionamiento el M-19 aprovechó para realizar formación política y militar a jóvenes, que luego se convertirían en los grupos base para la conformación de las milicias y también de otros grupos armados ilegales (Martin, 2015, p. 234). “Aparecieron las milicias en los barrios populares, aquí San Pablo estaban las milicias del pueblo para el pueblo, las metropolitanas en

marco Fidel Suarez. Entre ellos mismos se mataban por cosas de poder” (E. Pérez, comunicación personal, mayo 28 2019).

Este conjunto de violencias impactó de manera diferencial los barrios populares, no solo por la presencia en los territorios de los diferentes actores armados legales e ilegales (milicias, bandas, sicarios, escuadrones de la muerte, organismos de seguridad, fuerzas policiales y militares) y las disputas entre los mismos; sino también por las diferentes modalidades de violencias que se ejercieron en su contra como la “limpieza social”, las masacres, el asesinato selectivo, los atentados, la estigmatización, la censura y la persecución: “En la Zona se veía mucho el tema de desapariciones, asesinatos, masacres, más que todo era hacia los jóvenes. Luego se empezó a ver la matanza de los líderes sociales y presidentes de acción comunal”. (R, Quintero, comunicación personal, 2019).

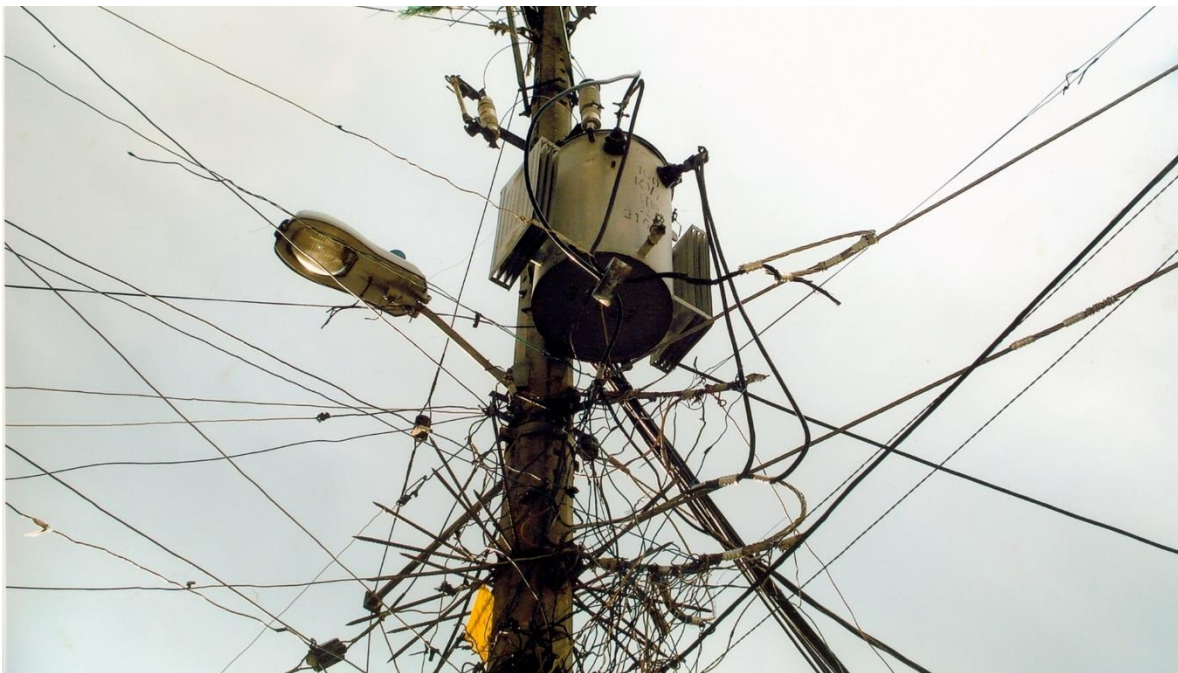
Problemáticas sociales y urbanas, años 1980

En los años 1980 las problemáticas sociales y urbanas adquirieron una dimensión crítica. En la ciudad se comenzaron a observar los impactos de la crisis económica del país que llevó a la quiebra de un gran número de empresas y el aumento del desempleo que llegó al 16,25% en 1984 (CNMH, 2017, p. 65). Por otra parte, salieron a flote los dineros del narcotráfico, aspecto que puso en tensión la ya debilitada economía formal y llevó a que la economía ilegal se impusiera en grandes segmentos de la sociedad.

La mayoría de las comunidades de barrios populares se encontraban en condiciones extremas de empobrecimiento. En el caso de la Zona Nororiental, de un total de 440.089 habitantes 324.490 personas eran clasificadas en estrato bajo, y en las comunas 1 y 2, representaban el total de la población. Las y los jóvenes eran el principal segmento de la población afectado por el desempleo y la desescolarización (Naranjo, 1992).

La Zona Nororiental presentaba problemáticas en el campo de la salud, falta de infraestructura, atención a la comunidad e inclusión de otras variables de salud pública en los programas del gobierno; la educación, por el grave déficit de infraestructura básica, la baja calidad de los servicios de educación secundaria y preescolar, y la deserción escolar; la recreación y la cultura, pues la infraestructura deportiva era prácticamente inexistente y en términos culturales se presentaban unas pocas bibliotecas no especializadas; la vivienda y la prestación de servicios públicos, ya que se requería atender las zonas de riesgo, además de brindar acceso a los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y servicio telefónico en los barrios de invasión (Figura 3).

Figura 3- Acceso a servicios públicos domiciliarios



El acceso a servicios públicos domiciliarios ha sido una reivindicación histórica de los barrios populares. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

Activación de resistencias sociales y cambios en el sistema político, 1980-1991

Ante este contexto adverso, a finales de los años 1980 y principios de los años 1990 del siglo XX, se presentaron procesos de activación de las resistencias sociales y cambios en el sistema político, con nuevas dinámicas políticas, sociales, económicos y culturales, que contuvieron la crisis y potenciaron procesos organizativos populares y políticas públicas territoriales de cara a las violencias, la segregación socio-espacial y las problemáticas urbanas.

Por un lado, el informe de memoria histórica Basta Ya Medellín (CNMH, 2017) destaca en los años 1980 como resistencias sociales las manifestaciones contra la violencia política (1986), las denuncias por la desaparición forzada (1987), las marchas contra el miedo y la violencia (1987), Foros Nacionales de DDHH (1986), el rechazo al asesinato de defensores de DDHH, profesores y estudiantes (1987). A principios de los años 1990 se resaltan como resistencias sociales el surgimiento de ONG y organizaciones comunitarias (Figura 4), el desarrollo de investigaciones académicas, la elaboración de publicaciones literarias y películas críticas sobre la realidad, la visibilización de problemáticas en medios de comunicación, festivales de cine y poesía, así como amplias expresiones deportivas y culturales barriales (Martin, 2012, pp. 236-282)

Figura 4- Cuando el clamor por la paz se hace fiesta

En Villa de Guadalupe...

Quando el clamor por la paz se hace fiesta

Desde el domingo y hasta el domingo, los habitantes de Villa de Guadalupe, un barrio con aires, olores y gustos de pueblo, realizan unas jornadas por la paz, en las cuales la realidad se transforma y convierte en danza, deporte, talleres, conferencias, proyección de películas, trovas y mucho canto.

La iniciativa surgió de la misma comunidad y fue apoyada por el cura párroco del sector, Jorge Galeano, quien no vaciló en buscar a los líderes del sector, para arrancar con unas jornadas que demuestran que no todo es malo en estos barrios y que muy a pesar de lo que muchos creen, en los barrios Villa de Guadalupe, La Isla, San Pablo, La Salle, Grantzal y pare de contar, se pueden hacer cosas positivas.

MISA CAMPAL

Estas jornadas por la paz arrancaron el domingo pasado con la realización de una misa campal en el parque de Villa de Guadalupe, pero muy de madrugada ya el párroco había convocado a una alborada para clamar al Altísimo por la paz.

En la ceremonia campal estuvieron presentes los cachetones de un metro de altura, las señoras de trajes floridos y de medio luto y los señores de sombrero y ruana.

La consejera presidencial María Emma Mejía también se animó a ir y allí escuchó la homilía del padre, quien recordó a los presentes que "la Paz es bienestar social" y que en estos barrios de la nororiental todavía se respira vida y ganas de salir adelante, siempre a la luz del ejemplo de Cristo y de la Virgen Santísima.

EL CIERRE

Las charlas de catequesis del salón parroquial tuvieron que silenciarse por esta semana para darle paso a la proyección de películas didácticas y recreativas, así como a conferencias sobre drogadicción y sexualidad.

La pintura también será una de las convidadas y con la coordinación de un grupo de jóvenes pintores, los niños del sector se untarán de colores hasta el pelo.

Además, la gallada cambió sus bluyines desteñidos por pantalonetas y tenis y se lanzó en franca lid a disputar medallas doradas.

Estas jornadas, impulsadas por la Corporación Centro Con-

De domingo

Desde el domingo y hasta el domingo, los habitantes del barrio Villa de Guadalupe y sectores vecinos realizan unas jornadas por la paz. Conferencias, eventos deportivos, actos culturales y proyección de películas, son algunas de las actividades a realizar. Las jornadas arrancaron con la realización de una misa campal en el parque de este barrio de la nororiental. Foto Ana Isabel Rivera.

vivir y la Parroquia Villa de Guadalupe y que cuentan con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, la Corporación Región, Resurgir y la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, concluirán este domingo con la realización de un acto especial de música, trovas y danzas.

PROGRAMACION

La programación para el esto de semana es la siguiente:

Miércoles 31: Jornada de Recreación para los niños
9:00 a.m. Dinámicas recreativas; 10:00 a.m. Dibujos con los niños; 2:00 p.m. Comparsas infantiles; 3:30 p.m. Juegos por grupos con materiales especiales; 4:30 p.m. Piñata; 5:00 p.m. Gimnasia Artística Ternura y 7:00 p.m. Obras de teatro El Sastrecillo Valiente y Muñecos.

Jueves 1 de noviembre: 2:00 p.m. Taller "Reconozcamos Nuestra Comunidad"; Santo Domingo. 6:00 p.m. "Ciudad Violenta". Medio Ambiente. Corporación Ecológica Penca de Sávila.

Viernes 2: 4:00 p.m. Exposición de trabajos de los alumnos del sector. San Pablo. 8:00 p.m. "Ciudad Violenta". Medio Ambiente. Popular.

Sábado 3: 2:00 p.m. Carrusel y juegos infantiles; 6:30 p.m. Coro polifónico, Grupo Ensemble-Bocal Acuarios y 7:00 p.m. Obra de teatro.

Domingo 4: 9:00 a.m. Camina por la Paz y concurso de bandas marciales; 12:00 mdno. Recreación y concursos; 2:00 p.m. Acto cultural. La paz y la convivencia y Magia con Alfonslnny; 3:30 p.m. Teatro; 4:00 p.m. Los reyes del recuerdo; 5:00 p.m. Grupo Ecos del ayer y 6:00 p.m. Grupo Vuelve y Sueña.

OCTUBRE 25 A NOV. 3

Un Pomposo Aniversario

HOY:
Show Infantil, 3 p.m.

Centro Comercial
MONTERREY
todo un programa

En 1990, la Corporación Centro Con-Vivir realizó la primera Semana por la Paz en la Zona Nororiental de Medellín como expresión de resistencia de los barrios populares frente a las violencias urbanas. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Por otra parte, en el plano político la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 (Figura 5), las desmovilizaciones guerrilleras (1989-1994) y la Consejería Presidencial para Medellín, un programa para la ciudad creado por el gobierno de César Gaviria (1990-1994), fueron hitos políticos que marcaron la pauta de los procesos de apertura política, la territorialización del Estado, el reconocimiento político de la sociedad y la dinamización de políticas focalizadas frente a las violencias y las problemáticas urbanas y sociales. “La Consejería destinó unos \$20 mil millones (US\$ 35 millones) en proyectos de inversión social” (Martin, 2012, p. 254)

Figura 5- Jóvenes de la Nororiental piden emergencia social



En 1991, Silvio Salazar Martínez participo en la Asamblea Nacional Constituyente como parte de una delegación de la

Zona Nororiental de Medellín. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Capítulo 4: La Corporación Con-Vivamos en los años 1990

Antecedentes organizativos

La Corporación Centro Con-Vivir nació en el barrio Villa de Guadalupe en la Zona Nororiental de Medellín (Figura 6), un barrio popular construido gracias al trabajo comunitario y el aporte de sectores de la iglesia comprometidos con los empobrecidos. Este territorio de loteo pirata, antes parte de la finca “Los Mangos”, fue poblado en 1938 por familias campesinas que llegaron a Medellín provenientes de zonas rurales del norte, el sur y el occidente de Antioquia (Salinas G. et al., 1986, pp. 6-10)

Figura 6- Corporación Centro Con-Vivir



La Corporación Centro Con-Vivir surgió en 1990 en el barrio Villa de Guadalupe en la Zona Nororiental de Medellín.

Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

Las primeras formas de organización comunitaria en el barrio se dieron alrededor del convite para la adecuación de las casas, el acceso al agua potable, la construcción de calles y

escuelas. En 1945 se constituyó un comité cívico para encargarse del apoyo a la creación de la iglesia Nuestra señora de Guadalupe ente 1940 y 1967, la Escuela San Juan Bautista de la Salle y la Escuela Mixta Agripina Montes de María. (Salinas G. et al., 1986, pp. 6-10). En los años 60 y 70 del siglo XX la presencia de la iglesia fue muy importante para movilizar la comunidad en el barrio. El padre Ignacio Jaramillo convocó la Marcha del ladrillo para poder terminar la Parroquia. Esta labor pastoral fue completada por "las hermanas descalzas las hijas de María, el Padre Jaime Gómez, el Padre Tarsicio Marroquín, Edgar Correa, Pepe de la Orbe, Juan del Ojo Carrera, entre otros valiosos sacerdotes" (Avendaño, 1998, p. 26).

Durante esta época también se consolidaron las expresiones culturales y deportivas de carácter juvenil. Se destacan los grupos: Rajaleñas, Caos-Soac, la Biblioteca, Trigal, grupo CA y Fragua (Avendaño, 1998, p. 24). Asimismo, los jóvenes tenían torneos deportivos en el barrio y encuentros interbarriales (Orozco & Morales, 1990). En lo político, algunos grupos juveniles estaban articulados a movimientos como la Juventud Trabajadora de Colombia- JTC, impulsada por los jesuitas, la Juventud Comunista de Colombia- JUCO orientada por el Partido Comunista y la Juventud Patriótica- JUPA, del Moir. Las guerrillas del M-19 y el EPL también realizaron trabajo político luego del campamento de paz que se instaló en el sector del Popular durante el gobierno de Belisario Betancur.

Algunos procesos tenían vínculos con La Coordinadora de Barrios (COBA), una articulación a nivel de ciudad con apuestas revolucionarias que buscaba alianzas clasistas entre obreros y campesinos y estudiantes, mediante jornadas de solidaridad entre procesos barriales, sindicatos y universitarios. A través de la COBA se realizaron congresos de movimientos cívicos, con el apoyo del movimiento cívico regional y el movimiento cívico nacional (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 75)

Surgimiento

La Corporación Centro Con-Vivir comenzó su proceso de creación en 1989 cuando un grupo de cinco parejas acordaron afrontar colectivamente las violencias, las condiciones de miseria y exclusión, y organizarse para buscar transformar esta realidad. Estas parejas eran: Rocío Quintero y Silvio Salazar Martínez, María Elena González y Arley Muñoz, Alba Lucía Morales y Julio César Orozco, Marta Cecilia Barrera y Gonzalo Escudero, Rubiela y Jimmy. Rocío era una joven líder en temas de recreación y cultura. Silvio era compañero de Rocío, líder comunitario y participaba en distintos procesos organizativos del territorio, entre ellos el Movimiento Cívico Comunitario a nivel regional y nacional. María Elena era psicóloga de la Universidad de Antioquia. José Arley era compañero de María Elena y docente de una institución educativa de religiosas en Buenos Aires, además tenía relaciones con la Juventud Trabajadora de Colombia (JTC). Julio y Alba eran profesionales de la Universidad de Antioquia y militantes de movimientos de izquierda. Gonzalo y Martha, Rubiela y Jimmy, eran parejas con liderazgo comunitario y reconocimiento en el barrio. (R. Quintero, comunicación personal, mayo 24, 2019).

Este núcleo de parejas construyó un plan de trabajo que se desarrolló entre 1989 y mediados de 1990. En el ámbito político, se discutieron las propuestas de objetivos y estatutos de la organización. En cuanto al trabajo comunitario desarrollaron el día de la tierra y se distribuyeron 150 árboles entre vecinas y vecinos, impulsaron el programa de "vacaciones creativas de la secretaría de educación", crearon un grupo musical para la promoción de los valores artísticos de la comuna, empezaron a participar en reuniones del "Plan de acción social" convocado por la Alcaldía de Medellín y establecieron contactos con la Corporación Surgir, la Corporación Región, Redes y actores académicos de la Universidad de Antioquia (Corporación Centro Con-Vivir, 1990).

Para la constitución formal de la Corporación se convocaron amistades que hacían parte del grupo Rajaleñas, las familias de las parejas y otros liderazgos comunitarios como Miguel Tamayo quien era el acólito principal de la parroquia en ese momento, y Elkin Pérez quien provenía de los grupos deportivos. [La Asamblea de constitución de la Corporación se realizó el 15 de julio de 1990](#) (Figura 7) en el salón parroquial de la iglesia Nuestra Señora de Guadalupe. Participaron cerca de 25 personas del barrio. Asistieron como invitados Jorge Galeano y Jaime Humberto Duque párrocos de las iglesias de Guadalupe y Santa Beatriz de Silva (Corporación Centro Con-Vivir, 1990).

Figura 7 – Acta asamblea de fundación

ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN

Acta #1.
Julio 15 de 1990

A las 6 p.m del día 15 de Julio se dio comienzo a la asamblea de constitución de la Corporación Centro Con-Vivir, con la asistencia de 11 socios, algunos líderes de la comunidad y los invitados especiales: Padre Jorge Galeano párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe y el padre Jaime Humberto Duque de la parroquia Santa Beatriz de Silva.

Luego se eligió el presidente y secretaria provisional, quedando elegidos:

Jose Arley Muñoz Usuga: Presidente
Doms Rocío Quintero Soto: Secretaria.

El siguiente fue el orden del día:

1. Himno Nacional.
2. Palabras de Inauguración
3. Presentación de asistentes e invitados
4. Lectura del perfil del centro
5. Informe de su surgimiento y actividades desarrolladas
6. Lectura y aprobación de los estatutos
7. Brindis
8. Himno Antioqueño

Una vez entonado el Himno Nacional por todos los presentes, se escucharon las palabras de inauguración a cargo de Jose Arley Muñoz, quien hizo énfasis en los propósitos de Con-Vivir, tiene de desarrollar una labor encaminada a la construcción de una cultura de paz en la comuna Nor-oriental, basada en el impulso de programas sociales.

La presentación del perfil a cargo de Alba Lucía Morales, elaborado en sus puntos principales en cartel.

SECRETARÍA DE LA CORPORAÇÃO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARÍA

La Asamblea de constitución de la Corporación se realizó el 5 de julio de 1990 en el salón parroquial de la iglesia

Nuestra Señora de Guadalupe. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

El 7 de noviembre de 1990, la Gobernación de Antioquia reconoció la personería jurídica de la Corporación Centro Con-Vivir. En este mismo [acto administrativo](#) (Figura 8) se definió la Representación Legal y la primera Junta Directiva de la Corporación: José Arley Muñoz Úsuga -representante legal, Silvio Salazar -Vicepresidente, Martha Barrera -Secretaria, Gonzalo Escudero -Tesorero, María Elena González -Vocal, Rocío Quintero -Vocal, Miguel Tamayo -Vocal, Pablo

Emilio Gómez -Suplente, Juan Jairo Gómez -Suplente, Arístides López –Suplente (Gobernación del Departamento de Antioquia, 7 de noviembre de 1990).

Planteamientos políticos

En las memorias orales de Rocío Quintero, Elkin Pérez y Miguel Tamayo, así como en uno de los documentos elaborados por Silvio Salazar, la Corporación Centro Con-Vivir nace como respuesta comunitaria a las violencias urbanas en la Zona Nororiental de Medellín, con una idea de paz con justicia social que incluye la transformación de la situación de miseria y lucha por condiciones de vida digna en los barrios populares de Medellín. Esta noción de justicia social, según Silvio Salazar (Salazar Martínez, 1995) involucra una serie de reivindicaciones en temas de salud, educación, recreación-cultura y deportes, empleo, medio ambiente que se veían necesarias por su fundadoras y fundadores. Igualmente considera que los sujetos políticos de dicho proceso de transformación social son los sectores populares.

En este sentido Silvio planteaba que la organización debería desarrollar proyectos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad; impulsar propuestas de recuperación del espacio público a través del arte, el deporte; y generar procesos organizativos al interior de la zona para elevar el nivel de conciencia política de los pobladores y proyectarlos como hacedores de su propia historia (Salazar Martínez, 1995).

Figura 8- Personería Jurídica

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION NUMERO 37603 DE 19
()

Medellín, **07 NOV. 1990**

"Por medio de la cual se reconoce Personería Jurídica a una entidad".

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales conferidas por el Decreto Nacional 2703 de 1959,

CONSIDERANDO:

Que la entidad denominada **CORPORACION CENTRO CON-VIVIR**, solicita a este Despacho, por intermedio de su Presidente el Señor **JOSE ARLEY MUÑOZ USUGA**, se le reconozca Personería Jurídica.

Que conforme al Decreto Nacional 525 del 6 de marzo de 1990, la Secretaría de Educación y Cultura departamental a través de la División de Registros y Diplomas, emitió concepto favorable al reconocimiento de personería Jurídica.

Que la documentación presentada está acorde con los Decretos 1326 de 1922, 1510 de 1944 y 525 de 1990.

Que la petición reúne todos los requisitos exigidos por la ley.

RESUELVE:

PRIMERO: Reconocer Personería Jurídica a la entidad denominada **CORPORACION CENTRO CON-VIVIR**, con domicilio en la ciudad de medellín.

SEGUNDO: Aprobar sus estatutos.

TERCERO: Inscribanse en el libro respectivo el nombre de el Señor **JOSE ARLEY MUÑOZ USUGA**, como representante legal de la entidad, en su calidad de Presidente, así mismo al Señor **SILVIO SALAZAR MARTINEZ**, en su calidad de ~~Vice-presidente~~, a la Señorita **MARTHA CECILIA BARRERA**, como secretaria, al Señor **GONZALO ESCUDERO ESCUDERO**, como tesorero, a la Señora **MARIA ELENA GONZALEZ SEPULVEDA**, como Vocales, a la Señorita **DORIS ROCIO QUINTERO SOTO**, como Vocales, al Señor **MIGUEL VICENTE TAMAYO**, como Vocal al Señor **FRANCISCO GOMEZ ROJAS**, como Suplente primero, al Señor **JUAN GOMEZ GOMEZ**, como Suplente Segundo y al Señor **ARLSTIDES LOPEZ OCAMPO**, como suplente tercero.

de que existe el documento del cual se copia esta. Cópia de copia. 2-D-ASO-1990

Como NOTICIA de la Corporación Centro Con-Vivir, inscrita en el Libro de Registros y Diplomas de la División de Registros y Diplomas de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, en la ciudad de Medellín, el día 07 de Noviembre de 1990.

DIVISION DE REGISTROS Y DIPLOMAS JEFE

08 OCT. 1990

P. 21

El 7 de noviembre de 1990, la Gobernación de Antioquia reconoció la personería jurídica de la Corporación Centro Con-Vivir. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Lo anterior, está en consonancia con lo manifestado por Miguel Tamayo en tanto la organización nace como respuesta al tema de violencia, como alternativa para vivir dignamente, y como propuesta de organización de la comunidad. Esta idea de organización se proyecta a la escala de Comuna Nororiental teniendo como referente los barrios populares de Medellín (Citado por Aguilera Morales, González Terreros, & Torres Carrillo, 2015).

Dinámica organizacional

En las [primeras etapas de la Corporación](#) los temas de trabajo comunitario son la salud, la recreación, la educación, la cultura y los deportes, la organización juvenil, la economía solidaria y la autogestión económica (Corporación Centro Con-Vivir, 1993a). Entre 1994 y 1995 tuvo lugar una estructura de trabajo donde se desarrollaba la acción a través de Centros de Desarrollo Social Comunitario. Eran centros estratégicos de la Zona en donde actúan todos los programas. Estos centros se identificaban por varios criterios: no había saturación de instituciones, no había mucha organización comunitaria y se requería que la Corporación tuviera buenas relaciones con la comunidad y con las instituciones. La propuesta de conformación de Centros de Desarrollo Social Comunitario se llevó a cabo en los barrios Villa de Guadalupe, Santo Domingo Savio, El Playón de los Comuneros y Manrique Oriental de la Zona Nororiental de Medellín (Avendaño, 1998). Después de 1995 el trabajo adquiere una [estructura más compleja](#) basada en programas: juventud, mujer y familia, organización y movimientos sociales. Estos programas están cruzados por siete ejes: educación, salud, artístico-cultural, derechos humanos, deportivo, economía solidaria e investigación (Corporación Con-Vivamos, 1996).

En 1995, se generó una crisis institucional debido a la confrontación que se dio entre José Arely Muñoz y Silvio Salazar, debido a las diferencias en la orientación política de la organización. Silvio manifestaba que Arley veía a Con-Vivamos cada vez más como una ONG y

menos como una organización comunitaria. Además, sostenía que Arley había concentrado en la dirección general los poderes de la representación legal y la presidencia de la Junta Directiva, situación que se reflejaban en la toma de decisiones unipersonales sobre temas legales, administrativos, operativos y políticos. Ante esto, Silvio solicitó a la Junta Directiva y la Asamblea de socias y socios de la organización la renuncia de Arley, el cambio de dirección y la separación de los roles de representación legal y dirección general. (F. Cardona, comunicación personal, mayo 16, 2019).

Por su parte, Arley expresaba que Silvio tenía una lectura muy “basista” de la organización y que desconocía la necesidad de adelantar procesos de modernización de la institución, profesionalización de los equipos de trabajo y mayor visibilidad política en redes de ONG en la ciudad y a nivel internacional. Adicionalmente, Arley planteaba que Silvio mantenía cercanías con las milicias y que esto iba en contravía del proyecto democrático que se estaba desarrollando en el país. En la Asamblea de la organización del 1 de agosto de 1995, luego de la decisión que toma dicha instancia de cambiar de dirección general y elegir a Fernando Cardona en este rol, Arley renuncia y realiza un pronunciamiento público que genera tensiones al interior de la organización, así como en otras organizaciones de la ciudad y las agencias de cooperación internacional. (F. Cardona, comunicación personal, mayo 16, 2019)

A esta coyuntura interna, se le sumó en 1996 el asesinato de Silvio Salazar Martínez (Figura 9), líder fundador de la Corporación. A modo de semblanza, es relevante decir que Silvio participó en los procesos de pastoral juvenil en los años 70 con los padres monfortianos. Su vocación de trabajo comunitario se vio influenciada por la figura de Camilo Torres. En los años 80 hizo parte del grupo cultural Rajaleñas. En los años 80 se vinculó al Movimiento Cívico Comunitario. En 1989, junto a Doris Rocío Quintero, su compañera, hizo parte del grupo de

parejas fundadoras de la Corporación. En 1991 fue integrante de la delegación de la Zona Nororiental en la Asamblea Nacional Constituyente.

Figura 9- Asesinan al líder comunitario Silvio Salazar

6 B | Medellín, viernes 12 de enero de 1996
EL COLOMBIANO

Asesinan al líder comunitario Silvio Salazar

Con indignación y profundo dolor recibieron las comunidades, grupos políticos y ciudadanos de la Zona Nororiental de Medellín que luchan por la paz y la justicia social en esa parte de la capital antioqueña el crimen del líder cívico y comunitario Silvio Salazar Martínez.

Según las primeras informaciones, Salazar Martínez fue acorralado a las 3:40 de la tarde de ayer por un comando de hombres armados que lo interceptó cuando salía de la sede de la Corporación Centro Convivir, localizada en la calle 95A No 39-24, barrio Villa de Guadalupe.

Testigos del hecho dijeron a EL COLOMBIANO que Salazar cayó en la puerta de la corporación que él y otros líderes comunitarios habían creado en 1989, con el objetivo de generar procesos de integración barrial y desarrollo social para los habitantes del nororiente de la ciudad.

"Ellos llegaron y dispararon en repetidas ocasiones contra nuestro líder, quien no tuvo ninguna posibilidad para defenderse. Parece increíble que una persona con tanto compromiso por el bien de la comunidad la hayan acabado de esa manera", dijo el testigo, que no se reponía del asombro.

Minutos después del asesinato llegó a la redacción del periódico un fax de la corporación para denunciar el crimen: "Acaban de asesinar a Silvio Salazar Martínez, líder comunitario. En-



Foto Archivo EL COLOMBIANO

Silvio Salazar Martínez, otro líder a quien la violencia demencial le niega su derecho a seguir soñando.

tregado al desarrollo de la promoción comunitaria. Integrante de la Corporación Centro Convivir. En la puerta de la sede".

EL HOMBRE Y LÍDER

Cuando la situación de violencia de Medellín, en especial de la Zona Nororiental, Salazar demandó una respuesta inmediata del gobierno local, de sus diferentes actores sociales y a los estudiosos del tema.

Silvio Salazar se abrió a la discusión y la defensa de los intereses de las personas que padecían los horrores de la guerra entre el Estado y los grupos de narcotraficantes y delincuentes organizados.

Su examen crítico de la realidad social de Medellín y su continua participación en foros y eventos comunales para buscar salidas civilistas y prácticas a los problemas de atraso e inseguridad del nororiente y de los demás barrios de la periferia urbana, le valieron el reconocimiento de la comunidad y de los distintos estamentos ocupados de analizar la crítica situación de la capital de Antioquia.

En 1993 América's Watch, organización internacional dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos, invitó especialmente a Salazar Martínez para que en universidades e instituciones norteamericanas presentara la evaluación, suya y de sus compañeros de Convivir, sobre los problemas de violencia y violación de las garantías fundamentales en Medellín.

La experiencia periodística de la redacción de EL COLOMBIANO en la divulgación de las necesidades y problemas de los barrios marginados de la ciudad y de la aguda problemática de violencia local, permitió descubrir en Salazar Martínez a una persona comprometida a fondo con la comunidad, un militante del progreso y la integración comunitarios.

A su muerte Salazar deja a su compañera y a dos pequeños niños, quienes dependían de los ingresos que derivaba de un taxí de su propiedad.

En la Nororiental, líderes como Alirio Pérez, Silvio Salazar y Héctor Londoño, que hicieron parte del Movimiento Cívico

Comunitario fueron asesinados en el transcurso de la década del 90. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Como parte de la organización, Silvio se desempeñó como miembro de la Junta Directiva y coordinador operativo, cargos desde los cuales hizo parte del Movimiento Cívico Comunitario en la Zona Nororiental, promovió la creación de diversos procesos organizativos, especialmente en el sector de Santo Domingo Savio, y lideró la propuesta de Plan Alternativo Zonal (PAZ), que a la postre se constituyó en uno de los principales antecedentes de los procesos de desarrollo local y planeación participativa en Medellín. Su asesinato permanece en la impunidad¹. A partir de 1996 la organización desarrolla en su memoria el día de los liderazgos comunitarios "Silvio Vive en Comunidad", con el propósito de conmemorar y reivindicar el legado de Silvio y de todos los líderes y lideresas que han comprometido sus vidas en los procesos de organización y movilización social por el derecho a la ciudad.

Desde 1996 Fernando Cardona asumió la dirección de la organización. Además de la crisis interna por la salida de Arley, la estigmatización por las declaraciones de Arley y el impacto del asesinato de Silvio, Fernando y el equipo de la Asamblea General² tuvieron que sortear la terminación de los proyectos de cooperación internacional y un déficit económico institucional (F. Cardona, comunicación personal, mayo 16, 2019). En este momento ingresaron a la Asamblea General Aura Celmy Castro y Luis Mosquera, quienes llegaron a reforzar el equipo de socias y socios de la organización.

¹ La trayectoria de Silvio es reconstruida a partir de las diferentes referencias que se hacen a su trabajo por parte de las compañeras y compañeros entrevistados con motivo de esta investigación.

² En ese momento conformada por Gloria Roldán, Celmy Castro, Roció Quintero, Fernando Cardona, Miguel Tamayo, Juan del Ojo Carrera, Elkin Pérez, Luis Mosquera y Álvaro Avendaño

En 1997, debido a la consolidación de las Cooperativas de Seguridad Privada Convivir, creadas por el gobierno nacional en la administración de Gaviria e implementadas por el gobierno departamental en cabeza de Álvaro Uribe Vélez, la Corporación Centro Con-Vivir tuvo que cambiar su nombre a Corporación Con-Vivamos, para evitar confusiones y problemas con los actores de seguridad privada que comenzaban a tener fuertes vínculos con el paramilitarismo y a cooptar grupos de desmovilizados de las milicias que pactaron su desmovilización con el gobierno municipal. En octubre de ese año se oficializó la [nueva razón social de la organización](#) (Corporación Centro Con-Vivir, 1997).

Entre 1996 y 1997, la Corporación inició un proceso de [asesoría externa](#) con Gerardo Pérez (activista y gerente social durante la época, asociado de Con-Vivamos a finales de los años 1990), quien dinamizó una serie de encuentros e instrumentos de análisis de las dinámicas directivas. El diagnóstico permitió que la Asamblea general discutiera sobre el modelo de interacción, esto es, su forma de relacionamiento con los procesos comunitarios, y revisara el papel de los equipos directivos, especialmente el de la Junta Directiva. Producto del trabajo se inicia la formulación de un Plan estratégico, se definen estrategias para fortalecer los órganos directivos y se acuerda ampliar la Asamblea de la organización (G. Pérez, 1997).

En 1998, fue elegido Álvaro Avendaño como director general. En su periodo ingresan a la Asamblea General Gerardo Pérez, Freddy Escobar (En 2005 se develaría su condición de militante de las FARC) y Mario Montoya. En este momento se definen como prioridades políticas el mapeo de las relaciones interinstitucionales, la formulación de proyectos y el análisis de las oportunidades de contratación pública. En términos de sostenibilidad estas medidas hacían parte de una respuesta de la organización a la crisis económica que vivió la ciudad a finales de la década y algunas

dificultades administrativas que se presentaron internamente. El conjunto de acciones demostraba además una mayor capacidad institucional para asumir los conflictos y las tensiones organizativas.

Las discusiones de la segunda parte de la década derivaron en la creación de políticas institucionales sobre la estructura operativa, el manejo de recursos, la contratación laboral, el control interno y el seguimiento de la red de relaciones. El periodo cierra con la conmemoración de los [10 años de la organización](#), el inicio de varios procesos de sistematización y un ejercicio colectivo de evaluación del modelo de relacionamiento comunitario de la Corporación Con-Vivamos (Corporación Con-Vivamos, 2000).

Redes de apoyo

En estos 10 años, la Corporación estableció una gran cantidad de relaciones con organizaciones Comunitarias de la zona y de la ciudad de Medellín, empresas privadas, organismos no gubernamentales, entidades del Estado, agencias de cooperación internacional, medios de comunicación, universidades, colegios de la zona, entre otros actores. Se buscaron alianzas para hacer actividades conjuntas, para optimizar el uso de los recursos, para dar o recibir asesoría y capacitación, para obtener apoyo con personal universitario que hiciera sus prácticas en la institución, para visibilizar el trabajo organizativo en los medios de comunicación, y también para el desarrollo de estrategias de movilización e incidencia política.

La Red de apoyo institucional en los primeros años estuvo conformada por la Parroquia de Villa de Guadalupe mediante el padre Jorge Galeano, con quien se articularon las Semanas por la Paz y la Navidad Comunitaria. La Fundación Porvenir Asociados, a través de los aportes de Adolfo Restrepo quien facilitó la dedicación del representante legal, vinculó una secretaria, contactó la revisora fiscal, permitió la consecución de la primera sede y los respectivos servicios públicos, además sirvió de codeudor en préstamos con el sector financiero, y promovió actividades

de salud, bienestar y formación con el equipo de trabajo. La Corporación Región, entidad que realizó acompañamiento político y administrativo desde el principio con personas como Alonso Salazar (periodista y luego alcalde de Medellín), Gerardo Pérez (activista y gerente social en la época) y Rafael Rincón. (R. Quintero, comunicación personal, mayo 24, 2019).

Igualmente, se encuentran la Corporación Podion, organización que brindó la asesoría de Jaime Díaz para la presentación del primer proyecto de Cooperación Internacional a Misereor, la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo. El Programa por la Paz, en cabeza del padre Horacio Arango, quien apoyó la propuesta de Semana por la Paz en la Zona Nororiental y consintió que la organización se vinculara en el naciente movimiento por la paz que tenía como eje articulador estas Semanas por la paz en diferentes regiones del país. La Consejería Presidencial de Medellín, cuyos proyectos inauguraron una relación de cogestión con el gobierno nacional y el gobierno municipal. Así como Misereor, la Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo, cuyo apoyo fue estructural, incondicional y permanente para lograr la implementación de proyectos de desarrollo local de acuerdo a los temas poblacionales, temáticos y territoriales abordados por la Corporación en estos años. Otros apoyos y articulaciones representativas se establecieron con agencias internacionales de cooperación como la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Día Mundial de la Oración (DMO), IAF (Inter-American Foundation), Intermon, Manos Unidas, PMK y terre des hommes Alemania.

También se generaron vínculos con entidades gubernamentales como las secretarías de Bienestar social, desarrollo comunitario, educación y cultura, gobierno, transporte y tránsito, y salud; los CERCA (centros regionales comunitarios de servicios administrativos- programa de descentralización de la Secretaría de Gobierno); el I.C.B.F (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), el INDER (Instituto de Deportes y Recreación de Medellín); la Oficina de Paz y

Convivencia del Municipio; Espacio Público; las Estaciones barriales y las inspecciones de policía; Metrosalud y los centros de salud; la Oficina de la juventud; la personería de Medellín; Planeación Metropolitana y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA. En cuanto a medios de comunicación, hicieron presencia El Mundo y El Colombiano. La Universidad de Antioquia fue el principal actor académico aliado a través del Departamento de Historia y el Instituto de Estudios Políticos³.

³ Esta red de relaciones se retoma de los diferentes actores convocantes de las actividades plasmadas en la colección de folletos de la Corporación entre 1990 y el 2000

Capítulo 5: Procesos de organización popular y movilización social

Semanas por la Paz

Durante los años 1990 el conflicto armado en Colombia tuvo un escalamiento sin antecedentes. La población civil fue vinculada al conflicto por medio de la coerción y la victimización de las formas más atroces (GMH, 2013). En este ambiente, la Semana por la Paz surgió como una iniciativa de los colegios de los jesuitas en el marco de la fiesta de San Pedro Claver, el 9 de septiembre, que en Colombia se consagró como el Día de los Derechos Humanos, con el propósito de visibilizar las iniciativas ciudadanas en favor de salidas políticas al conflicto armado, en favor de la paz.

Figura 10 – Semanas por la paz



Las Semanas por la paz, la convivencia y el desarrollo fueron promovidas en la Zona Nororiental de Medellín entre 1990 y el 2001, en la década participaron cerca de 210 organizaciones comunitarias. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

En 1990 la Corporación Centro Con-Vivir asumió la preparación de dicha [Semana por la Paz](#) (Figura 10). Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 1990 se realizaron las jornadas en los barrios Villa de Guadalupe, La Isla, San Pablo, La Salle, Granizal, Popular y Santo Domingo (Figura 8). Los comités de educación y salud de Con-Vivir organizaron conferencias sobre temas ambientales, drogadicción y sexualidad, y exposiciones con trabajos de estudiantes del sector. El comité de recreación y cultura convocó proyecciones de películas, talleres de dibujo, juegos, gimnasia, obras de teatro, presentaciones musicales, comparsas y una marcha cultural (*En Villa de Guadalupe... Cuando el clamor por la paz se hace fiesta.* , 1990, 31 de noviembre. El Colombiano).

En el marco de la Semana se convocó la Copa por la Paz, que tenía como propósito juntar las diferentes expresiones juveniles a partir del fútbol y promover pactos de no agresión. En su primera edición, Giovanni “La Paz” estuvo encargado de motivar la participación no violenta de jóvenes vinculados a "combos". El torneo se dirigía desde la Escuela de árbitros de Villa de Guadalupe. Los partidos se jugaban en los diferentes barrios y la final se desarrollaba en el Parque de Guadalupe. Al ganador de la final se le entregaba la Copa por la Paz y se hacía una celebración con un evento de cierre cultural y artístico. En la práctica era más importante la convivencia que la competencia (E. Pérez comunicación personal, mayo 28, 2019).

La Semana por la Paz contó con la participación masiva de la comunidad y la asistencia de actores religiosos, sociales, políticos, culturales, comunicativos y comunitarios de la Zona y la ciudad (Figura 11). María Emma Mejía, líder de la Consejería Presidencial para Medellín estuvo en la Misa Campal organizada por el padre Jorge Galeano y respaldó públicamente las acciones adelantadas. La prensa local visibilizó la iniciativa como noticia de primer orden. La actividad

tuvo gran impacto y recordación en la primera generación de liderazgos de la Corporación. Estas jornadas se repetirían año a año durante toda la década de los años 1990.

Figura 11- La Nororiental construye esperanzas

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS Y COMUNICACIONES
COLECCIÓN ESPECIAL

Medellín, sábado 19 de octubre de 1996

El COLOMBIANO 13 A

La Nororiental construye esperanzas

Arranca la VII Semana por la Paz, la Vida y el Desarrollo



NOS PILLAMOS EN...

Limpiarán La Chuscala
Mañana se realizará un convite para limpiar la quebrada La Chuscala, municipio de Caldas. La Junta de Acción Comunal del barrio Mandalay y la Secretaría de Desarrollo Municipal han programado una jornada que pretende sensibilizar a la comunidad con el cuidado y protección de esta microcuenca.
Para las horas de la tarde se tiene previsto un acto cultural de integración con los barrios Mandalay 1 y 2 y Parte Baja. Los Cerezos y Acuariver. El lugar de encuentro es la casa de la acción comunal, que coordina la actividad.

Festival de la Mascota en Laureles
El próximo sábado 26 de octubre se realizará en el segundo parque de Laureles el Festival de la Mascota. Organizado por Gonzalo Caro. Carolo, el evento promete ser de gran atractivo por las modalidades que se premiarán en esta ocasión y por los exóticos animales que participarán.
"Tendremos ponys, llamas, burritas, patos, la vaca soladora... En fin, una variedad de mascotas que no requieren pedegree para poder participar", comentó Carolo. Para mayores informes, llamar al teléfono 411-98-36.

Fiesta de la Vida en San Javier
Durante estos días se cumplen en el sector de San Javier, en el occidente de la ciudad, varios actos populares con motivo de la celebración de la Fiesta de la Vida, organizada por la Corporación Sal y Luz.
Su presidente, César Vera, dijo que se quiere expresar la vida desde un punto de vista del joven renovador, donde las reuniones alician la identidad cultural de la comunidad.
Convoca la presencia de los habitantes del 20 de Julio, El Socorro, La Pradera, San Javier y Belencito.
Ayer, a las cuatro de la tarde, hubo una jornada de recreación con los desplazados de Urabá, en la Colonia de Belencito, ubicada en la carrera 92 con la calle 35 y a las siete de la noche un video-concierto en la cancha La Campiña, sector de La Pradera.
Para hoy sábado, desde las tres de la tarde, en el parque infantil San Javier, presentación de chirimía, revista gímnica, eucaristía campal, concierto de música latinoamericana, a cargo del Grupo Tucumá; Ritmo Latino, grupo de baile; Descartificados, rock y la Orquesta Aracaona.

Con una marcha por la vida que evoca la memoria de las personas que han muerto en la zona Nororiental de Medellín y un encuentro ecuménico donde la pluralidad religiosa se unirá en torno a la tolerancia, se inicia hoy la VII Semana por la Paz, la Vida y el Desarrollo, que se extenderá hasta el 27 de octubre.
Convocada por la Corporación Centro Convivir, del barrio Villa Guadalupe, a la jornada se han vinculado varias ONG de la zona, grupos y casas juveniles, comités, la Oficina de la Juventud, la Universidad de Antioquia, Bienestar Social, Metrosalud, compañías teatrales y algunos semilleros, entre otros.

EVOCACIÓN
"Recordando a los nuestros", es el nombre de la actividad que se realizará en los diferentes barrios del sector hoy a partir de las dos de la tarde, como testimonio del dolor y la esperanza que ha experimentado esta comunidad tan golpeada por la violencia.
Posteriormente, la cancha de Granizal recibirá una nutrida concurrencia que recorrerá las calles del sector en una marcha por la vida que llegará al teatro al aire libre El Chiguero. Allí, voces de las diferentes expresiones religiosas que hay en el área, compartirán desde su óptica mensajes de paz y armonía.
"Es una forma de aceptar la diversidad, el pluralismo. El adventista dirá su mensaje, lo misionero que la monja, el evangélico o el perteneciente a un grupo de oración, con el fin de reflexionar sobre el respeto que se debe tener hacia las diferentes manifestaciones de vida", apuntó Aura Celmy Castro, sicorientadora del Centro Convivir.

VARIADA PROGRAMACIÓN
Entre los eventos más destacados de la programación se encuentra la comparsa Símbolos de Paz y Vida, que se realizará mañana y que recorrerá varios barrios de la zona con mensajes alusivos a la convivencia y la tolerancia.
"Cometas, Girasoles, palomas etc., son algunos de los símbolos de este recorrido que contará con la presencia de un grupo de Ciudad Bolívar que nos presentará la actividad del juego popular: elemento de vida y paz", señaló la sicorientadora.
Así mismo, líderes de los sectores de Villa del Socorro, Santa Cruz, Aranjuez, Manrique, Santa Cecilia 1 y 2 y Lovaina, entre otros, han organizado, en coordinación con estamentos oficiales y compañías culturales, la realización de retretas y encuentros.
Estos incluyen muestras de cine, video-conciertos, talleres, convites, actividades con la tercera edad, marchas ecológicas, charlas de reflexión, un torneo de fútbol y una alborada. La participación es abierta.

PROPUESTAS DE VIDA
"Construyendo Sujetos Políticos" es el lema de esta jornada que lleva el nombre de "Silvio Salazar Martínez" (rocero de la corporación Centro Convivir que fue asesinado a comienzos de este año), como un llamado a la reflexión y al análisis de la situación que se vive en una zona.
"Según diagnóstico de la Secretaría de Bienestar Social de Medellín, la zona nororiental tiene en la actualidad 434.659 habitantes, con una aguda problemática a nivel socio-económico y educativo. Es por eso que durante esta semana se pretende construir alternativas que busquen resolver las carencias que tiene la población", se reseña en la justificación de una jornada que llega a su séptima versión con los objetivos que han permanecido en estos seis años de labores: la convivencia y la tolerancia.

La Semana por la Paz contó con la participación masiva de la comunidad y la asistencia de actores religiosos, sociales, políticos, culturales, comunicativos y comunitarios de la Zona y la ciudad. Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Esta primera edición de la Semana fue apoyada por la Parroquia de Villa de Guadalupe, la Corporación Región, Surgir y el Programa por la Paz. Otras organizaciones como Arlequín y los Juglares y la Corporación Penca de Sábila también se vincularon con el desarrollo de reflexiones y actividades. Igualmente, el sector privado efectuó aportes puntuales por medio de entidades como El Éxito, Antioquia Presente, EAFIT Social, Imusa, Cacharrería Mundial, Colanta, Postobón y Mimos, además de los comerciantes locales (R. Quintero, comunicación personal, mayo 24, 2019).

La Semana por la Paz tuvo tanto impacto y acogida que la Corporación la asumió como el eje principal de movilización social durante la década de los 90. Cada año se llevaría a cabo una nueva edición de la misma, permitiendo la confluencia de la comunidad de la nororiental y la visibilización de las propuestas políticas que se adelantaban por parte de la organización, las diferentes redes y alianzas en la ciudad. En total se realizaron 12 ediciones de la Semana por la Paz entre 1990 y el 2001, principalmente en los meses de octubre, en algunas ocasiones en julio y septiembre. En el transcurso de los 10 años se articularían cerca de 210 organizaciones y procesos comunitarios.

Las jornadas mantendría un cuerpo común de objetivos en las diferentes ediciones: contribuir a la construcción de una cultura de la paz y el rescate de la identidad cultural, promover reflexiones sobre la situación de violencia de la zona, sensibilizar a los pobladores en torno a la problemática de derechos humanos, fortalecer la participación de la comunidad como sujeto político de su desarrollo, y dinamizar los vínculos entre organizaciones sociales y comunitarias del Norte de Medellín (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, pp. 63-66).

Frente a la proyección territorial, si bien la Semana por la Paz tuvo un énfasis principalmente en la Zona Nororiental de Medellín, uno de los hitos más significativos se dio a finales de la década cuando se comenzaron a tejer acciones con las organizaciones de la Zona

Noroccidental de Medellín. (*Fiesta por la vida* 1998, 10 de noviembre. El Mundo). Este acercamiento sería fundamental para el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias que fortalecería la Red de Planes Zonales de Medellín (RPZM) y posteriormente daría lugar a los encuentros de organizaciones comunitarias y la fundación en 2002 de la Red de Organizaciones Comunitarias de Medellín (ROC).

Movimiento Cívico Comunitario

Desde los años 1970 se presentaron movimientos cívicos en Colombia en diferentes regiones del país que propendían por el acceso a servicios básicos por parte de los pobladores empobrecidos de los asentamientos urbanos y rurales, y buscaban una acción más efectiva del Estado a nivel local. En Antioquia tuvieron una presencia importante en la subregión del oriente (García, 2007, pp. 137-139).

En la Zona Nororiental el movimiento cívico comunitario tuvo un auge a principios de los años 1990. Este fue liderado por dirigentes que hacían parte de juntas de acción comunal y organizaciones populares de los barrios Carambolas, la Avanzada, Carpinelo, el Compromiso, que en ese momento se encontraban por fuera del límite urbano. Sus propósitos eran la reducción en el costo de las tarifas de servicios públicos, el reconocimiento de los barrios y la inclusión de las comunidades en los nacientes procesos de planificación local.

El movimiento conformaba grupos y articulaciones de liderazgos en los barrios, adelantaba procesos de interlocución con la administración municipal y promovía la movilización social orientada hacia la construcción de planes locales de desarrollo (R. Quintero, comunicación personal, mayo 24, 2019). Algunas de las acciones más relevantes fueron el [cabildo abierto por reducción de tarifas de servicios públicos](#) domiciliarios en 1991 (*Cabildo abierto pidió rebajar tarifas de servicios públicos*, 1991, 29 de agosto. El Colombiano); la [participación en la Asamblea](#)

[Nacional Constituyente](#) en junio de 1991 en la que se realizó la solicitud de declaración de emergencia social para la ciudad; la campaña de no pago de las cuentas de servicios públicos domiciliarios hasta realizar una interlocución directa con las Empresas Públicas de Medellín; y la postulación de candidaturas comunitarias para el Concejo Municipal en las elecciones de locales de 1992, entre quienes se encontraban Alirio Pérez, Luis Fernando Jaramillo y Héctor Londoño (*Una nueva forma de hacer política*, 1992, 20 de enero. El Colombiano).

En la Constituyente, además de la declaración de emergencia social, la comisión que participó en nombre de la Nororiental planteo la necesidad de crear 500 plazas para profesores en las comunas más afectadas por el conflicto, becar a los bachilleres de los barrios populares con un apoyo de un salario mínimo mensual, realizar acciones de distensión por parte de la Consejería de Paz y crear una Comisión de Verdad y Justicia para la Zona (*Jóvenes de la Nororiental piden emergencia social*, 1991, 9 de mayo. El Colombiano).

Figura 12 –Movimiento Cívico Comunitario



En 1993, el Movimiento Cívico Comunitario logró el reconocimiento de los barrios que se denominaban como El Limbo.

Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

En 1993, el Movimiento Cívico Comunitario logró el reconocimiento de los barrios que se denominaban como El Limbo, entre ellos El Compromiso, Aldea Pablo VI, La Esperanza, La Avanzada y El Carpinelo. En ese año la Comuna Nororiental pasó a llamarse como Zona Nororiental de Medellín (*Desaparece estigma de la comuna en Medellín*, 1993, 23 de septiembre. El Tiempo) (Figura 12).

La historia del Movimiento Cívico Comunitario es un tema que genera indignación por el exterminio que sufrieron sus principales liderazgos a nivel regional a lo largo de las décadas de 1980 y 1990 por parte de grupos armados de derecha (Rodríguez & Hernando, 2017). En la Nororiental, líderes como Alirio Pérez, Silvio Salazar y Héctor Londoño, que hicieron parte de este proceso organizativo, fueron asesinados en el transcurso de los años 1990 y sus casos aún están en la impunidad.

Procesos culturales y recreativos

Uno de los impactos de las violencias en los barrios populares a finales de los años 1980 y principios de los años 1990 fue la pérdida de los espacios recreativos y culturales, pues escenarios naturales de encuentro como los parques quedaron inmersos en las disputas territoriales entre los grupos armados. La poca infraestructura cultural se vio amenazada por la violencia. Por otra parte, las prácticas violentas del narcotráfico colocaban en tensión el valor de la vida y el miedo se convertía en el común denominador de la cotidianidad.

Como alternativa frente a este panorama desalentador artistas asociados a la Corporación Centro Con-Vivir conformaron la “Orquesta Guadalupe Son”, donde participaban músicos que, además de sus presentaciones artísticas, ofrecían talleres de guitarra y percusión. El registro de esta iniciativa quedó en la misma [acta de constitución de la organización](#) (Corporación Centro Con-Vivir, 1990). En lo recreativo se creó el “Grupo de Recreación y Cultura Con-Vivir” con el liderazgo de Rocío Quintero, quien para la época era una líder juvenil, con la participación de varias adolescentes y jóvenes del barrio que, a través de sus talleres, las máscaras, los zancos y los marotes le dieron un vuelco a la vida en el barrio, volviendo a habitar espacios como el Parque de Guadalupe.

En 1991, la organización se articuló a las movilizaciones artísticas y culturales que se dieron en la Zona Nororiental promovidas por Barrio Comparsa. Una de estas acciones fue la marcha carnavalesca realizada en marzo de 1991 que recorrió los barrios de Aranjuez, San José de la Cima, Santo Domingo, Granizal, Popular Uno y Dos, Manrique Oriental, Santa Cruz, Versalles, El Raizal, Las Nieves y El Jardín, llegando hasta la Zona Noroccidental de la ciudad (L. Mosquera, comunicación personal, mayo 23, 2019).

Figura 13- Procesos artísticos y culturales



Los procesos organizativos artísticos y culturales permitieron el surgimiento de comparsas, grupos de zanquería y expresiones de danza, teatro, música y tejido Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

Los procesos organizativos artísticos y culturales permitieron el surgimiento de comparsas, grupos de zanquería y expresiones de danza, teatro, música y tejido (Figura 13). En 1994 se creó el grupo “Palo Quemao”, un proceso que continuó con el legado de la “Zanquería” y la comparsa de Barrio Comparsa. Este grupo era acompañado por Jairo González “Ficio” con el propósito de ofrecer opciones de vida desde el arte y la cultura para las y los jóvenes del territorio afectados por las violencias. El grupo tuvo proyección hacia otras ciudades como San Roque, Puerto Berrío, Guarne y Cali. “Palo Quemao, aportó a la creación de nuevos grupos, generó conciencia en las comunidades, rompió barreras territoriales”(Castro, 2012, p. 14). Tal como lo cuenta Amanda Mejía, una de sus participantes (Citada por Castro, 2012, p. 14) “después de la muerte de Jairo González (conocido como “Ficio”) su coordinador, el grupo empezó a desintegrarse”.

En 1996, en el programa Mujer y Familia de Con-Vivamos, inició el semillero “Tejiéndonos en el arte”, en un contexto con entornos agresivos para las niñas y los niños, donde

se presentan relaciones inequitativas de género, se tiene una pesada carga emocional por lo que significa pertenecer a este sector y se da una tendencia a resolver los conflictos por medio de la agresión. Tal como lo expresa Carlos Ossa (Citado por Castro, 2012, p. 14) el semillero nació como “proceso de exploración creativa a partir del tejido con chaquiras y se fue extendiendo hacia otras técnicas y modalidades artesanales”. El proceso tenía como objetivo “propiciar espacios creativos de interacción social entre niños y niñas para favorecer la expresión de las capacidades de liderazgo en medio de un ambiente colaborativo y de aprendizaje mutuo” (Castro, 2012, p. 15).

En las sesiones las niñas y niños eran protagonistas, [de la mano del tejido surge la socialización y la conversación](#). Entre los temas que se abordaban se encontraban las historias que pasan en la televisión, las anécdotas de la escuela, los aretes de moda, los novios, el dolor, la madrastra incapaz de amar, el papá desconocido, la hermanita embarazada, la escasez, la madre muerta, el tío asesinado (Corporación Con-Vivamos, 1999, p. 1). Además del componente psicosocial, el semillero se convirtió en una alternativa económica para las familias. En agosto de 1999, diez niños, sus padres y siete líderes de recreación fabricaron las ochocientas cometas diminutas que el Instituto de recreación y deportes de Medellín INDER, obsequió a los asistentes al VII Festival de Cometeros. (Corporación Con-Vivamos, 1999, p. 3).

Tejiéndonos en el arte permitió que “muchos niños y niñas iniciaran tejiendo de manera artesanal y simbólica un proyecto de sociedad, en el que se tiene un lugar como persona y se requiere tejer poco a poco con la comunidad” (J. Piedrahita, comunicación personal, mayo 31, 2019). “A nivel de liderazgo, fue la posibilidad de desarrollar estrategias de socialización e interacción básicas, a partir del intercambio de destrezas y habilidades manuales adquiridas en medio del proceso creativo” (Castro, 2012, p. 15).

Entre 1996 y 1997, el Programa de Mujer y Familia de Con-Vivamos desarrolló un proceso de acompañamiento psicosocial con varias familias del barrio Villa Guadalupe e integrantes del Comité de Salud del Barrio La Cruz, que habían sido víctimas de diferentes tipos de violencia. En un entorno marcado por las violencias y las experiencias traumáticas de las mismas, se hace importante reconocer la necesidad de elaborar aquello a lo que no se le ha dado la oportunidad de elaborarse pues puede reaparecer en forma de violencias o en forma de somatización, también como formas sociales de rechazo y de xenofobias (R. Moreno, comunicación personal, mayo 16, 2019).

Con la metodología de grupo operativo y el trabajo artístico y cultural, se realizaban sesiones en las que se exploraba la expresión corporal, el collage, la danza, las narrativas (Castro, 2012, p. 16). El proceso permitió un impacto en cuanto al reconocimiento de los derechos y el mejoramiento de las relaciones al interior de las familias, además de la realización de una investigación sobre los tipos de familias y las dinámicas predominantes en la Zona (Ossa et al., 1998).

Procesos deportivos

A principios de los años 1990, la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación de Medellín era la responsable del deporte en la ciudad. Las Olimpiadas comunales eran consideradas el programa masivo de mayor impacto, pues participaban 35.000 deportistas. Para 1993 surgió el Instituto de Deporte y Recreación INDER. Entre 1995 y 1997 durante el gobierno de Sergio Naranjo el INDER se constituyó en una de las estrategias del gobierno para hacerle frente a los problemas de drogadicción y violencia de la ciudad, además tuvo una inversión de \$1.500.000.000. A finales de la década la institución construyó cerca de 730.646 m de espacios deportivos y recreativos (Pulido, Gaviria, Torres, & Mendoza, 2014).

A primera vista el panorama anterior marca un proceso gradual de respuesta de la Alcaldía Municipal a las demandas sociales frente a políticas deportivas. Empero, al igual que en otros campos, en la década de 1990 las políticas deportivas en los barrios populares eran muy precarias, pues no se contaba con programas especializados en el tema, tampoco se tenía una infraestructura adecuada, la inversión era limitada y el gobierno prácticamente era un actor ausente.

Figura 14- Copas por la paz



Las “Copas por la Paz” durante los años 90 permitieron reducir la violencia, generar pactos de no agresión y romper barreras territoriales. Fuente: Archivo fotográfico Corporación Con-Vivamos

Desde 1990 la Corporación Centro Con-Vivir venía planteando el deporte como un derecho fundamental y como una estrategia para la reducción de la violencia y el rompimiento de barreras territoriales, tal como se evidenció en iniciativas como las “Copas por la Paz” en el marco de las Semanas por la Paz (Figura 14). Sin embargo, la reacción de Estado, que se comenzó a

gestar con la creación del INDER en 1993, se demoraría todavía muchos años más para ser efectiva.

Mientras tanto, los procesos organizativos deportivos en los barrios continuaron con el legado de autogestión de los años 1970 y 1980, gracias a los cuales las comunidades asumieron la administración del sector deportivo. Es así como se construyeron canchas, se conformaron clubes deportivos, se desarrollaron torneos autogestionados y se establecieron articulaciones organizativas de segundo grado que permitieron la realización de gestas deportivas entre barrios.

En 1990, Villa de Guadalupe contaba con un Comité Deportivo y una Escuela de Árbitros. La Corporación Centro Con-Vivir en cabeza de Silvio Salazar y Elkin Pérez asumió el fortalecimiento de dichos procesos. En 1991 se realizaban intercambios deportivos de manera permanente con equipos de los barrios Granizal, Barrios Unidos, San Blas, Santa Cecilia, parte Alta de Aranjuez, las Esmeraldas, Villa del Socorro, Manrique y Marco Fidel Suárez (Salazar Martínez, 1991). Las selecciones del barrio, con el apoyo de la Corporación, participaron en las Olimpiadas deportivas intercomunales organizadas por el gobierno municipal. Por esta misma época, la organización suscribió un convenio con la Consejería Presidencial para la adecuación del parque de Villa de Guadalupe con infraestructura para los juegos infantiles y los escenarios deportivos. También inició la “animación deportiva” para capacitar semilleros de baloncesto, fútbol, microfútbol y la escuela de árbitros, acompañando torneos de diferentes niveles, incluso de ciudad (Herrera Hernández, 2005, p. 67).

A nivel zonal, los procesos deportivos mantenían interlocución con el Comité de Integración Zonal (CIZNE), que articulaba actores como el Club Comunidad Entusiasta del barrio san Isidro y Puerto Nuevo, el Club Juvenil La comuna, el Club Deportivo y social Las Esmeraldas, el Club deportivo Brasilia y el Club Deportivo Barrios Unidos, Las Granjas, San José La Cima

(BUGRASJO). El CIZNE desarrolló en la Comuna Nororiental los torneos deportivos de la amistad que incluían baloncesto, fútbol, microfútbol y voleibol en categorías mayores, veteranos, juveniles e Infantiles (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, pp. 70-71).

En la coyuntura de preparación de las olimpiadas intercomunales, el CIZNE lideró acciones de interlocución con la Alcaldía de Medellín y la Consejería Presidencia para Medellín en temas deportivos y culturales, entre otras reivindicaciones planteaban: la adecuación de los escenarios deportivos, la construcción de Casas de la Cultura, las creación de un Instituto Tecnológico, la vinculación de la empresa privada financiando los eventos deportivos, recreativos y culturales de la zona (*¿Será que a la Zona Nororiental le están "mamando gallo"...?*, 1990, 11 de noviembre. El Colombiano).

Para 1995, la Corporación Centro Con-Vivir, a partir de un [diagnóstico focalizado](#), liderado por Luis Mosquera, en los barrios Playón de los Comuneros, la Isla, Andalucía La Francia, Pablo VI, construyó un Plan de desarrollo juvenil, en el que se identificaron problemáticas y se definieron estrategias en diferentes campos. Entre los asuntos abordados se encuentra la situación del deporte. El documento ratificó la gravedad del asunto en los barrios pues se constató que no había una organización que coordinara el tema, la inversión en escenarios deportivos era muy poca y no se llegaba ni a un metro cuadrado de infraestructura por habitante, cuando la OMS planteaba al menos 10 (Corporación Centro Con-Vivir, 1995b).

Ante la inexistencia de una política territorial en el tema, la organización definió en el Plan Alternativo Zonal (PAZ), en el [Plan de Desarrollo Juvenil](#), la implementación de las siguientes estrategias para el fortalecimiento del deporte en los barrios populares: creación de comités comunitarios de coordinación deportiva, dinamización de los comités deportivos de las Juntas de Acción Comunal, posicionamiento del papel del deporte en la comunidad, dinamización de la

“poca” infraestructura deportiva, fomento gratuito al interior de los centros educativos, realización de jornadas recreativas y deportivas zonales, articulación con la ley de juventud, incidencia en la construcción de la ley del deporte (Corporación Centro Con-Vivir, 1995b).

Procesos de salud

En 1990 la Nororiental tenía un déficit de atención en la prestación de servicios pues para la atención de casi medio millón de personas solo existían dos unidades intermedias de hospitalización (UIH) que estaban en Manrique y Santa Cruz, además del Hospital Concejo de Medellín que tenía siete centros de salud y dos puestos de salud. Existía un centro de salud por cada 43.385 habitantes, lejos de los estándares de la OMS que recomendaban uno por cada 30.000 personas (Corporación Región, 1990, p. 72).

Según diagnóstico liderado por el área de salud de la Corporación Centro Con-Vivir, liderada por el padre español Juan del Ojo Carrera, en 1991 en los barrios populares, especialmente aquellos ubicados en la parte alta de la ladera, se presentaban serios problemas ambientales (inadecuado tratamiento de las basuras, falta de arborización, aguas residuales), alto porcentaje de morbimortalidad, incidencia de enfermedades hídricas y ambientales (enfermedades respiratorias, diarreicas y epidérmicas), multiplicidad de enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo y la drogadicción, alto índice de desnutrición y graves problemas en salud oral (Del Ojo Carrera, 1992).

Por ejemplo, el barrio Villa de Guadalupe no tenía centro de salud, por lo cual la Comisión de Salud de la Corporación en articulación con la Parroquia de Villa de Guadalupe hacía brigadas sobre crecimiento y desarrollo infantil, vacunación y consulta médica (Avendaño, 1998). A mediados de 1991 se logró la instalación del Centro de salud luego de varios años de insistencia

ante la Administración Municipal, el cual contaba con una infraestructura básica (*Escenario de la Paz - Villa de Guadalupe*, 1991, 17 de julio. *El Colombiano*).

El equipo de salud de la Corporación (Figura 15) estaba conformado por estudiantes de medicina, psicología, enfermería, un regente de farmacia, maestros, amas de casa y vigías de la salud. Doña Alba Sepúlveda y don Mario Montoya fueron parte de los primeros voluntarios. Mario heredó de su padre Ramón Montoya, quien administró la primera botica del barrio, su vocación por la salud. Mario era quien aplicaba las inyecciones con medicina cuando se necesitaba y daba charlas sobre los riesgos de la automedicación. Una de las acciones significativas fue el autodiagnóstico elaborado con la comunidad del sector de la quebrada “La Cañaverala” entre 1991 y 1992, donde se hicieron labores de limpieza, saneamiento, ecología, por medio de reforestación y reciclaje con la participación de niños, niñas y comunidad del sector (E. Pérez, comunicación personal, mayo 28, 2019).

Figura 15- Equipo de salud Con-Vivir



El equipo de salud de Con-Vivir estaba conformado por profesionales de medicina, psicología, enfermería y liderazgos comunitarios. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

El Programa en salud de la organización tenía los ejes de medicina, psicología, medio ambiente, nutrición, trabajo social (autodiagnóstico comunitario) y farmacodependencia. En psicología se trabaja en dos niveles: preventivo y asistencial. En lo preventivo a través de talleres y presencia en centros educativos, centros de salud y en la misma Corporación. Los talleres trataban problemáticas sobre función de los padres, sexualidad, violencia. En el nivel asistencial se contaba con el servicio de atención psicológica. La organización consideraba imprescindible fortalecer la organización mediante la capacitación y la práctica en salud “formando a los integrantes de los grupos que se van gestando y que a su vez estos integrantes sean multiplicadores que luchen contra los problemas que se manifiestan” (Del Ojo Carrera, 1992, p. 19).

En 1994, desde este Programa se realizaban actividades en los barrios de las laderas, por toda la periferia, trabajando sobre los efectos de la ley 100. En ese momento se tuvo mucho apoyo de profesores, profesoras y estudiantes de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, quienes se sumaron a las luchas que se dieron por la instalación y mejoramiento de los centros de salud en la Zona (C. Castro, comunicación personal, mayo 29, 2019).

Con-Vivir también se articulaba con otras organizaciones para el trabajo con las mujeres. Luego de la instalación del Programa de Mujer y Familia de Con-Vivamos en 1996 tomaron fuerza las [jornadas sobre la salud de las mujeres](#) en mayo y septiembre, en las que se trabaja la prevención de diferentes tipos de enfermedades relacionadas con el cáncer de mama, el cáncer de cerviz, la salud mental, el conocimiento y promoción de los diferentes derechos sobre la salud (C. Castro, comunicación personal, mayo 29, 2019).

Procesos educativos

A principios de los años 1990 en la Zona Nororiental cerca de un 37% de las niñas, niños y jóvenes en edad de estudiar (140.578) estaban por fuera del sistema educativo y se presentaba un grave déficit de infraestructura educativa. Si bien en el plan de desarrollo municipal se incluían propósitos de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de la educación y en la Zona hacían presencia de instituciones como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con una oferta de capacitación técnico-empresarial, y la Secretaría de Educación y Cultura, encargada de la administración de los colegios y escuelas, el alcance de las políticas con respecto a la dimensión de la problemática educativa era bastante limitado (Naranjo, 1992).

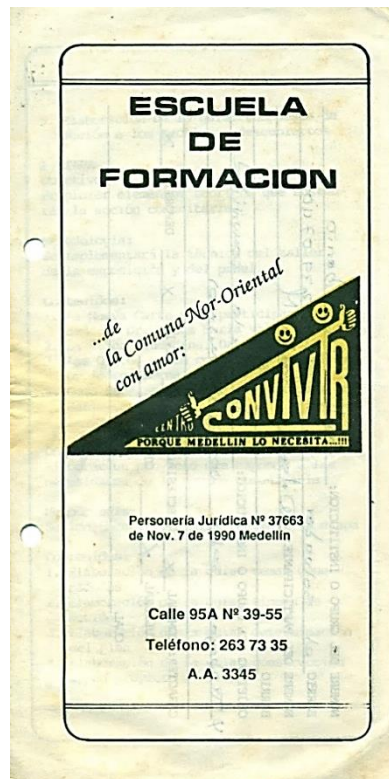
En agosto de 1990 la Comisión de Educación de la organización se articuló a una movilización que se realizó desde el barrio Popular hasta Aranjuez en la que la comunidad exigía ampliar el nivel de escolaridad para disminuir las tasas de deserción escolar, construir nuevas

instituciones educativas y mejoras las que ya se tenían, además de revisar las pedagogías impartidas de acuerdo a las necesidades del contexto ("*No a las masacres y a la impunidad*", fue la *Consigna* 1990, 3 de agosto. El Colombiano).

La coyuntura política de cambio de la Constitución, la situación generalizada de violencia y la asunción de las ONG como forma organizativa principal para canalizar los procesos de participación política, trajo consigo la necesidad de generar procesos formativos para fortalecer la cultura política y las herramientas de trabajo de los liderazgos comunitarios en la Zona Nororiental. En este marco, la entonces denominada Corporación Centro Con-Vivir, inspirada tanto en los procesos de educación popular de los años 1980 como en las nociones de la educación como derecho humano fundamental propias del nuevo entramado constitucional, estableció un [programa de educación](#) en su interior. Se consideraba que la educación era un “trabajo integral que permitía que niñas, niños, jóvenes y personas adultas se asumieran como grupo social responsable de sus propios procesos” (Corporación Centro Con-Vivir, 1993a).

En 1991 nació la "[Escuela de formación de agentes comunitarios](#)", un proceso pedagógico que buscaba una acción más eficaz y encontrar un método de trabajo adecuado para elaborar planes de acción y formular proyectos de fortalecimiento organizativo. La Escuela se concebía como un escenario de reconocimiento y potenciación de las capacidades existentes en los sujetos participantes. Se trabajaron temáticas alusivas a la nueva carta constitucional y la participación ciudadana, la ética ciudadana, las ONG y los conflictos sociales, el análisis de realidad, las necesidades de acción, los planes de trabajo y la elaboración de proyectos. Esta propuesta fue apoyada por personalidades de la época como Jesús María Valle, Piedad Gil, Jorge Bernal, Mario Pereson (Corporación Centro Con-Vivir, 1991).

Figura 17- Escuela de formación



En 1991 nació la "Escuela de formación de agentes comunitarios" promovida por la Corporación Centro Con-Vivir.

Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

La experiencia de la Escuela de formación (Figura 16) puso en juego el acumulado de los liderazgos políticos de la organización y generó un método de pedagógico particular que combinaba metodologías pastorales, socio-culturales y también de formación de cuadros. Se tenían actividades grupales, diálogos personalizados y un trabajo personal fuerte de lectura, a la par de la participación en eventos, para hacer contraste e ir analizando la realidad. “Se tenía un acompañamiento personalizado muy efectivo, pues además de lo espiritual y lo colectivo, había asuntos muy fuertes en lo político que llevaban a la indignación y a la necesidad de actuar” (L. Mosquera, comunicación personal, mayo 23, 2019).

La escuela de liderazgo tuvo varias ediciones durante la década. Otra versión muy recordada se hizo en 1999 en alianza con la [Corporación Viva la Ciudadanía](#) con el propósito de “cualificar el liderazgo político de los y las líderes que dinamizaban procesos de participación ciudadana y comunitaria, en escenarios de organización social, política, decisión pública y concertación social para el desarrollo de la zona norte de la ciudad de Medellín” (Con-Vivamos & Viva la Ciudadanía, 1999). En dicha ocasión se trabajaron temas de cultura política, desarrollo local, desarrollo de la personalidad democrática, proyectos de intervención social y análisis de coyuntura.

En cuanto al trabajo con instituciones educativas, una de las primeras iniciativas fue el proyecto "Recuperación de la Memoria Histórica y Cultural de la zona Nor-Oriental" que se desarrolló en 1992 con la participación de 600 educadores, en el que se tenía el objetivo de “reflexionar acerca de las metodologías y conceptos, que ellos han venido utilizando en el proceso de formación con sus alumnos y de qué forma estos elementos habían contribuido en la determinación de las prácticas culturales que se daban en la zona”(Avendaño, 1992, p. 15).

En 1994, la ley general de educación y el decreto 1860 establecieron los requerimientos para la construcción participativa de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las instituciones educativas. La Corporación vio en esta coyuntura una oportunidad para profundizar su propuesta de “modelo pedagógico alternativo para la Zona”, que incluía dentro de sus principales ejes de trabajo la recuperación de la memoria histórica, la construcción de metodologías participativas para el trabajo comunitario, la reflexión sobre la paz y la convivencia, la formación de los grupos existentes en la comunidad, el desarrollo de procesos de formación con enfoque socio-político crítico y la promoción del conocimiento, la defensa y práctica de los derechos humanos (Corporación Centro Con-Vivir, 1992c).

En 1995, se realizó el Foro “[Estado de los proyectos educativos institucionales](#) PEI en la Zona Nororiental” con la participación de docentes y directivas de los diferentes núcleos educativos de la nororiental. Las maestras y maestros destacaron la importancia de los PEI en la promoción de una cultura de la participación, la renovación de las pedagogías y metodologías, así como la apertura de las instituciones educativas al contexto del territorio. Igualmente se reiteraron las dificultades existentes en materia de masificación, escasos recursos físicos y financieros, así como resistencias de algunos actores al trabajo en comunidad. Como conclusiones se estableció la importancia de intermediar frente al gobierno para solicitar respuesta a las problemáticas educativas, además de continuar con los intercambios de experiencias entre instituciones educativas de la Zona (Corporación Centro Con-Vivir, 1995a).

En 1996, con el apoyo de Manos Unidas y la cofinanciación de la cooperación española, se adelantaban acciones y actividades con las escuelas: Especial la Rosa, Fidel Antonio Saldarriaga, Graciela Jiménez, Agripina Montes del Valle, San Lorenzo de Aburra, Gabriel Restrepo Moreno, República de Nicaragua, Manuela Beltrán y Álvaro Marín Velasco; y los colegios Idem Villa del Socorro, COANB la Salle (Figura 17). En el proceso participaban cerca de 170 profesoras y profesores. En [dichos acompañamientos](#) se realizaban procesos formativos con estudiantes, madres y padres de familia, docentes y directivas, dirigidos al fortalecimiento de la democracia y el gobierno escolar (Corporación Centro Con-Vivir, 1996).

Figura 16- Intercambios instituciones educativas



En 1997 los intercambios entre instituciones educativas estaban en marcha y se habían consolidado las “pasantías escolares”. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

En 1997, los intercambios entre instituciones educativas estaban en marcha y se había consolidado una propuesta de [“pasantías escolares”](#), que buscaba valorar las experiencias que se están desarrollando en las escuelas y colegios como alternativas de convivencia entre la comunidad educativa. La metodología consistía en visitar los mismos centros educativos para que los responsables de los proyectos contaran el proceso vivido. Durante ese año se visitaron la escuela Nuestra Señora de las Nieves, con su experiencia de la violencia a la ternura; el colegio Bello Oriente, y sus actividades pedagógicas del proyecto educativo institucional; el liceo Santo Domingo Savio, con su trabajo sobre prevención de la maternidad y paternidad precoz; el Colegio San Juan Bautista La Salle, con la iniciativa de Clubes Jornadas Pedagógicas Complementarias; y

el Idem Villa del Socorro, con el proyecto “Conozcamos a nuestros alumnos” (Corporación Con-Vivamos, 1997).

A pesar del acompañamiento de las organizaciones sociales y los esfuerzos realizados por el movimiento educativo, a nivel estructural las problemáticas de infraestructura, acceso y calidad de la educación no mejoraban. Para el año 2001, el Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Medellín en su diagnóstico para educación expresaba que la escuela en Medellín había perdido el rumbo (Concejo de Medellín, 2001).

Procesos juveniles

Las violencias de los años 1990 en Medellín situaron a las juventudes populares en el centro de las preocupaciones de las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno nacional y la alcaldía municipal. Desde el gobierno este era un problema de seguridad y convivencia, no obstante, para las organizaciones de la sociedad civil la situación partía de asuntos como la educación, el desempleo y la falta de infraestructura para la formación integral (Orozco & Morales, 1990).

Siguiendo a Baird (2013) a lo largo de la década se pueden identificar diferentes enfoques de implementación de programas dirigidos a la juventud por parte del gobierno nacional y el gobierno municipal. Desde 1991, una perspectiva asistencial ligada a la Consejería Presidencial para Medellín: Casas Juveniles y Mesa de Juventud. A partir de 1994, se fortalece la lectura de la participación con la Oficina de la Juventud en la Alcaldía, la creación del Consejo Municipal de Juventud y la Corporación Mixta Paisa joven. En 1995 se da la creación de, Clubes Juveniles, Planes de Desarrollo Juvenil por comunas, el Programa Vida para Todos. En 1996, se crea la Ley de Juventud a nivel nacional. En 1990 se da un Proceso más integral para la juventud, a partir de

los programas financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Alcaldía. La década cierra con la creación de políticas públicas de juventud en el 2000.

En este contexto, la Corporación Centro Con-Vivir desarrolló diferentes procesos de formación, organización, movilización y participación política orientados hacia el reconocimiento de las aspiraciones de bienestar de los jóvenes y su papel en el proceso de transformación social (Figura 18). Desde principios de los años 1990, los procesos juveniles se articularon a las áreas de deportes, recreación y cultura. A partir de 1992 la organización creó un proyecto de juventud y lo vinculó al área, luego programa, de educación. Entre 1992 y 1994 se creó la Asociación de Grupos Juveniles “Palabra y Acción” vinculaba grupos juveniles de El playón, Villa de Guadalupe, Santa Cruz, El Raizal, llegando a reunir hasta 60 expresiones juveniles. Otro proceso importante fue el acompañamiento al Comité Operativo Juvenil que coordinaba los grupos juveniles de los barrios del Playón, la Frontera, Pablo VI, el Popular y Zamora (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 57).

Figura 17- Procesos juveniles



En 1996, la cuestión juvenil adquiere una mayor relevancia y se convierte en uno de los programas institucionales de la Corporación Con-Vivir. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

Estos procesos dinamizados por la organización a su vez hicieron parte del Comité Dinamizador Juvenil, un proceso de articulación más amplio que contó con el apoyo de la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, el Comité Interinstitucional de Educación de la Zona y la Corporación Centro Con-Vivir. El Comité trabajaba en Santo Domingo, Manrique, el Playón de los Comuneros y Villa de Guadalupe (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 57). Estos procesos de articulación juvenil intervinieron en la discusión de la construcción de la Política Pública de juventud, la creación de la Oficina de la Juventud en la ciudad de Medellín y la participación constante en la Mesa de la Juventud que impulsó dicha propuesta, así como El Consejo Municipal de Juventud CMJ.

En 1996 la cuestión juvenil adquiere una mayor relevancia y se convierte en uno de los programas institucionales, en el que se potencian liderazgos como el de Luis Mosquera, desarrollando un “piloto” del Plan de formación socio-política, que se consolidaría en 1997, logrando un impacto relevante en la recomposición del tejido juvenil y potenciando ejercicios de participación en las nacientes políticas de juventud y espacios de representación en la ciudad como el Consejo Municipal de Juventud. En el contexto las problemáticas que resuenan para las y los jóvenes son la continuidad de la violencia, el desempleo y otros relacionados con condiciones adversas del entorno social, barrial y familiar, donde no hay garantías de espacio público, educación superior y empleabilidad. Se busca fomentar el liderazgo, la autoestima, la reflexividad, la imaginación, el desarrollo de la personalidad, proyecto de vida, el liderazgo, el dominio sobre políticas y normas, el relacionamiento en el ambiente familiar, entre otras, básicamente. El objetivo consistía en que los jóvenes aprendieran alternativas con respecto a lo que experimentan en su entorno social y pudieran integrarse activamente en los procesos del trabajo de la organización comunitaria (Hernández Herrera, 2005, p. 72).

Con recursos de Manos Unidas (1998), el Fondo Focus y Paisa joven (1999) se logró convocar un grupo de 21 jóvenes, hombres y mujeres, con el fin de alcanzar los objetivos y metas del plan, mediante acompañamientos individuales definidos según la experiencia de cada joven, su tiempo disponible, y la presencia de familiares y amigos en determinadas actividades. Se trabajaron temáticas como autoestima, dinámica de grupos, mejoramiento de conflictos, elaboración de proyectos, mecanismos de participación, identificación barrial, zonal, grupal, poder, ley de juventud, políticas de juventud, CMJ, Constitución Política, ley del deporte y, conformación y desarrollo de las juntas de acción comunal (Hernández Herrera, 2005).

En 1998 el proceso tenía un reconocimiento nivel local por parte de los grupos juveniles. En este periodo la Corporación Con-Vivamos tuvo una intensa proyección y presencia en la ciudad mediante acciones como: la participación en la Red de Políticas de Juventud, participación en la formulación y ejecución del proyecto de servicios integrados para los jóvenes de Granizal y Santo Domingo, la participación en el Comité de Veeduría al Plan de Desarrollo del alcalde Juan Gómez Martínez, y la participación en un proyecto de televisión educativa. En el 2000 nació la propuesta de “Articulación juvenil” para el fortalecimiento la asociación y movilización de los procesos juveniles en la Zona Nororiental, que se consolidaría durante la siguiente década (Piedrahita Úsuga, 2018).

Procesos de mujeres

Las mujeres populares han participado de los procesos de autoconstrucción de los barrios de Medellín y se han vinculado activamente a expresiones organizativas en las comunidades. Muestra de ello son los procesos de movilización que realizaron en los años 1990 para denunciar las situaciones de violencia que les estaba afectando, las precarias condiciones socio-económicas en las que se encontraban, y la falta de políticas públicas con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres en la ciudad.

En 1993, gran parte de los jóvenes varones de la ciudad habían sido asesinados, lo que determinó una mayoría demográfica de mujeres, particularmente en los barrios populares. Esta situación, en el marco de una sociedad machista, implicó que las mujeres asumieran nuevos roles abruptamente (CNMH, 2017, p. 283). A su vez, en el marco de la guerra, las mujeres fueron víctimas de violencias sexuales y padecieron con mayor rigor problemáticas como el desplazamiento forzado.

Estos condicionantes del contexto motivaron la creación del proyecto “mujer marginada” en el [Programa de salud de la Corporación](#) (Corporación Centro Con-Vivir, 1993a). En dicha línea de trabajo, Celmy Castro, Clara Ortiz y Norela Ruíz, psicólogas y socióloga de la Universidad de Antioquia, comenzaron de manera voluntaria el acompañamiento territorial a un grupo de mujeres del barrio Marco Fidel Suárez, preocupadas por la crianza de los niños y las niñas de madres comunitarias. Ese grupo se llamaba Semillas de amor. También surgieron otros grupos como “las Caminantes de la Salle”, “Entre Amigas de la 38”, “Lucero de la mañana”, con quienes se hace una primera obra de teatro entorno a las mujeres (C. Castro, comunicación personal, mayo 29, 2019).

En 1994, la organización ya desarrollaba acciones colectivas lideradas por mujeres, como el caso del encuentro: “[Las mujeres también somos usuarias de los servicios públicos](#)”, convocado por la Corporación Centro Convivir, Viva La Ciudadanía Antioquia, y la Corporación Vamos Mujer; y la semana mujer Madre Nor-oriental que se realizó en alianza con la Corporación para la Vida Mujeres que Crean, en la que se desarrollaban jornadas formativas, recreativas y de atención en salud con enfoque de género.

En 1996, la Corporación Con-Vivamos crea el [Programa Mujer y Familia](#), desde el cual se consideraba que “Si las mujeres con quienes interactúa, se convierten en sujetos autónomos, conscientes de su destino individual y colectivo, mejoran sus condiciones de vida y obtienen un desarrollo integral, son parte fundamental de la dinámica comunitaria y organizativa” (Corporación Con-Vivamos, 1996). Esto potenció el trabajo con mujeres y en abril de dicho año se desarrolló la “II Jornada Mujer Madre Constructora de Vida”, producto de una articulación entre la Corporación Centro Con-vivir, la Corporación Mujeres que Crean y el y Comité Coordinador de Mujeres de la Zona Nororiental.

En diciembre de ese año, el grupo “Semillas de Amor” convocó a los grupos de mujeres de la Zona, para el reconocimiento y el afianzamiento de vínculos. De este encuentro, en febrero de 1997, surgió la Coordinación de Mujeres de la Zona Nororiental de Medellín, un espacio de articulación entre los procesos organizativos de mujeres de este territorio de la ciudad. En ese momento se vincularon a la Coordinación de Mujeres de la Zona Nororiental de Medellín representantes de: Semillas de Amor, FEPI, la Cooperativa Multiactiva El Porvenir, Cooperativa Coomdescos, Artesanas de la Salud, JAC de Marco Fidel Suárez, Corporación Cimarrón, Grupo de Prevención de Desastres, Programa Visión Mundial y Astrolabio. Quedando conformada por un grupo intergeneracional con amas de casas, madres comunitarias, lideresas, universitarias, profesionales de barrios de la zona y con diversidad étnica, cultural y orientación sexual.

Para el año de 1997, la Corporación Con-Vivamos desarrolla el Plan de Formación para el Desarrollo Personal y Socio Político de las Mujeres (Figura 19), el cual se desarrolló por medio de tres niveles que fueron: Nivel 1, Sensibilización o formación personal; Nivel 2, Formación socio política; Nivel 3, Metodologías para la Multiplicación” (Martínez Marulanda, 2016, p. 15). En este marco, la Coordinación Zonal intervino en la realización de la Estrategias de Nairobi y de la IV Conferencia Mundial sobre las mujeres (1995- Beijing); sin falta, participó cada año en la conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de los Derechos de la Mujer, Jornadas de la Mujer Madre, el 28 de mayo y Día Internacional de Acción por la salud de la mujer, 25 de noviembre el Día Internacional de la No violencia contra la mujer; también en los Plenarios de ASAPAZ. Además, se vinculaba a la Semana por la paz realizada por la Corporación Con-Vivamos para promover los derechos humanos con diversas actividades a lo largo del territorio; y realizó procesos de formación personal, formación política con metodologías para la multiplicación (Posada Marín & Valle Graciano, 2006).

Figura 18- Plan de Formación para el Desarrollo Personal y Socio Político de las Mujeres



En 1997, la Corporación Con-Vivamos desarrolló el Plan de Formación para el Desarrollo Personal y Socio Político de las Mujeres. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

En 1997 la organización, en conjunto con la Ruta Pacífica de las Mujeres, estuvo en Andes, acompañando a las mujeres víctimas de la guerra, como un gesto de solidaridad. En 1998, las mujeres participaron en el Foro Mujer, Pobreza, Desarrollo y Paz; en el marco del 25 de noviembre en la “Instalación del Tribunal Político Ético sobre Crímenes de lesa Humanidad cometidos contra las mujeres en el conflicto armado colombiano, realizado en Cartagena” (Posada Marín & Valle Graciano, 2006, p. 89). En el año 2000, las compañeras de la organización se movilizaron a Bogotá a la Marcha Mundial de las Mujeres “Pan y Rosas” para debatir sobre la hambruna y la guerra; y el 25 noviembre junto con la Ruta Pacífica a Barrancabermeja.

A principios de la década del 2000, las mujeres de la Zona participaron en la construcción de la Agenda Ciudadana de las mujeres, que fue liderado por la Mesa de Trabajo Mujer de Medellín, espacio que la Corporación Con-Vivamos suscribió desde su fundación en 1995. El proceso de las Agendas Ciudadanas fue relevante en términos de participación, pero en el ámbito estructural aún faltaría mucho para lograr la generación de instancias y políticas públicas de género y derechos humanos de las mujeres en Medellín.

Procesos de autogestión y economía solidaria

El diagnóstico socio-económico de la Nororiental para la época expresaba que este territorio albergaba el 25% más pobre de la población de la ciudad y que se requerían líneas de crédito, comercialización y articulación de la industria (Naranjo, 1992). En 1992, la Corporación Centro Con-Vivir consideraba que uno de grandes problemas era el desempleo, situación que llevaba al crecimiento de la economía informal, en la que las personas no lograban adquirir ni el 80% del equivalente al salario mínimo, teniéndose que conformar con una o en la mejor de las casas con dos comidas diarias (Corporación Centro Con-Vivir, 1992d, p. 5)

La Cooperativa Multiactiva Villa de Guadalupe Porvenir, fue creada el 17 de agosto de 1991, obtuvo su personería jurídica el 26 de octubre de 1993 y fue promovida por Silvio Salazar (Figura 20), desde el programa de autogestión económica de la Corporación Centro Con-Vivir con el interés de fomentar emprendimientos productivos que logran satisfacer las necesidades básicas comunes. “Se definió que tuviera la figura de Cooperativa Multiactiva, dada la flexibilidad que presentaba en la realización de actividades y porque permitía mayor participación” (Lulli, 2010, p. 9).

El motor de la Cooperativa era fomentar la producción y comercialización de bienes y servicios, para el mejoramiento económico y de las condiciones de vida de las asociadas y

asociados. Durante la década de los años 1990 se implementaron varios proyectos económicos: Grupo de calzado, que recibió de la Agencia Programa por la Paz, 7 millones, en este se hacían pantalones, sudaderas, uniformes, entre otros, pero no prospero por que el precio en el mercado era menor y no dieron los costos ni las ventas; Tienda de abastos– cigarrería, se creó para surtir a los venteros ambulantes y comerciantes, pero no se realizó un estudio de mercado previo, por lo que tuvo dificultades con la dotación de productos y muchos no se vendieron; el Grupo de Trapeadoras, que no pudo prosperar mucho porque murió persona encargada; el Grupo de alimentos, quienes trabajaban por contratos y daban también respuesta a las necesidades de la Corporación Con-Vivamos, preparando los refrigerios y para las actividades y eventos; el grupo de salud donde recibían preparación en primeros auxilios (Lulli, 2010).

Figura 19- Cooperativa Multiactiva Villa de Guadalupe Porvenir



La Cooperativa Multiactiva Villa de Guadalupe Porvenir, fue creada el 17 de agosto de 1991, obtuvo su personería jurídica el 26 de octubre de 1993. Fuente: Archivo Fotográfico Corporación Con-Vivamos

La Cooperativa continuó en las décadas siguientes, pero se fue debilitando hasta cerrar a principios de los años 2010. El problema principal estaba en las dificultades del proceso de comercialización, pues este era insuficiente, varias iniciativas quebraron y no había los suficientes ingresos, por lo que la Corporación tuvo que apoyar económicamente en varios momentos. El grupo no era muy grande entonces no podían asumir grandes contratos, por lo que cada socia y socio recibía poco, esto llevo a que se fuera desintegrando el consejo de administración y muchos dejaron de participar. Los cambios de gerencia también generaron inestabilidad.

En 1999, surgió la Comercializadora Solidaria del Norte, una propuesta de la Cooperativa La Esperanza, COMDESCO del Popular, FEPI, Corporación Simón Bolívar, Cooperativas de Madres Comunitarias COMPRARMAS, Amigos de la Comunidad Solidaria ACOSOL, Cooperativa de Tenderos TIENDACOOOP, la Cooperativa Porvenir de Villa de Guadalupe, la Corporación Nuevo Arco Iris, la Fundación Progresar y la Corporación Con-Vivamos. La Comercializadora tenía como propósito la construcción del circuito de cooperación económico y social en la Zona Norte de la ciudad (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 94)

Desde la comercializadora se realizaban proveedurías descentralizadas a tenderos, mercados comunitarios, venta de productos agrícolas, comercialización de productos de microempresarios: se buscaba establecer redes y canales de distribución de los productos de las microempresas de la zona. Se tuvieron varios convenios con la municipalidad, el PNUD y el sector privado. A pesar de ser un proceso ambicioso, la Comercializadora se liquidó debido a que no cumplió con las expectativas de rentabilidad y tampoco la generación de ingresos para la sostenibilidad de las organizaciones que hicieron parte (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001, p. 96).

Planeación Alternativa Zonal y Desarrollo Local

Como respuesta a las demandas sociales de búsqueda de la paz, ampliación de la democracia, reconocimiento de los derechos humanos y modernización del Estado, en 1991 fue convocada una Asamblea Nacional Constituyente que promulgó una nueva Constitución Política e instauró el Estado social de derecho en Colombia. En materia de planeación, desarrollo, relación con las localidades y participación ciudadana, desde 1986 el Estado había iniciado el proceso de descentralización político-administrativa y en 1988 había avanzado en la instauración de la elección popular de alcaldes.

En el caso de Medellín, la discusión sobre la descentralización y la planificación participativa como opciones para la prevención de las violencias y el desarrollo de los barrios populares se venía gestando desde finales de los años 80. Uno de los procesos populares y comunitarios representativos en este sentido fue el Plan Alternativo Zonal (PAZ), impulsado por la Corporación Centro Con-Vivir –luego de 1996 Corporación Con-Vivamos- en la Zona Nororiental de Medellín. El PAZ se propuso como objetivo establecer una política de desarrollo participativa para las Zonas de Medellín.

En 1990, Alba Morales y Julio Orozco, en representación de la naciente Corporación Centro Con-Vivir participaron en el Seminario sobre Violencia y Juventud en la Comuna Nororiental, organizado por Alonso Salazar en cabeza de la Corporación Región. En este evento, Alba y Julio expusieron la necesidad de “conformar un equipo entre Estado, organizaciones no gubernamentales que trabajen en la zona y líderes de organizaciones naturales, para el diseño conjunto de planes de desarrollo” (Orozco & Morales, 1990, p. 187).

Desde estos postulados, consideraban que los planes de desarrollo deberían partir de las necesidades de las comunidades, reconocer sus particularidades culturales, respetar su autonomía y

promover la participación de los liderazgos en todas las fases de formulación, implementación y evaluación de programas públicos. De la misma forma, Alba y Julio manifestaron que dichos procesos deberían promover las organizaciones comunitarias mediante intercambios y garantizar la proyección de la comunidad a través de diagnósticos sobre las realidades socioeconómicas, la infraestructura del territorio, las necesidades juveniles, las demandas educativas, recreativas y el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres, niñas y niños (Orozco & Morales, 1990).

En 1991, estas dinámicas locales que buscaban una mayor presencia territorial del Estado, sus instituciones y políticas, así como posibilidades de interlocución política entre los procesos de participación en los barrios populares y el gobierno municipal, se potenciaron con la reglamentación de las Juntas Administradoras Locales y la llegada de la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, creada por el gobierno nacional de César Gaviria (1990-1994). Durante los años de su funcionamiento, la Consejería llevó a cabo acciones como los Foros de alternativas de desarrollo, el Programa integral de mejoramiento de barrios subnormales (PRIMED), los proyectos de Núcleos de Vida Ciudadana y las Casas de Juventud, entre otros programas.

En 1992, la Corporación Centro Con-Vivir realizó el encuentro de candidaturas al gobierno local y las organizaciones comunitarias de la Nororiental para presentar sus apuestas respecto al desarrollo y avanzar en la priorización del tema en la agenda política de la ciudad. En relación a este foro, se firmaron compromisos con las candidaturas para la inclusión del tema, exceptuando a Luis Alfredo Ramos, los demás actores suscribieron los compromisos de “elaborar un plan de desarrollo para la zona entre el próximo alcalde y los líderes comunitarios, implementar algunos de los programas planteados por los líderes en este foro y mantener una comunicación con la zona sobre el desarrollo de los proyectos” (Franco, 2005, p. 104).

A pesar del desplante de los políticos de la ciudad, en los medios de comunicación el PAZ era registrado como una “nueva negación de la violencia, una reafirmación del fuerte lazo comunitario que une a los barrios que la integran, una muestra de la capacidad crítica y gestionaría alcanzada por este sector de la sociedad civil medellinense” (*Medellín en la fiesta por la vida* 1993, 2 de mayo. El Colombiano). En el contexto nacional también ocurrieron noticias positivas que animaban la continuidad de la gesta, pues en julio de 1994 se promulgó la ley orgánica de planeación y del plan de desarrollo. Esto fue importante porque se mantuvo vivo el tema en la agenda pública y obligaba al gobierno a abrir espacios de discusión, reconocer políticamente las demandas sociales y actualizar su normatividad.

Para 1994, en la Corporación se había generado un Programa Institucional denominado Plan de desarrollo Zona Nororiental que se encontraba dedicado a su formulación y acompañamiento. La Corporación concebía para ese entonces el PAZ como la articulación de los proyectos definidos y priorizados por las comunidades e instituciones presentes en el barrio, la comuna y la Zona (Corporación Centro Con-Vivir, 1994). En febrero de 1994 se presenta públicamente a la ciudad como Plan de Desarrollo de la Zona Nororiental “un esfuerzo conjunto por establecer acuerdos entre los liderazgos y las organizaciones de la zona, para pensar e intervenir colectivamente su territorio, en perspectiva de mejorar condiciones de vida” (Ruiz Botero & Zapata, 2019, p. 131). El PAZ estaba compuesto por los ejes temáticos: Educación, Salud, Organización juvenil, Arte y cultura, Recreación y deportes, Mujer-Familia, Empleo-autogestión económica, Medio Ambiente, Infraestructura y O.O.P.P, Vivienda y espacio público. (Corporación Centro Con-Vivir, 1994)

Luego de contar con el diagnóstico, la organización avanzó en proponer un Comité de impulso del Plan, para lo cual invitó a organizaciones como Semillas de Esperanza, Corporación

primavera, FEPI, IPC, CONVIVAMOS, Mujeres que Crean, instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, La Obra Social de Aranjuez OSDA. Esta propuesta de articulación sirvió de inspiración para que luego la zona noroccidental en el año de 1995 también la aplicara en su territorio, con más de 40 barrios y con el apoyo de la universidad nacional de Medellín (E. Pérez, 2003, p. 83)

Las características de este proceso de planeación participativa es que además de las cuestiones sectoriales se incluían los asuntos territoriales y poblacionales, buscando la más amplia participación, partiendo del reconocimiento de liderazgos y organizaciones comunitarias como equipos políticos para desarrollar la interlocución con el gobierno sobre las problemáticas y las políticas para responder a ellas, reivindicando soluciones concretas para los más de 55 barrios que tenía la Zona en ese entonces. En el plano pedagógico,

En 1995 también se lleva a cabo el debate público sobre planeación zonal que culmina con la aprobación del sistema municipal de planeación, a través del acuerdo 043 de 1996, incluyendo la planeación zonal como un componente del plan de desarrollo de la ciudad. Como muestra de las discusiones que se daban en el tema traigo esta referencia de Luz María Franco (2005) a propósito de las posturas de las organizaciones en la discusión pública:

“Si bien la Corporación Región y la Corporación Con- Vivamos inscriben su accionar en el ámbito social, se evidencia diferencias en sus discursos; ya que por su parte la Corporación Región tenía como intención el fortalecimiento del Estado en un discurso por la descentralización y la gobernabilidad apegado a la legislación; mientras la Corporación Con-Vivamos enfatiza en el fortalecimiento y articulación de las organizaciones de base que les permitiera afianzar la identidad con su territorio e incidir en la democratización de la gestión del desarrollo con propuestas propias” (p. 74).

El otro hecho importante para registrar es que, en el año 1997, se articulan los esfuerzos del comité impulsor con el plan zonal en el CCDI, producto del acuerdo. Para esta época el proceso presentaba tensiones en su interior pues no se lograron mayores gestiones para su implementación. Aparte de la aprobación del Sistema Municipal de Planeación y la incidencia en el CDDI no se había logrado un compromiso efectivo de la Alcaldía (Ortiz, 2000).

Esta inconformidad motivó un proceso de reflexión crítica por parte del equipo impulsor y la Corporación Con-Vivamos que se concretó en la creación del movimiento político comunitario “Articulándonos”, una dinámica de articulación organizativa territorial, poblacional y sectorial que reunía representantes de organizaciones comunitarias de la Zona. Esto posibilitó el impulso de coordinaciones entre organizaciones comunitarias de distintos barrios de la zona, como: Coordinación zonal de Mujeres, Coordinación zonal de jóvenes, coordinación de barrios en vías de desarrollo, Coordinación en salud y educación, Red de Cultura, Coordinación de líderes de niños (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001). En la dimensión social y comunitaria el proceso prosperó y se mantuvo vigente en la siguiente década, sin embargo, en el plano político electoral no se alcanzaron las metas propuestas

“las cuales estaban referidas a alcanzar por lo menos 3 curules a las Juntas Administradores Locales en las comunas 1 y 3, dada la poca resonancia de la propuesta en la población en general, pues si bien se había conformado un equipo que dinamizaba la propuesta esto no era suficiente, lo cual puede tener distintas razones como por ejemplo las maquinarias políticas establecidas por los partidos tradicionales, el desconocimiento y la inexperiencia en las lides electorales, la cultura política predominante de clientelismo y demás características, entre otros” (Tobon, 2000).

En la década posterior, la experiencia del PAZ motivó el surgimiento de procesos como la Red de Planes Zonales de Medellín y la creación de políticas de desarrollo local y planeación participativa que se consolidarían en la ciudad en la segunda mitad de los años 2000.

Figura 20- Periódico Convite



El periódico Convite fue el órgano informativo y formativo del Comité Coordinador Comunitario de la Zona Nororiental.

Fuente: Archivo Corporación Con-Vivamos

Capítulo 6: Conclusiones

En esta investigación realicé un proceso de reconstrucción de las memorias populares de la Corporación Con-Vivamos en la Zona Nororiental de Medellín a finales del siglo XX. Para lograr esto llevé a cabo una metodología de auto-indagación de prácticas comunitarias y sentidos documentales, elaboré un inventario documental natural de parte del acervo documental producido entre los años 1990 y 2002 y construí un relato histórico y de memoria sobre dichas experiencias de organización popular y movilización social. Allí expuse de manera descriptiva el contexto organizativo de la Nororiental desde los años 1960, abordé las dinámicas internas de la Corporación durante los años 1990, y sistematicé la información sobre los procesos comunitarios y de movilización social más representativos de la organización durante dicha década.

Este proceso de investigación representó un gran desafío en términos de la reconstrucción de las memorias de una organización popular que ha sido emblemática en la lucha por el derecho a la ciudad en Medellín, pues si bien la Corporación Con-Vivamos ha dejado una amplia huella documental y en el pasado tuvo en funcionamiento un Centro de Documentación, actualmente su acervo comunitario no está organizado, tiene una baja consulta, presenta importantes factores de riesgo de deterioro y pérdida, no cuenta con personal archivístico especializado, ni tampoco recursos destinados para el desarrollo de una estrategia de gestión documental.

En este capítulo comparto las conclusiones sobre esta experiencia de reconstrucción de las memorias de organización popular y movilización social de la Corporación Con-Vivamos a partir de la activación de una parte de su acervo comunitario. Al final, realizo una serie de planteamientos que se podrían integrar a los debates que estamos desarrollando en este momento en la organización sobre los sentidos y horizontes de la acción colectiva.

En lo que respecta al enfoque epistemológico, en el curso de la investigación, me distancié de la perspectiva tradicional etnográfica que plantea una diferenciación entre el mundo del investigador y el mundo de los actores estudiados, pues sentía que esa división ponía en tensión mi identidad, desconocía mi vinculación con la organización, invisibilizaba los intereses políticos de la Corporación en el proceso de construcción de conocimiento y limitaba las posibilidades personales y colectivas de intervención sobre el acervo documental.

Así pues, decidí asumir la perspectiva de la auto-indagación, entendida como una variable auto-etnográfica que permite abordar la realidad de estudio teniendo en cuenta las implicaciones que trae consigo estar en ella. Pasé entonces del rol de observador participante, al de participante observador y, posteriormente, de la observación de las prácticas comunitarias documentales a la intervención del acervo documental. Articular mi trayectoria personal y política en la organización como elemento activo en la investigación, me permitió hacer acuerdos políticos con la Corporación, convocar actores estratégicos, vincular equipos de apoyo, acceder a información, concretar diálogos, concertar tiempos y destinar recursos institucionales, que de otro modo hubiera sido difícil garantizar en una investigación “desde afuera”.

El acercamiento al acervo comunitario de la Corporación Con-Vivamos, me permitió caracterizarlo como un fondo documental acumulado cuyo origen está asociado a la creación y funcionamiento de la organización. En la investigación pude constatar que el contexto de producción documental de la organización está marcado por los profundos cambios políticos, sociales, culturales y económicos que vivía la ciudad y el país a finales de los años 1980 y 1990.

En especial, este origen, se encuentra ligado a un renovado interés por la historia barrial, la memoria cultural y la educación popular como opciones políticas fortalecer el reconocimiento de los sujetos populares como protagonistas de la transformación social y agentes del cambio a nivel

local. En estos procesos, los documentos se convirtieron en valiosos soportes de las memorias, saberes e identidades populares. Al principio, dichas prácticas comunitarias documentales fueron informales, rústicas, poco especializadas y sin mayores recursos para su sostenibilidad. Por ejemplo, los documentos se almacenaban en dispositivos tales como estanterías o bibliotecas artesanales.

Así mismo, la práctica de almacenamiento y conservación documental en la organización surgió por la necesidad que tenían los sujetos políticos de garantizar el funcionamiento legal-político de la nueva personería jurídica, conservar un historial de la gestión de proyectos, acopiar material pedagógico para la formación política del equipo de trabajo y la comunidad, registrar la dinámica del contexto y la información pública que se movilizaba principalmente por actores eclesiásticos, gubernamentales, académicos, comunicativos y políticos vinculados con las dinámicas del país, la ciudad y la Zona Nororiental.

Las primeras prácticas comunitarias documentales de la organización fueron desarrolladas por personas que cumplían roles de secretaría y recepción. Esta doble responsabilidad, de seguimiento de lo que hacía la organización –secretaría- y de atención de las demandas de la comunidad –recepción-, refleja la intencionalidad de fortalecer tanto la organización como la comunidad a través de la constitución de este acervo documental.

Además de los estímulos del contexto, la existencia de prácticas comunitarias documentales en los sujetos de la organización y las nacientes estrategias comunitarias de gestión documental, un factor determinante que llevó a que la organización asumiera un mayor compromiso con la producción, organización y difusión documental de su experiencia, fue la inclusión en 1992 de una línea sobre sistematización de experiencias y memoria cultural en el Plan estratégico de la Corporación, así como la asignación de esta responsabilidad al Programa de

educación, que a su vez materializó un proyecto de investigación sobre historia barrial con instituciones educativas, formuló y puso en marcha el Centro de Documentación, así como una articulación efectiva entre la estrategia de gestión documental y las estrategias pedagógicas y comunicativas de la organización.

Desde 1993 este Centro de Documentación funcionó en la Corporación Con-Vivamos ligado a un proceso más amplio de reconocimiento y compilación de material sobre la historia de la Zona Nororiental, la construcción de una propuesta pedagógica con instituciones educativas, liderazgos y organizaciones comunitarias. Parte de los aspectos que explican la consolidación de esta iniciativa documental tienen que ver con la voluntad de memoria de la organización y la definición de disposiciones estratégicas para avanzar en dicho propósito: la gestión de recursos, la destinación de un espacio, la compra del inmobiliario, la adquisición de equipos informáticos y sistemas de información, la codificación de una base de datos, la formación y contratación de una persona dedicada y el posicionamiento ante un campo social aliado. Estos factores permitieron que la Corporación consolidara entre 1993 y 2005 procesos internos de gestión documental, atención a la comunidad y el equipo de trabajo. Este es un hito organizativo en la gestión comunitaria documental que refleja el desarrollo sistemático y organizado de prácticas de producción, organización y difusión de la experiencia propia y los temas de interés de la organización.

Las dos inundaciones ocurridas en 1999 y 2003 fueron un golpe muy fuerte para la unidad de información en mención, ya que implicaron la pérdida y eliminación de una buena parte del acervo documental de la segunda mitad de los años 1990. Esto develó que la Corporación no tenía un plan de gestión del riesgo documental y tampoco medidas alternas de salvaguarda de la información.

Aunado a estos acontecimientos, el declive de esta unidad de información está relacionado con el debilitamiento de las condiciones que dieron origen a la iniciativa: cambios en la cultura de gestión documental derivados de la migración tecnológica y digital en la organización, la reducción de recursos, la falta de continuidad de una persona responsable, la ausencia de condiciones para el desarrollo de labores de voluntariado, el debilitamiento de las redes de articulación con otros centros de documentación, el cierre de bibliotecas comunitarias y públicas y la falta de políticas territoriales de apoyo a la gestión comunitaria documental.

Una hipótesis que surge aquí para explorar en otro momento es que el Centro de Documentación de la Corporación devino en un fondo documental acumulado e inactivo no solo por las situaciones internas, sino también por los cambios que se experimentaron en el contexto debido a un cambio de paradigma tecnológico, la emergencia de prácticas documentales digitales y la generación de nuevas unidades de información en sectores populares como los Parques Biblioteca surgidos en Medellín desde mediados de los años 2000.

Frente a la estructura y contenido del acervo documental encontré que es un fondo acumulado con múltiples procedencias y ordenes, se ha constituido de forma descentralizada, presenta custodia colectiva y acceso restringido por tipos de uso a varias secciones que se han configurado mediante procesos diferenciados de gestión documental: el fondo administrativo, el fondo de la Asamblea y la Junta Directiva, y la sección del fondo documental acumulado del antiguo Centro de Documentación. Un hallazgo relevante es el descubrimiento de la existencia de un fondo documental de las comunicaciones entre la Corporación Con-Vivamos y Misereor que está en Alemania y valdría la pena consultar de manera sistemática. Esto último deja una pregunta sobre la existencia de registros de la organización en otras unidades de información

gubernamentales, académicas, organizativas, eclesiales, escolares, comunales, bibliotecarias, museológicas, digitales, entre otras.

En este punto fue importante pasar de la observación a la intervención y la creación de nuevos ordenes en el acervo documental. Este ejercicio permitió la identificación de información pertinente que estaba inactiva y que es útil para la reconstrucción de las memorias de la organización. A partir de un proceso de selección que tuvo en cuenta razones personales, documentales e históricas, realicé un inventario documental natural con 318 documentos relevante de los años 1990, resultado del proceso de identificación y selección de documentación del fondo acumulado del Centro de Documentación.

La investigación y la experiencia en la práctica ratifican la importancia de asumir el inventario documental natural como instrumento para la recuperación de documentos de organización popular, especialmente de fondos documentales acumulados que no obedecen a una estructura archivística tradicional, sino a lógicas de producción, órdenes y procedencias diversas determinadas por las prácticas comunitarias documentales y su relación con las subjetividades, las necesidades organizativas y los contextos sociales, políticos y culturales que rodean el campo de experiencia y el horizonte de expectativa de la organización.

Los sentidos políticos, educativos y narrativos del origen del acervo documental se expresan en las agrupaciones que establecí para la selección de los documentos: actuación jurídico-política, estudios e investigaciones, comunicación y prensa. Aparece entonces una lógica propia de organización documental ligada a los usos de los documentos y los vínculos con los agentes productores y no tanto a las cuestiones organizacionales, burocráticas y funcionales de los principios tradicionales de la archivística.

Está pendiente culminar el proceso de organización de la Colección, la custodia de la misma, su ubicación definitiva, los procedimientos de acceso y uso, además de la política de conservación de la documentación. A partir de esta experiencia concreta la organización puede incorporar de nuevo en su acción presente la necesidad de una estrategia de gestión comunitaria documental. Aparte, queda la pregunta por el manejo del resto del acervo documental, la articulación de las diferentes secciones, las políticas generales con respecto a las medidas de control, prevención y manipulación documental, de igual forma que las estrategias de activación pedagógica y narrativa de los documentos.

En la auto-indagación identifiqué tres usos comunitarios de los documentos que dan cuenta de la importancia de los mismos para los sujetos y sujetas políticas de la organización desde sus necesidades e intereses presentes. En primer lugar, hablo de los documentos como soportes en procesos de reconstrucción de la historia popular y fundamento de las memorias populares. De acuerdo con esto, encontré un conjunto de documentos que hacen referencia a elementos constitutivos de la historia popular de la Zona Nororiental. Estos documentos, tales como historias de barrio, fotografías antiguas o actas de fundación de organizaciones, son activados por los sujetos y sujetas políticas de la organización cuando se requiere evidenciar el origen popular y la identidad política personal o colectiva. En este sentido, los documentos son representaciones de entramados intersubjetivos, organizativos, sociales y políticos que establecen los anclajes identitarios de los sujetos populares en una época determinada.

En segundo lugar, pude observar que los documentos son utilizados como fuentes primarias en la sistematización de experiencias, saberes y prácticas organizativas. En el trabajo doy cuenta de la existencia de una corriente de sistematización de experiencias que desde 1992 ha trabajado en el reconocimiento de los saberes y prácticas en la organización. Esta práctica

documental tiene un gran potencial de reconocimiento del campo de experiencia, los puntos de vista desde los cuales ha sido revisada y el registro de los aprendizajes y recomendaciones para la acción colectiva.

En un paneo general se pueden ubicar los intereses de las sistematizaciones en diversos campos de la experiencia organizativa popular tales como las realidades barriales, juveniles y organizativas y su relación con la planeación zonal (Mosquera, 1994); los modelos de interacción, las crisis y los cambios personales y colectivos (Avendaño, 1998); el análisis epistemológico, metodológico y político de las prácticas planificadoras dentro de la Nororiental (Ortiz, 2000); la relación entre la participación política y la construcción genérica y generacional en los procesos comunitarios (Tobon, 2000); las redes comunitarias locales y los procesos de movilización comunitaria en la Zona Norte (Hidalgo Montoya & Restrepo Arroyave, 2001); las organizaciones comunitarias y la construcción de lo público (E. Pérez, 2003); los sujetos sociales y políticos juveniles, los métodos de intervención y la participación en espacios de decisión local y municipal (Hernández Herrera, 2005); los feminismos, el movimiento social de mujeres y las organizaciones de mujeres de sectores populares (Posada Marín & Valle Graciano, 2006).

En tercera instancia, menciono los documentos como referentes para ver, juzgar y actuar estratégicamente sobre las realidades populares. La existencia de esta práctica documental corrobora la influencia que ha tenido la teología de la liberación y el seminario de Planificación Pastoral en la dimensión estratégica y proyectiva de la Corporación. El desarrollo y permanencia de procesos de planificación estratégica e institucional a partir de los tres momentos de percepción (ver), análisis (juzgar) y transformación (actuar) son en sí mismos procesos de memoria de los saberes locales sobre la realidad, las respuestas organizativas y el trabajo comunitario. Este acumulado es un referente esencial para garantizar la continuidad de la organización, fortalecer sus

capacidades de reconocimiento de los pasados presentes y proyección de los presentes futuros para darle sentido y coherencia a la práctica política vigente.

Por lo que atañe a la experiencia de la Corporación Con-Vivamos en los años 90 del siglo XX, esta se puede interpretar como un proceso organizativo de “asociacionismo ciudadano cogestivo”, pues consolidó propuestas programáticas propias entorno a la reivindicación de la Paz con Justicia Social, la Convivencia y el Desarrollo Local. Así mismo, la organización continuó con las “luchas populares cívico-comunitarias” emprendidas en los años 1980 por las pobladoras y pobladores populares frente al reconocimiento de barrios y el acceso a servicios públicos en temas de paz, desarrollo local, cultura y recreación, deportes, salud, educación, juventud, mujeres, autogestión y economía solidaria.

En los años 1990, gracias al marco de oportunidad que brindaron los procesos de descentralización administrativa y elección popular de alcaldes a finales de los años 1980, además de la nueva constitución política nacional de 1991, la declaratoria de emergencia social para Medellín y la instalación de la Consejería Presidencial para Medellín y su Área Metropolitana, la Corporación precisó nuevas demandas de participación y democratización de la sociedad mediante la exigencia de políticas y programas para el fortalecimiento de la organización popular, la disputa de lugares de representación política y la materialización de procesos de movilización social como las Semanas por la Paz, el Movimiento Cívico Comunitario, el Plan Alternativo Zonal (PAZ) y Articulándonos.

En general, la experiencia organizativa de la Corporación permite reconocer varios factores de su arraigo, permanencia e impacto en el tiempo. Un asunto relevante es su identidad y vinculación con la tradición histórica de trabajo popular y comunitario de la Nororiental que se remonta a los procesos de poblamiento popular que tuvieron lugar en la Zona desde los años 1940

con la creación del barrio Villa de Guadalupe, la creación de Juntas de Acción Comunal y Juntas Tugurianas desde los años 1950, el liderazgo de sectores comprometidos de la iglesia a partir de los años 1960, los procesos de coordinadoras de barrios y la consolidación de expresiones culturales y deportivas de carácter juvenil en los años 1980.

Otra cuestión en este punto fue la importancia de las trayectorias y acumulados personales y políticos de las parejas fundadoras y los liderazgos organizativos de la generación de los años 1990. Este capital personal y familiar permitió que la naciente organización desplegara una estrategia de relacionamiento político a través de expresiones organizativas como el Movimiento Cívico Comunitario y la Juventud Trabajadora de Colombia (JTC), actores académicos en la Universidad de Antioquia e instituciones educativas a nivel local, sectores comprometidos de la iglesia a nivel barrial y nacional, además del compromiso de liderazgo comunitarios en Villa de Guadalupe y una amplia red de apoyos familiares.

De la misma manera los planteamientos políticos de justicia social, lucha por la vida, la paz y el desarrollo estuvieron acordes a las realidades políticas del contexto y en sintonía con las demandas y reivindicaciones de las comunidades de los barrios populares. De forma temprana, a mediados de la década, la organización ya había consolidado una agenda política ligada a los temas de juventud, mujer y familia, organización y movimientos sociales, educación, salud, artístico-cultural, derechos humanos, deportivo, economía solidaria e investigación.

Igualmente, la organización demostró su capacidad para responder a las crisis producto de las violencias, los conflictos políticos internos, la falta de liderazgo, y los retos de la sostenibilidad. Esto se realizó a partir de estrategias de resistencia y movilización socio cultural, la renovación de equipos políticos, el ingreso de nuevas socias y socios, la asesoría estratégica y la implementación de una estrategia permanente de gestión. En este último aspecto, la constitución

de la organización como Corporación con persona jurídica y la apropiación social de este saber organizacional fue determinante para la consolidación de la organización como un interlocutor válido en el mapa político de la ciudad, el país y escenarios internacionales.

En el plano de la movilización social, las acciones que comenzó a desplegar la Corporación a principios de la década estaban cargadas de un componente político-organizativo que poco a poco fue generando una cultura de participación y movilización en las y los habitantes de Villa de Guadalupe y los sectores aledaños. En otras palabras, el compromiso de los grupos comunitarios barriales y los vínculos familiares y vecinales, fueron determinantes en el surgimiento y proyección de la organización en la etapa fundacional. A partir de 1992, gracias al apoyo de ONG, agentes del gobierno nacional y la cooperación internacional, la organización creció y diversificó sus estrategias de actuación, ampliando sus capacidades y campos de incidencia. La implementación de proyectos de desarrollo local permitió la estabilización institucional, la vinculación de equipos de trabajo, la realización de acciones a escala Zonal con proyección de ciudad, el sostenimiento de la interlocución política con el Estado, y la continuidad de procesos pedagógicos y de acompañamiento organizativo.

En referencia a los repertorios de acción colectiva, la Corporación Con-Vivamos realizó un sinnúmero de actividades e implementó diversas metodologías con el propósito de renovar la participación comunitaria y la movilización social. Se destacan las misas y actividades ecuménicas, brigadas de salud, circuitos económicos y conmemoraciones. También acciones pedagógicas como foros, encuentros, tertulias, conversatorios, talleres y seminarios. Un eje principal fue el componente artístico y cultural mediante los festivales, comparsas culturales y marchas, presentaciones artísticas, cine foros y murales. Igualmente, las actividades recreativas y

deportivas siempre estuvieron presentes, incluyendo acciones como torneos deportivos, carreras de observación, concursos, jornadas ambientales y lúdicas.

Las acciones de reconocimiento de los barrios y la Zona Nororiental fueron significativas para romper barreras territoriales, allí se desarrollaron caminatas, lunadas, pasantías, recorridos territoriales, alboradas por la vida. La visibilización y el posicionamiento de narrativas e identidades fue posible gracias a los programas de televisión, las galerías fotográficas, las entrevistas radiales y los reportajes en periódicos masivos de la ciudad. En el plano político, en ocasiones se aprovecharon las jornadas de movilización social para realizar debates con candidatos políticos sobre los procesos de desarrollo local y planeación participativa, además de reconocimientos públicos a las organizaciones y liderazgos comunitarios del territorio.

Gracias al trabajo comunitario y la movilización social derivada de las Semanas por la paz, Villa de Guadalupe se posicionó en los medios masivos y locales de comunicación como el escenario de construcción de paz en la Zona Nororiental y la Corporación como una de las principales organizaciones gestoras de la convivencia y la participación comunitaria, esto permitió la visibilizaron de las principales problemáticas que tenía el sector, al igual que las agendas políticas de las pobladoras y pobladores urbanos. Esto fue fundamental para que la organización obtuviera reconocimiento público y legitimidad.

La Corporación Con-Vivamos y los procesos organizativos lograron participar e influir en canales de participación ciudadana como los Cabildos, los comités consultivos de la Consejería Presidencial para Medellín, las instancias de interlocución con agentes gubernamentales, la implementación de los centros de salud, la creación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), la generación de los comités y consejos de apoyo la juventud, la fundación de las mesas de trabajo de mujeres, la incidencia en la formulación del Plan Estratégico para Medellín que se

generó a mediados de la década, crecimiento de los proyectos productivos en el territorio, además de la discusión y aportes permanentes a la formulación, implementación y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

Estos elementos, en su conjunto, fortalecieron el poder local comunitario relacionado con la construcción social del territorio, el trámite de reivindicaciones populares y el reconocimiento de problemáticas sociales y urbanas emergentes. En esta misma vía, se conformaron y acompañaron procesos de participación como resistencia comunitaria a las violencias de la guerra sucia, el narcotráfico y el conflicto armado urbano, y de movilización social con respecto al mejoramiento de las condiciones de vida de las pobladoras y pobladores en términos de acceso a servicios y la implementación de proyectos de desarrollo local.

Partiendo de la experiencia de la Corporación Con-Vivamos en la Zona Nororiental de Medellín durante los años 1990, se puede expresar que los aportes de la organización popular a la construcción de ciudad son amplios y se dan en diferentes campos de la vida urbana. En un momento en el que Medellín estaba asediada por la muerte, la organización popular resistió a las violencias y renovó los repertorios de movilización en favor de la vida. Frente el impacto paralizador del miedo y la indiferencia, la organización popular realizó alianzas con actores públicos y sociales para establecer redes de apoyo y cooperación. En medio del empobrecimiento, la miseria y la exclusión, la organización popular generó alternativas políticas para afrontar las problemáticas sociales y urbanas. Cuando el tejido social estaba fragmentado en los barrios, la organización popular motivó la activación de vínculos familiares, vecinales y solidarios.

En una década en la que el Estado era el gran ausente y tenía una presencia territorial debilitada, las organizaciones populares desarrollaron procesos políticos autogestivos para abordar lo público-comunitario en los barrios populares. Antes de la existencia de políticas públicas de

Planeación Participativa y Desarrollo Local, y en general de políticas públicas con enfoque territorial en Medellín, la organización popular ya había generado diagnósticos barriales, Planes Alternativos Zonales y Programas sociales para abordar las problemáticas urbanas en la Zona Nororiental de la ciudad.

Siguiendo con lo planteado, sin perder de vista el trasfondo histórico y político de las violencias, ni el impacto que este fenómeno ha generado en sociedades como la Medellínense, reconstruir las memorias de organización popular a través de la recuperación de acervos comunitarios documentales implica reconocer otras versiones de la historia que traen consigo sus propias perspectivas sobre la comprensión de los factores estructurales, la configuración de los barrios populares, la vida cotidiana y las identidades, el tejido organizativo, sus estrategias de acción colectiva y la incidencia política, social, cultural y económica de las mismas. A su vez, este proceso, al interior de las organizaciones permite la consolidación de tecnologías de resistencia a la amnesia política que facilitan la reflexión crítica y la actualización de los repertorios de lucha y las expectativas de futuro del proyecto político urbano popular, que permanece en el presente, frente a la imposición de la ciudad modernizadora de las élites y la ciudad ilegal de los grupos armados y el narcotráfico.

Epílogo: Con-Vivamos Presente

Una vez expuesto con detalle en los anteriores capítulos las memorias populares y de movilización social de la Corporación Con-Vivamos que identifiqué en los años 1990, a modo de epílogo, considero importante hacer una breve contextualización del momento presente de la organización, en términos del contexto, la dinámica organizativa y los procesos organizativos vigentes.

Con relación al contexto actual de la Corporación Con-Vivamos, es importante anotar que estamos viviendo una crisis como sociedad debido a varios aspectos, entre los que quiero resaltar tres: 1. La agudización del empobrecimiento y prevalencia de factores de desigualdad y exclusión social en Medellín y los barrios populares de la Zona Nororiental. 2. La fragilidad de la implementación del acuerdo de paz entre el gobierno y las FARC, el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales y el aumento de las violencias contra las niñas, niños, jóvenes y mujeres a nivel nacional y municipal. 3. Los impactos sanitarios y socioeconómicos de la Pandemia del Covid-19 y las medidas de cuarentena y distanciamiento social.

Para empezar, en Medellín permanecen profundas brechas socioeconómicas en cuanto a la insatisfacción de necesidad básicas de una gran mayoría de la población. Según el observatorio Medellín cómo vamos (Medellín Cómo Vamos, 2020), si bien entre 2010 y 2017 se redujo el índice de Gini de 0,55 a 0,52, en los últimos tres años no se presentan avances significativos en el tema, lo que ratifica la falta de políticas y las problemáticas estructurales con respecto a la distribución del ingreso en la ciudad. De acuerdo con el anteproyecto del Plan de Desarrollo Municipal (Alcaldía de Medellín, 2020), las Comunas 1, 2, 3 y 4 de la Zona Nororiental albergan las tasas más altas de pobreza, pobreza extrema y desempleo. También se presentan los mayores índices de mortalidad asociados a la baja calidad de vida. En asuntos de hábitat popular, la Zona

tiente el menor índice de espacio público por habitante, la mayor concentración de asentamientos precarios y un déficit cuantitativo de vivienda.

Otro asunto del contexto es que a tres años de firmado el Acuerdo de Paz para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre la ex-guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional, persisten expresiones de violencias en los territorios urbanos y rurales. Según el reciente informe del Instituto Kroc (Iniciativa Barómetro, Matriz de Acuerdos de Paz, & Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, 2020), solo en el 2019 asesinaron a 77 excombatientes y 118 líderes, lideresas sociales y defensores de DDHH. En el caso de Medellín, por lo menos, una de cada 16 personas ha sido víctima directa del conflicto armado y de las violencias asociadas. De acuerdo con el Observatorio del Centro Nacional de Memoria Histórica y la Unidad para Atención y la Reparación Integral de Víctimas (UARIV), entre 1980 y 2014 en la capital antioqueña se registraron 921 masacres que dejaron 1.175 víctimas. Según el SISC, En 2019, la ciudad cerró con 591 asesinatos, 49 de ellos fueron mujeres y el 50% de los homicidios sigue siendo en jóvenes de 14 a 28 años de edad. Con relación a las violencias, alrededor del 40% de los casos de violencia intrafamiliar se localizan en la Zona Nororiental y se presentan los mayores niveles de explotación sexual infantil.

Finalmente, en cuanto a los impactos sanitarios y socioeconómicos de la Pandemia del Covid 19, actualmente la Zona Nororiental es considerada un foco de contagio en la ciudad, puesto que contiene 1070 casos de 4.313 casos confirmados. Con la pandemia del Covid-19, la crisis ha profundizado las desigualdades, el empobrecimiento y el aumento de violencias en los barrios popular, además se ha visto limitado el acceso a la educación, la cultura y la comunicación por parte de un gran número de personas.

En la dinámica organizativa interna, la Corporación se encuentra adelantando un proceso de cambio político institucional. Este proceso inició el año pasado con el cambio de dirección general y la formulación de un nuevo plan estratégico entre 2019 y 2028. Según dicho plan se estableció como misión que la Corporación es una organización sociopolítica de carácter popular que potencia la participación y organización comunitaria de niños, niñas, jóvenes, adolescentes, mujeres y hombres para la vivencia de sus derechos humanos, el tejido social, la autonomía y empoderamiento de los sujetos en pro de la justicia social, vida digna y relaciones basadas en la equidad de género en Antioquia. Para 2020, la Asamblea de socias y socios de la organización definió realizar la actualización de los estatutos y las políticas institucionales en cuanto a la democratización de la participación comunitaria y la dinámica institucional. De la misma forma se está planteando una propuesta de ampliación de la asamblea de socias y socios de la organización con la invitación a nuevos liderazgos comunitarios, especialmente de mujeres y jóvenes. Por último, la organización está revisando su método de interacción de acuerdo a los cambios y retos que plantea el contexto, tanto en asuntos de acompañamiento comunitario como de participación en escenarios de movilización social e incidencia política.

Frente a los procesos comunitarios y de movilización social, la Corporación Con-Vivamos ha estructurado cuatro líneas principales de acción colectiva y proyección política: 1. Territorio, gobernanza y derecho a la ciudad. 2. Mujeres, derechos humanos y construcción de paz. 3. Niñez, juventud, convivencia y cultura de paz. 4. Desarrollo organizacional.

Desde la línea de territorio, gobernanza y derecho a la ciudad, la organización se ha propuesto fortalecer procesos organizativos comunitarios y territoriales, desde la identidad popular, para la movilización social, la incidencia pública, el derecho a la ciudad, la construcción social del hábitat y defensa del territorio. En este sentido, se está avanzando en la conformación de

sistemas de gestión comunitaria y la realización de convites en barrios populares, además se está trabajando en la formulación de escuelas territoriales para dinamizar experiencias de gobernanza local y aumentar la capacidad de los procesos organizativos en políticas públicas territoriales para la incorporación de sus agendas políticas en planes, programas y proyectos de inversión social. Uno de los retos principales es posicionar y viabilizar el Plan de recuperación y reparación integral territorial de barrios populares que se construyó desde el tejido organizativo de la Nororiental como respuesta frente a los impactos de la crisis desatada por la Pandemia del Covid-19 y la prevalencia de desigualdades socioeconómicas y sociales en esta zona de la ciudad. En esta vía, la organización, en conjunto con la articulación de organizaciones “Nororiental, una sola comuna” realizó una serie de Alertas Tempranas sobre las condiciones de vulnerabilidad de la Zona, desarrolló un proceso de movilización e incidencia en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, logrando que desde el Concejo de Medellín se instale una Comisión accidental de seguimiento a las políticas generadas por la Alcaldía de Medellín en la Nororiental frente a la crisis.

En la línea de acción sobre Mujeres, derechos humanos y construcción de paz, la Corporación pretende que la mujeres, jóvenes y niñas ejerzan una ciudadanía plena y construyan democracia local, a partir del fortalecimiento organizativo, la movilización, incidencia y la eliminación de las violencias contra las mujeres en los territorios populares de la ciudad de Medellín. En términos específicos, en el momento la organización cuenta con Agendas territoriales de paz de las mujeres que identifican problemáticas, reconocen las capacidades organizativas y realizan propuestas de transformación social. El reto principal es la territorialización de la Política de equidad e igualdad de género de Medellín, el fortalecimiento del movimiento un movimiento de mujeres, jóvenes y niñas populares en 8 comunas de Medellín, para la prevención, atención y

eliminación de las violencias contra las mujeres en espacios públicos y privados y el fortalecimiento de iniciativas de paz con enfoque de género. En especial, hay una alta expectativa tanto en el fortalecimiento del liderazgo y el protagonismo de mujeres jóvenes y niñas, como en la generación de estrategias comunicativas que promuevan una ciudadanía que actúe frente a las prácticas de control sobre el cuerpo y la vida de las mujeres y niñas.

Con relación a la línea de niñez, juventud, convivencia y cultura de paz, se busca que procesos organizativos y comunitarios de carácter popular, promuevan la cultura de paz con enfoque poblacional, de género y Derechos humanos en pro del fortalecimiento del tejido social y el tratamiento no violento de conflictos y la identidad popular en los barrios de la Zona Nororiental de Medellín. En lo concreto se está dinamizando planes de acompañamiento comunitario y cultural a iniciativas territoriales de paz, desarrollando procesos de reconstrucción colectiva de memorias populares, articulando y posicionamiento agendas de paz, impulsando estrategias de movilización e incidencia en políticas municipales de paz, así como la interlocución en procesos de esclarecimiento de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición frente al conflicto armado en Colombia y la ciudad. Se destaca la participación en la elaboración del informe de memoria sobre violencias, resistencias y construcción de paz en la Comuna 3 Manrique.

Entre los desafíos de este nivel, en temas de niñez, están el acompañamiento a 8 grupos que convocan 190 niñas, niños y adolescentes de barrios populares de las Comunas 1 y 3 en la dinamización de la Escuela de vivencia de los derechos humanos, la elaboración participativa de informes de derechos humanos resistencias para el Comité de derechos del niño y la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad y la implementación de los protocolos de prevención del reclutamiento y las violencias sexuales contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En el ámbito juvenil, se requiere fortalecer las iniciativas de respuesta a la crisis generadas por la Alianza Zonal

de Juventudes, quienes se han interesado por la cuestión de las soberanías alimentarias populares, el impulso de campañas para la desnaturalización de las violencias basadas en género, la cultura del cuidado y la salud pública juvenil, el desarrollo de una escuela popular de juventudes, la incidencia en políticas públicas de juventud y la proyección de acciones colectivas como la Fiesta del libro “La Montaña Mágica”.

En lo referido a la línea de desarrollo organizacional desde allí se tiene como objetivo reconocer y potenciar las dinámicas institucionales de la Corporación desde una mirada integral del cuidado, la cultura y el desempeño de la organización. Los ejes de trabajo son el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo SG-SST, a partir de la implementación del protocolo de seguridad y el bienestar y la convivencia laboral; el diseño y puesta en marcha la estrategia de gestión para la consecución de recursos y la sostenibilidad institucional; el fortalecimiento de los procesos de gestión contables, financieros y tributarios, a partir de la estabilidad organizativa y política de la organización; y la transversalización del sistema de planeación, monitoreo y evaluación, que permite la administración de los impactos y efectos y la gestión y apropiación del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, a continuación, expongo algunas ideas a modo de ejemplo sobre los usos de las memorias para responder a la crisis, retroalimentar la dinámica organizativa, fortalecer propuestas conmemorativas y activar el potencial del acervo comunitario documental.

Para iniciar, es necesario anotar que la reconstrucción de las memorias de la organización implica un trabajo de identificación de los principales acontecimientos del devenir de la Corporación, recordar quienes han sido las y los protagonistas de este caminar comunitario, comprender los procesos organizativos que se han llevado a cabo, reconocer los territorios en los

que se ha tenido incidencia, valorar la participación en el movimiento social y comunitario, además de visualizar los logros, dificultades y aprendizajes obtenidos frente a la transformación de las problemáticas, las dinámicas de la vida en comunidad y la implementación de políticas públicas en la ciudad. Este proceso de memoria puede aportar luces para responder a preguntas sobre el contexto, la dinámica organizativa o los procesos conmemorativos que se desarrollan desde el presente.

En primer lugar, en la lectura de realidad de la organización aparece la noción de crisis referida a la prevalencia de factores estructurales de desigualdad, el aumento de violencias y los impactos de la Pandemia. Al respecto la reconstrucción de las memorias organizativas es importante porque si bien la de los años 1990 y la actual son crisis distintas, el estudio de nuestra experiencia pretérita nos brinda herramientas para identificar los repertorios de resistencia y resiliencia que ha desarrollado la organización. En especial, las prácticas comunitarias documentales de reconstrucción de la historia y la memoria popular, la sistematización de experiencias y la planeación estratégica, conservan reflexiones y propuestas que han sido elaboradas en diferentes momentos para responder a este tipo de situaciones. Así pues, estudiar las memorias de la organización popular con este foco nos permitiría avanzar en la reconstrucción de racionalidades críticas como método de intervención de la realidad, esto es, asumir la crisis no sólo como fenómeno disgregador sino como potencia de cambio.

Este método crítico puede ser consultado a través de la activación organizativa de corrientes epistemológicas surgidas en América latina tales como el Trabajo Social reconceptualizado; la educación de adultos; la educación popular; la comunicación popular, el teatro del oprimido, la Teología de la liberación, la Teoría de la dependencia y la investigación/acción/participativa (*Jara, 2012, p. 41*). A esta relación agregaría saberes locales que

están en la historia del pensamiento y el quehacer de las mujeres y hombres que han luchado por otra ciudad posible en Medellín, tales como la noción de salud pública y poliatria profesada por Héctor Abad Gómez en los años 90 (Gómez, 2012), sin duda una referencia pertinente para el momento actual. Siguiendo la referencia sobre el tema de Salud Pública, a modo de ejemplo, también podríamos indagar con mayor amplitud en la experiencia del Comité de Salud y otras prácticas comunitarias de cuidado, como la Semana de acción por la salud de las mujeres, que hemos impulsado y guardan relación con las prioridades que nos impone la época.

En segunda instancia, el aporte de la reconstrucción de las memorias a la dinámica organizativa presente de la Corporación Con-Vivamos es fundamental, pues nos encontramos en un momento de cambio político y tránsito intergeneracional en el que es importante volver sobre la propia experiencia, reconocer la diversidad de identidades y trayectorias de quienes conformamos la organización, propiciar debates políticos y construir acuerdos que permitan la ampliación de la base organizativa, la articulación de la acción colectiva y la sostenibilidad del proyecto comunitario. Concretamente, la organización ha avanzado en reconocer la necesidad de contextualización de su dinámica institucional, la ampliación de su base asociativa y la inclusión de las nuevas generaciones en el liderazgo estratégico de la Corporación; sin embargo, este proceso no es sencillo pues implica unos “diálogos” y, en algunos casos, “disputas” por la memoria, esto es, la discusión sobre los sentidos de la acción colectiva y la mirada proyectiva de la Corporación entre las diferentes generaciones que hacemos parte de ella.

Frente a lo anterior, un proceso de reconstrucción de memorias populares podría facilitar el ejercicio de reconocimiento político tanto de las generaciones protagonistas de los acontecimientos del pasado, como de las generaciones más recientes en la continuidad del proyecto organizativo. Así pues, de la mano de lo expresado por Jelin (2002) se trataría de buscar una transmisión lograda

de la experiencia organizativa mediante el cumplimiento de dos factores: “el primero, que existan las bases para un proceso de identificación, para una ampliación inter-generacional del «nosotros». El segundo, dejar abierta la posibilidad de que quienes «reciben» le den su propio sentido, reinterpreten, resignifiquen —y no que repitan o memoricen—“ (p. 126).

En tercer lugar, entre Agosto de 2020 y Agosto de 2021, la Corporación Con-Vivamos se apresta a celebrar sus 30 años de caminar comunitario. Para activar el potencial del acervo comunitario documental de la organización y poder utilizarlo en este proceso, requerimos darle un valor más estratégico al lugar de las memorias documentales en la Corporación. Por lo tanto, una recomendación específica es que generemos una estrategia de gestión comunitaria documental que permita definir con mayor rigurosidad el ciclo de producción, organización y difusión del patrimonio comunitario documental. Esta estrategia podría ser orientada desde la Comisión de Memorias de la Asamblea General, el Programa de Paces Comunitarias y las estrategias de construcción de conocimiento y comunicaciones. Desde allí se podrían generar además alianzas con actores académicos para avanzar en la organización del acervo documental, teniendo en cuenta la participación de los sujetos de la organización en la valoración documental, el vínculo entre los documentos con las prácticas de acción colectiva, las múltiples procedencias y órdenes, así como el establecimiento de mecanismos de consulta y activación ajustados a las necesidades organizativas y comunitarias. En la práctica, una estrategia de este tipo, por ejemplo, permitiría activar los documentos en función de la construcción de líneas de tiempo, la elaboración de calendarios y efemérides, la realización de semblanzas de liderazgos y procesos comunitarios, la activación de nuevas memorias documentales, entre otras narrativas que aporten a la visibilización de las jornadas conmemorativas, generen una mayor interacción y faciliten procesos efectivos de transferencia de memorias.

Bibliografía

- Aguilera Morales, A., González Terreros, M. I., & Torres Carrillo, A. (2015). *Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Alcaldía de Medellín. (2020). Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023.
- Avendaño, A. (1992). Los maestros tienen la palabra. *Revista Con-Vivir*, 2.
- Avendaño, A. (1998). *Sistematización Corporación Con-Vivamos*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Baird, A. (2013). ¿Héroes olvidados? Activismo de la sociedad civil y las políticas de juventud en Medellín. In *Paz paso a paso. Una mirada desde los estudios de paz a los conflictos colombianos* (pp. 29-52): Pontificia Universidad Javeriana.
- Caballero, D., & Blandón, J. (2017). *Corporación Cultural Nuestra Gente 30 años - Ser, Hacer, Acontecer*. Medellín.
- Calvo, O. (2014). Hacia una historia intensa de Medellín. *Estudios Políticos*, 44, 77-85.
- Calvo, O., & Parra, M. (2012). Medellín Rojo (1968). Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. In: Medellín: Planeta.
- Castro, C. (2012). *Cuadernos Con-Vivamos: en la construcción de un programa de cultura viva comunitaria*. Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- CNMH. (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: CNMH - Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia.
- ACUERDO MUNICIPAL 12 DE 2001. "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2001 - 2003 Medellín Competitiva", (2001).
- Cook, T. (2010). Panoramas del pasado: archiveros, historiadores y combates por la memoria. *Tabula*(13).
- Corporación Centro Con-Vivir. (1990). *Asamblea General 15-07*. Actas Asamblea General. Medellín.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1991). Escuela de formación. In. Medellín: Corporación Con-Vivir.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1992a). Editorial. *Revista Con-Vivir*, 2.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1992b). Editorial. *Revista Con-Vivir*, 1.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1992c). *Líneas de acción*. Medellín.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1992d). Panorama de la microempresa. *Revista Con-Vivir*, 2.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1992e). Un plan participativo. *Revista Con-Vivir*, 2.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1993a). Corporación Centro Con-Vivir ... de la Zona Nororiental con amor. In. Medellín.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1993b). III Escuela de formación comunitaria. In. Medellín: Corporación Con-Vivir.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1993c). *Junta Directiva 27-08*. Actas Junta Directiva.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1994). *Programa: Plan de Desarrollo Zona Nororiental. Síntesis de información por áreas*. Retrieved from Medellín:
- Corporación Centro Con-Vivir. (1995a). *Foro Estado de los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- en la Zona Nororiental. VI Semana por la paz la vida y el desarrollo*. Medellín.

- Corporación Centro Con-Vivir. (1995b). *Plan de desarrollo juvenil. Zona focalizada No. 2 (Barrios: Playon, la Isla, Andalucía La Francia, Pablo VI)*. Medellín: Corporación Centro Con-Vivir.
- Corporación Centro Con-Vivir. (1996). *Seguimiento técnico del proyecto de educación*. Retrieved from Medellín:
- Corporación Centro Con-Vivir. (1997). *Comunicación 30-04*. Actas Junta Directiva.
- Corporación Con-Vivamos. (1996). *Presentación institucional*. Medellín.
- Corporación Con-Vivamos. (1997). *Pasantías escolares*. Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- Corporación Con-Vivamos. (1999). *Tejiéndonos en el arte. Documento de trabajo*. Medellín.
- Corporación Con-Vivamos. (2000). *Corporación Con-Vivamos 10 años, construyendo historia comunitaria*. Medellín.
- Corporación Con-Vivamos, & Corporación Viva la Ciudadanía. (1999). Escuela de liderazgo democrático local. Zona Nororiental. In. Medellín.
- Corporación Región. (1990). Comisiones de trabajo. Elementos sobre la situación socio-económica de la Zona Nororiental. In *Violencia Juvenil diagnóstico y alternativas* (Corporación Región ed.). Medellín: Corporación Región.
- Coupé, F. (1996). Migración y urbanización 1948-1980. In O. Melo (Ed.), *Historia de Medellín. Tomo II*. Medellín: Suramericana.
- Da Silva Catela, L. (2002). El mundo de los archivos. *E. Jelin & L. Da Silva Catela (Comps.) Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, 195-221.
- Da Silva Catela, L. (2007). Etnografía de los archivos de la represión en la Argentina. *M. Franco y F. Levin (comps.) Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción, Buenos Aires, Espacios del Saber*.
- Del Ojo Carrera, J. (1992). La salud un derecho y un deber de la población marginada. *Revista Con-Vivir, 1*.
- En Villa de Guadalupe... Cuando el clamor por la paz se hace fiesta*. (1990, 31 de noviembre. El Colombiano).
- Fiesta por la vida* (1998, 10 de noviembre. El Mundo).
- Franco, L. M. (2005). *La planeación participativa como relación de poderes Estudio de caso: Zona Nor-Oriental de Medellín 1991-2000*. Universidad Nacional de Colombia, Medellín.
- Gaitán, A. (2000). Review Essay: Exploring Alternative Forms of Writing Ethnography. *2000, 1(3)*. doi:10.17169/fqs-1.3.1062 %J Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research
- Garcés, M. (2015). El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973. (512), 33-47.
- Giraldo Lopera, M. L. (2012). Registro de la memoria colectiva del conflicto armado en Colombia: un estado de la cuestión.
- Giraldo Lopera, M. L. (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia*. Universidad Autónoma de Barcelona,
- GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Gnecco, C., & Zambrano, M. (2000). *Memorias hegemónicas, memorias disidentes*: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Resolución 37663, (7 de noviembre de 1990).
- Gómez, H. A. (2012). *Fundamentos éticos de la salud pública*. Medellín: Universidad de Antioquia.

- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*: Paidós Buenos Aires.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva* (Vol. 6): Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New left review*, 53(4), 23-39.
- Hernández Herrera, J. W. (2005). *Corporación Convivamos... 15 años de juventud. Sistematización de los procesos de intervención juvenil, desarrollados por la Corporación Con-vivamos con los y las jóvenes de Medellín, durante los años 1990-2004*. Medellín: Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia.
- Hidalgo Montoya, J. M. (2001). *20 años construyendo alternativas de organización, educación y cultura popular*. Medellín: Corporación Educativa y Cultural Simón Bolívar.
- Hidalgo Montoya, J. M., & Restrepo Arroyave, M. J. (2001). *Redes comunitarias locales. Entre la supervivencia y la emancipación. Sistematización de experiencias de organizaciones comunitarias en la gestión del desarrollo de la zona norte de la ciudad*. Medellín: Corporación Con-Vivamos, Corporación Simón Bolívar, Fundación FEPI.
- Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*: Fondo de cultura económica.
- Iniciativa Barómetro, Matriz de Acuerdos de Paz, & Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz. (2020). "Tres años después de la firma del Acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial" Retrieved from Colombia:
- Jara, O. (2012). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*: CEP-Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria* (Vol. 1): Siglo XXI de España editores.
- Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- López Toro, L. (2015). Organización política en barrios de invasión de Medellín: Juntas de Tugurianos, casos Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (1965-1985).
- Martin, G. (2012). *Medellín tragedia y resurrección: mafia, ciudad y estado, 1975-2012*: Planeta.
- Martin, G. (2015). *Las violencias en Antioquia (1930-2014). Una línea de tiempo socio-político comentada*. Medellín: Museo Casa de la Memoria.
- Martínez Marulanda, V. A. (2016). *Cuando las mujeres tienen alas. Reconstrucción de la Experiencia*. Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- Medellín Cómo Vamos. (2020). La desigualdad en Medellín sigue siendo muy alta. Retrieved from <https://www.medellincomovamos.org/la-desigualdad-en-medellin-sigue-siendo-muy-alta>
- Medellín en la fiesta por la vida* (1993, 2 de mayo. El Colombiano).
- Meneses Lotero, A. F. (2018). Y a nosotros¿ Quién nos defiende?: el problema de la defensa en la disputa política por el territorio, Medellín 1965-1989.
- Mosquera, L. (1994). *Diagnóstico Zonal Focalizado Comuna 2. Barrios: Playon de los comuneros, Pablo VI, la Francia, La Frontera, La Isla*. Medellín: Corporación Centro Con-Vivir.
- Naranjo, G. (1991). *Tendencias organizativas en la ciudad de Medellín*. Retrieved from
- Naranjo, G. (1992). *Medellín en zonas*: Corporación Región.
- Naranjo, G., & Fernández, R. (1990). Formas organizativas comunitarias de la Zona Nororiental. In *Violencia Juvenil diagnóstico y alternativas* (Corporación Región ed.). Medellín.
- "No a las masacres y a la impunidad", fue la Consigna (1990, 3 de agosto. El Colombiano).
- Nora, P. (2009). *Los lugares de la memoria*. Santiago: Lom.

- Orozco, J. C., & Morales, A. L. (1990). La organización juvenil en la Zona Nororiental. Análisis y perspectivas. In *Violencia Juvenil diagnóstico y alternativas* (Corporación Región ed.). Medellín.
- Ortiz, C. M. (2000). *Sistematización del plan alternativo zonal 1990-2000*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ossa, C. A., Galindo, H., Builes, M. C., Castro, C., Moreno, R., & Avendaño, A. (1998). Encuentro familia y vida en la Zona Nororiental de la ciudad de Medellín. In *II Congreso Latinoamericano de Familia Siglo XXI*. Medellín: Comité Interinstitucional de Familia CIF.
- Pérez, E. (2003). *La construcción de lo público desde las organizaciones comunitarias del norte de Medellín, con énfasis en la participación comunitaria y la convivencia social, durante el período 1990-2000*. Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, Medellín.
- Pérez Fonseca, A. L. (2018). Las periferias en disputa. Procesos de poblamiento urbano popular en Medellín. (53), 148-170.
- Pérez, G. (1997). *Corporación Con-Vivamos. Asesoría 1997*. Retrieved from Medellín:
- Piedrahita Úsuga, J. (2018). Memorias de la resistencia cultural y política de las juventudes populares en Medellín. 75(165), 261-280.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata.
- Posada Marín, L. C., & Valle Graciano, S. E. (2006). *Artesanas de la vida, Constructoras de paz, sistematización 1997-2002: del proceso organizativo de la Coordinación de Mujeres de la Zona Nororiental de Medellín*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Pulido, S., Gaviria, N., Torres, R., & Mendoza, J. (2014). *Inder Medellín: Dos décadas de gestión pública para la ciudad*. Medellín: INDER Alcaldía de Medellín.
- Ruiz Botero, L. D., & Zapata, K. (2019). Avances territoriales de paz: el Plan Alternativo Zonal de la nororiental en Medellín. In *Confianza en la humanidad. Iniciativas colectivas de construcción de paz en Medellín (1980-2016)*: Instituto Tecnológico Metropolitano, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Salazar Martínez, S. (1995, marzo 2). *Comunicación*. Junta Directiva. Corporación Centro Con-Vivir Medellín.
- Salazar, A. (1990). *No nacimos pa'semilla: la cultura de las bandas juveniles en Medellín*: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Salazar, A., Carvajal, L. E., García, P., Niver, & Nena, D. (1996). *La génesis de los invisibles: historias de la segunda fundación de Medellín*. Bogotá: Programa por la Paz, Compañía de Jesús.
- Salinas G., M. E., Arango B., L. M., Marín A., L. A., Aguirre, R., & Yepes, H. (1986). *Historia de mi Barrio. Villa Guadalupe. Este barrio lo hicimos nosotros. Concurso sobre la historia de los barrios de Medellín.*: Municipio de Medellín.
- Serna Quintana, C. (2011). La naturaleza social de los desastres asociados a inundaciones y deslizamientos en Medellín (1930-1990). (43), 198-223.
- Tobon, L. A. (2000). *Hacia una Re-construcción de las practicas Comunitarias Entorno a la Participación. Análisis de dos experiencias en la Zona Nororiental de Medellín*. Medellín: Corporación Con-Vivamos.
- Torres, A. (1999). Pobladores y movimientos urbanos en América Latina. *Revista Argumentos*, 32, 33, 87-116.

- Torres, A. (2005). *Re haciendo memorias e identidades. La reconstrucción colectiva de la historia con organizaciones populares*. Bogotá.
- Valencia, L. E. (2010). Hacia la modernización orgánica y el fortalecimiento democrático de la acción comunal en Colombia. *Administración & Desarrollo*, 38(52), 201-210.
- Vela, J. A. (2003). Seminario de Planificación Pastoral: ¡ 25 años! *Theologica Xaveriana*(148), 569-575.

Entrevistas

- Avendaño, A (2019). Comunicación personal, 28 de mayo de 2019) [Audio]
- Cardona, F (2019). Comunicación personal, 21 de mayo de 2019) [Audio]
- Castro, C (2019). Comunicación personal, 29 de mayo de 2019) [Audio]
- Galán, S (2019). Comunicación personal, 05 de junio de 2019) [Audio]
- López, A (2019). Comunicación personal, 17 de mayo de 2019) [Audio]
- Macías, F (2019). Comunicación personal, 24 de mayo de 2019 [Audio]
- Manrique, G (2019). Comunicación personal, 19 de mayo de 2019) [Audio]
- Moreno, R (2019). Comunicación personal, 16 de mayo de 2019) [Audio]
- Mosquera, L (2019). Comunicación personal. 23 de mayo de 2019 [Audio]
- Pérez, E (2019). Comunicación personal, 28 de mayo de 2019) [Audio]
- Piedrahita, J (2019). Comunicación personal, 31 de mayo de 2019) [Audio]
- Quintero, R (2019). Comunicación personal, 24 de mayo de 2019) [Audio]
- Tamayo, M. (2019). Comunicación personal. 23 de marzo de 2019 [Audio]